Lúnes 30 y Mártes 31 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6085

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

MARTES 31—San Pedro Nalasco.

EUROPA.

PRUSIA.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA DE 1870.

LA GUERRA Y LA PAZ DE 1866

ARTICULO PRIMERO.

Una persona que residia en Prusia durante los años de 1865 y 1866, que ha seguido con interes las cuestiones alemanas, escribió sobre ellas en aquella sazon una série de cartas de las cuales es este artículo un estracto en la parte pertinente al objeto con que hoy se publican, que no es otro que el de servir como de introduccion al estudio de la nueva situacion que iniciada en 1866, está produciendo ahora todas las consecuencias que las previsiones mas exageradas apénas podian esperar.

La atencion general se halla fija en estas grandes cuestiones, y esto podrá ser causa de que no carezca de atractivo la lectura de una parte de dicha correspondencia, que será seguida de otras mas inmediatamente consagradas á los grandes acontecimientos que son la preocupacion actual de todos los ánimos.

Omitiendo lo relativo á los hechos militares y políticos, cuya importancia era puramente circunstancial, se principia por aquellas cartas que se referian ya á la terminacion de la guerra, la actitud de la Prusia en aquella eventualidad y la política de la Francia en tan solemne y trascendental ocasion.

Estado general de las cosas en Alemania.

Berlin 18 de Noviembre de 1865.

....

La situacion, pues, bajo cualquier aspecto que se la considere, ya en sí misma, ya en las dificultades que tienen su orígen en la naturaleza de las cosas, ya en los remedios y en los recursos que pudieran conjurar los peligros presentes, es muy séria y me parece suficientemente madura, para que empiecen á realizarse sus consecuencias naturales. En medio de tanto desconcierto, de tanta complicacion, de tanta imposibilidad, de circunstancias tan desfavorables para los intereses de los Estados medios y pequeños nada hay aquí de fuerte sino la Prusia; ordenada como lo está y floreciente, grande como lo es relativamente por sus medios de accion en armas y dinero, poseida, como se halla de la idea de engrandecimiento y de su mision en Alemania, dominada como tambien lo está por el sentimiento de su debilidad real como gran potencia europea, y de la necesidad de consolidar tal posicion, ahora artificial. La Prusia sabe lo que quiere, puede lo que quiere, y todo induce á creer que quiere lo que puede. Ya, en efecto, ha intentado en la cuestion de los Ducados realizar sus aspiraciones, y hasta ahora lo ha conseguido; lo que le queda por obtener en esa cuestion es menos de lo que ya ha obtenido.

Los demás Estados Alemanes, sin escluir al Austria, no aciertan con el camino que les convendria seguir en las circunstancias en que se encuentran ó están embarazados con preocupaciones interiores del mayor interés para ellos. Ni saben, pues, lo que quieren hacer, ni aun si lo supieran lo podrian. Nadie tiene ni particular ni colectivamente en Alemania los medios de oponerse con alguna probabilidad de éxito á las miras de la Prusia. La situacion parece como creada espresamente para tentar su codicia y convidarla á servirse de los medios positivos, con que cuenta y de los negativos que le ofrecen las circunstancias para satisfacerla.

Las observaciones que preceden, así expuestas, dan una idea bastante exacta del estado de las cosas en Alemania, hacen comprender los peligros que corren en estos momentos los Estados secundarios y explican las ambiciones que se atribuyen á la Prusia, así como las probabilidades de que esas ambiciones se logren, considerando estas cuestiones puramente dentro de la órbita alemana.

Otros obstáculos, nacidos del estrangero, pudieran, sin embargo, venir á atajar á la Prusia en su camino, y la posibilidad de que esto suceda es en realidad la única esperanza de alguna consideracion que á la Alemania de los Estados medios queda de que la hora de su exitacion podrá aplazarse todavía.

No puede convenir, en efecto, á la Europa; no puede convenir, sobre todo, á la Francia, que el equilibrio europeo se altere tan profundamente como se alteraria si el Norte de la Alemania viniese á reunirse bajo una sola mano, formando un Estado cuya poblacion se aproximaria en número á la de aquella potencia.

Para que la Francia consintiese una modificacion tan importante del estado actual de cosas, seria necesario ofrecerle compensaciones. Y ¿cuáles podrian ser éstas? ¿Las provincias del Rhin, pretendidas en cambio y bajo la promesa la Prusia de aumentos en el interior de la Alemania, que reuniesen y redondeasen su territorio? La Francia deberia tener, segun creo mas de una dificultad para aspirar á semejante compensacion, aun en el caso de que pudiera obtenerla; porque no puede ignorar que aquellas provincias no se resignarán nunca de buen grado á dejar de ser alemanas; que la Alemania entera se sublevaria contra su cesion; y por último, que la reaccion del tenaz patriotismo de esta raza seria un peligro y una amenaza constante para ella.

¿Y qué otras compensaciones pudiera ofrecerle la Prusia? Sería por ventura la de la Bélgica, como parece indicar que allí se teme, la alarma recientemente revelada de aquel país, y la preocupacion contínua y antigua ya del Rey Leopoldo? Es posible, y aun improbable, la existencia de semejante proyecto; pero ¿sería cosa tan sencilla llevarlo á cabo? ¿Sería consentido por la Inglaterra? ¿No suscitaria las mas sérias dificultades?

La esperanza, pues, que fundan los Estados secundarios en causas extrangeras tiene alguna importancia; porque si no es fácil que se llegue á obtener por medio de compensaciones el consentimiento de la Francia, y si en efecto no llega á obtenerse este acuerdo, es de presumir su oposicion al engrandecimiento inmoderado, de la Prusia, que no podria intentarlo sino arrostrando dificultades que pudieran convertirse en su daño y comprometer su situacion actual, produciendo el resultado opuesto al que prosigue su ambicion.

Tales son la situacion interior de la Alemania y el estado de cosas en ella existente, en sus relaciones con la situacion de Europa. Las cuestiones pues, que aquí están planteadas, son cuestiones europeas ó mejor dicho son la cuestion europea de la actualidad. En este concepto interesan vivamente á todos, y en mi opinion deben particularmente interesarnos á nosotros, porque por mas remotas que parezcan ciertas eventualidades, no debemos olvidar que somos vecinos fronterizos de un poder obligado á asegurarse grandes ventajas, á cualquier precio, porque por cualesquiera medios, donde quiera que le sean posibles el dia en que desorganizada la Confederacion germánica, llegue á consumarse el engrandecimiento que la Prusia medita.

Berlin, 5 de Julio de 1866.

Batalla de Kóniggratz (Sadowa).—Situacion que crea en Alemania y en Europa.—La Prusia y la Francia.

La batalla de anteayer y la victoria de los prusianos, obtenida segun se dice á precio de 15.000 hombres entre muertos y heridos, han sido de la mayor importancia, á juzgar por los pormenores que empiezan ya á saberse y que verá V. por el adjunto. No han tomado á lo que parece parte en dicha batalla, todos los cuerpos del ejército austriaco, pero sí las tres cuartas partes al menos de sus fuerzas, mientras que los ocho cuerpos que componen el ejército prusiano y la guardia, han entrado todos en accion.

Si la derrota del ejército austriaco no ha sido, pues, total y absoluta, es sin embargo bastante completa para que el resultado de la campaña pueda considerarse como decidido. Despues de los tres grandes encuentros que precedieron á esta batalla, sirviéndole de preludio, y en que los austriacos fueron vencidos y experimentaron pérdidas de mucha consideracion, las que han tenido anteayer han hecho subir lo ménos á la cifra de 100.000 entre muertos, heridos y prisioneros el número total de hombres puestos á la hora presente fuera de combate en aquel ejército.

A esto se agrega la pérdida de un gran número de cañones y de un inmenso material de guerra; y para apreciar el estado moral en que el ejército austriaco debe hallarse, hay que contar por último que gran número de sus gefes, entre ellos algun Archiduque, han caido muertos ó heridos ó prisioneros en el campo de batalla.

No seria, pues, extraño, ántes parece probable, que en efecto el General Gablenz haya venido como parlamentario al cuartel real prusiano, y no seria tampoco improbable que á la mision de este general se siguiese un armisticio y quizas hasta los preliminares de la paz.

El objeto de la guerra, en cuanto este objeto puede considerarse dentro de las cuestiones puramente alemanas, está ya plenamente conseguido por la Prusia, cuya superioridad y cuyo poder son incontestables ó incontrastables de hoy mas en Alemania, donde no hay nadie que pueda disputarle ya ni la posesion de los Ducados, ni el papel que quiera atribuirse en la Confederacion particular de los Estados del Norte, ó en cualquier otra combinacion que hubiese de reemplazar á la Confederacion disuelta. El antiguo prestijio del Austria y de sus armas se ha desvanecido, si no para siempre, á lo menos para mucho tiempo, y en cuanto al poder militar y á la influencia política de los demas Estados alemanes, si nunca habia contado de una manera apreciable en los destinos de la Confederacion, ahora es mas aun un elemento puramente pasivo que la Prusia no ha de tener en cuenta para las combinaciones de su política.

Si la Prusia no se deja, pues, dominar por las sujestiones de la soberbia; si escucha la voz de la moderacion, podria aprovechar la ocasion que ahora ó muy en breve se le ha de presentar para poner término á la campaña y para realizar el programa de las pretensiones que ha formulado, y que son la anexion de los Ducados y la organizacion de la Confederacion del Norte, segun el proyecto que ya conoce V. Estas pretensiones relativamente modestas para sus triunfos, no han sido hasta ahora pura virtud; nada menos que eso; una preocupacion juiciosa por las esplícitas manifestaciones de la carta del Emperador de los Franceses, ha sido su causa determinante, encerrándolas en términos tan moderados el recelo de atraer sobre la Alemania la intervencion de las armas francesas. Pero ¿se contendrá ahora la arrogancia característica de los Prusianos, cuya exaltacion debe ser grande en estos momentos, dentro de los límites de la moderacion?

¿No pretenderán ahora ensanchar los límites de sus pretensiones y aspirar á la anexion de la Sajonia, del Hannóver y del Electorado, cuya conquista han hecho? ¿No se creerán fuertes para resistir á las exijencias de la Francia, cuando pida las compensaciones que anuncia la carta del Emperador, para el caso de un engrandecimiento territorial que altere el equilibrio europeo? Todo es de temer, en la situacion presente, de las cosas, porque la Prusia, sea cualquiera el curso de la campaña, está visiblemente destinada á salir de ella victoriosa, y por que no solo á los ojos del mundo, sino á los suyos propios, ha sido una verdadera revelacion su inmenso poder militar, que debe no solo á la organizacion y al espíritu de su ejército, sino tambien á su fusil y á su cañon, contra los cuales no hay medio de que luchen las armas mas perfeccionadas de los demas ejércitos europeos.

La Prusia está sin duda muy cerca de creerse invencible con estas armas, y de convencerse, no sin fundamento á la verdad, de que con ellas puede batir á fuerzas dobles y aun en mayor proporcion superiores, sin que basten á contrarestar su efecto los prodijios del valor mas heroico.

La esperiencia de los combates con los Austriacos, y sobre todo la batalla de anteayer, lo han demostrado de una manera que no deja lugar á la menor duda.

El triunfo de la Prusia está destinada en este concepto á ejercer una influencia considerable en los acontecimientos mismos que salen de la órbita de las cuestiones alemanas; porque aquí, segun todas las probabilidades, no ha de hallar en adelante la Francia la temerosa condescendencia con que contaba, no ya para la adquisicion de un territorio cualquiera del Rhin, pero ni siquier para la menos considerable rectificacion de fronteras en la parte de Sarrebruck; y no solo no ha de hallar esa condescendencia, sino que habrá de mirarse mucho, si obra con prudencia, antes de esponer el prestijio de sus armas á una derrota, que el fusil y el cañon de los Prusianos harian muy fácil. Mucho ha de doler ciertamente al orgullo militar de la Francia el ver demostrada una posibilidad que no preveia; pero es lo cierto que esta posibilidad está probada, y que no hay medio de prescindir de ella obrando cuerdamente.

Solo sorprendiendo á la Prusia durante la lucha con el Austria pudiera la Francia lograr sus miras de compensacion, porque en ese caso faltarian aquí los medios de acudir á ambos campos de batalla. Pero puede hacerse esto? Podria justificarse?

De todos semejante éxito se deberia en tal caso mas á las artes de la política que á las de la guerra, y tampoco seria definitivo, porque la reaccion de la Prusia, auxiliada entonces por el patriotismo aleman, no dejaria de disputarlo mas tarde al Imperio.

Berlin, Julio 5 de 1866.

La Francia y la Prusia.—Iniciacion de las complicaciones entre ambas.

Escrita mi carta anterior, se ha publicado un telegrama particular de la agencia aquí establecida, que traslada un artículo del *Monitor* francés de esta mañana, segun el cual el Austria ha cedido la Venecia á la Francia, y el Emperador Napoleon se ha dirigido al rey de Prusia pidiéndole el armisticio entre su ejército y el austriaco, que á nombre de éste habia venido ya á pedir al cuartel real el general Gablez.

Es notable que de estas noticias no hayan tenido comunicacion alguna de Francia ni este ministerio de Negocios Estrangeros, lo cual respecto del primero podria esplicarse porque el emperador se haya dirijido directamente al rey en su residencia actual, y en cuanto á ignorarse la publicacion del *Monitor* en es Ministerio de Negocios Estrangeros, dificilmente puede comprenderse de otra manera, á ser el hecho cierto, que por ausencia momentánea ó descuido inconcebible del embajador de Prusia en Paris.

Razones serian estas para considerar como sospechoso el telégrama á que aludo, sino lo confirmasen indirectamente otros que anuncian una alza considerable de todos los valores en la Bolsa de Paris, y aunque pudieran ser estos otros telegramas, productos de la misma combinacion, seria el suponerlo llevar tal vez demasiado léjos la desconfianza.

Partiendo de la base de la exactitud del telegrama á que me refiero, no puedo decir á vd. cual es el efecto que aquí ha producido, porque no hay nada en estos momentos en Berlin sobre quien pueda estudiarse la impresion de la noticia, ó cuya opinion sobre el hecho tenga importancia alguna. El rey y el presidente del Consejo, directores supremos y únicos de la política, están en el teatro de la guerra; todo el personal que rodea á S. M., los príncipes con suyos respectivos, se hallan tambien allí; en cuanto á los demás ministros de la corona aquí residentes y á lo sociedad del país, en las escasísimas proposiciones en que esta existe ahora, no son frecuentes las relaciones con ellas.

Digo, pues, meramente mi opinion al comunicar á vd. que las noticias del telegrama á que me refiero, han debido causar el peor efecto en el ánimo del rey, del conde Bismark y de cuantos en este país participan en la política, y esto no ya precisamente porque el esfuerzo del ejército del Véneto, en el campo enemigo, aunque considerable, pudiera hacerlos dudar del éxito final de la lucha con el Austria, sino porque la intervencion francesa llega precisamente en las circunstancias que yo preveia en mi carta de esta mañana; esto es, cuando de no aceptarla, la Prusia puede verse comprometida á la vez en guerra con el Austria y en otra guerra con la Francia.

Para no temer al Austria, aun reforzando su ejército con las fuerzas del Véneto, bastan á la Prusia, su carácter nacional, sus triunfos y su confianza en el armamento de sus tropas; para que estas mismas causas produjeran igual efecto respecto de las exijencias de la Francia, y lo producirian inevitablemente, era necesario que la Prusia hubiese concluido su campaña con el Austria. Pero las circunstancias son bien diferentes, cuando pendiente esta campaña el emperador Napoleon parece dar á entender claramente, al pedir el armisticio, por una parte que está agradecido al Austria por la cesion de la Venecia, y entiende ser su amigo y no dejar aniquilar su poder, y por otra parte que no vé precisamente con buenos ojos el engrandecimiento militar desmesurado de la Prusia y la posicion á que aspira de árbitra de Alemania.

Pero á pesar del profundo disgusto que han de experimentar aquí al verse atajados en el camino de los triunfos que, con razon bastante, creian poder continuar, me inclino á creer que habian al cabo ceder ante la eventualidad que podrian provocar rehusándose á la iniciativa del Emperador, de ver un ejército francés, á que no pueden hacer frente en estos momentos, presentarse en las orillas del Rhin.

Paréceme así mismo verosímil que, acordado el armisticio, los preliminares de la paz, y esta misma no han de tardar mucho; y aunque la Prusia ha logrado ya el gran ascendiente que resulta de sus victorias y de la manifestacion que ha hecho de su poder, considero que las pretensiones que abriga (aparte de la posesion de los Ducados, que tengo ya por lograda, no han de realizarse á medida de su deseo, esto es, que su proyecto de reforma federal destinada á escluir al Austria de la Alemania, ó su proyecto de confederacion restringida con la mediatizacion disfrazada de los soberanos de los Estados medios y pequeños del Norte de Alemania, pierden muchas de sus probabilidades de verificarse. Considero, en suma, que realizada con la cesion de Venecia una parte tan principal del programa que el Emperador de los Franceses exponia en su carta á M. Drouin de Lhuys, el resto de este programa, sobre todo en lo que tiene relacion con la posicion del Austria en Alemania, habrá probablemente de realizarse tambien aproximativamente al menos.

En cuanto á la mayor homogeneidad de la Prusia, de que tambien hablaba la carta del Emperador, no es imposible que se verifiquen algunas modificaciones de fronteras, si no se considera que basta ya á satisfacer aquella parte del programa, la posesion de los Ducados.

En otra suposicion, esto es, en la de negativa de la Prusia á aceptar la intervencion de Francia, las consecuencias no me parecen difíciles de preveer.

Hablaba á vd. esta mañana del momento en que la Francia podia únicamente, en mi opinion, intervenir y pedir con éxito, aunque no durable, las compensaciones á que el engrandecimiento de la Prusia pudiera dar lugar.

Esas compensaciones eran, segun le indicaba á vd., peligrosas y difíciles de obtener, y no muy seguras de conservar.

La Francia, digo ahora, parece haber aprovechado aquel momento para impedir el engrandecimiento que las harian necesarias á sus intereses. Acaso renuncia á ellas, y aun es bien probable que así sea, si quiere obrar cuerdamente; pero, segun las apariencias, no consiente en ese caso, y es natural que no lo consienta, que Prusia realice sus designios. La intervencion francesa, de todos modos, ha venido en el momento en que yo la previa; y si para ella da la mejor y mas oportuna ocasion la cesion de la Venecia, impuesta al Austria por su funesta derrota de anteayer, es de presumir que, aun sin dicha cesion, habria venido antes de que los Prusianos hubiesen definitivamente derrotado al ejército austriaco y llegado á las puertas de Viena.

Los celos de la Francia, por el inmenso poder militar que ha desplegado la Prusia, se traslucen ya, por lo demás, en diferentes síntomas, y no es imposible que un poco despues se dejen sentir sus consecuencias, si, como es de suponer el carácter prusiano, corresponde á esos celos con su genial arrogancia, que los triunfos recientes han de elevar á proporciones inconmensurables.

Berlin, 8 de Julio de 1866.

La Francia y la Prusia—Continuacion de las complicaciones.

Son exactas las noticias que dirijí ayer á vd., y segun las cuales el Rey habia contestado á la invitacion del Emperador de los franceses, aceptando la mediacion propuesta, si bien sometiendo el ajuste del armisticio preliminar para las negociaciones posteriores, á condiciones que habia de formular en Paris el Embajador de Prusia.

De lo que nada se sabe todavia aquí de positivo es de esas condiciones; pero la contrariedad que la intervencion del Emperador ha causada, por la energia y hasta la violencia con que la opinion se manifiesta, y por las gestiones que se hacen á fin de dificultar por medio de la Italia, la realizacion del proyecto imperial, se presume que han de ser exageradas.

En la prevision probablemente de este caso, el Emperador ha hecho manifestar aquí anticipadamente su esperanza de que la Prusia le facilitará, por medio de su moderacion sin duda, la obra que ha emprendido en interés de la paz y de la humanidad. Esta manifestacion es bastante significativa, como que establece la base de la situacion que se va á crear entre la Prusia y la Francia, si empujada aquella por la pasion del país, ó embriagada por sus triunfos llega á imposibilitar la empresa en que el Emperador cifra su gloria y la satisfaccion de los intereses de su dinastía y los de la Francia.

Entre tanto, habiéndose respondido subordinando el armisticio á condiciones prévias, los movimientos y las operaciones del ejército han continuado, con mayor actividad que la que en otras circunstancias se habian empleado despues de la gran batalla del 5. El objeto es, por lo visto, ganar aun mayores ventajas sobre el enemigo y justificar mas por este medio las exigencias que se formulen.

Entre estas es bien probable que consientan algunas en la ocupacion, por via de garantias, de una ó varias fortalezas de Bohemia, fortalezas, que con Praga mismo, no hubieran tardado en caer en manos de los Prusianos, pero que al cabo no han sido materialmente ganadas hasta ahora. Si se tomara, pues, posesion de ellas antes del armisticio, es claro, que quedarian en poder de los Prusianos mientras aquel y las negociaciones posteriores durasen.

Otro órden de condiciones para el armisticio, y sobre todo para la paz que aspira á restablecer el Emperador Napoleon, debe ser relativo á las posiciones respectivas que en lo futuro hayan de ocupar la Prusia y el Austria, en Alemania.

Las exigencias en este punto son aquí naturales y justificadas, preciso es reconocerlo, despues de la victoria; pero el Emperador, no hay que olvidarlo, tiene contraidos los compromisos que expresó en su célebre carta.

La situacion es, pues, muy difícil para el Rey y para su Gobierno, y la próxima reunion de la nueva Cámara, donde para esta cuestion es muy probable que se establesca la unidad de sentimientos, que la pasion popular deja ver ahora por todas partes, podria conducir á aquellos á la imprudencia de provocar un rompimiento con la Francia; el vulgo sueña, en efecto, con la posibilidad de plantar la bandera prusiana al mismo tiempo en las torres de Notre Dame y en las de San Estéban, y las Cámaras populares suelen reflejar en circunstancias semejantes las pasiones del vulgo; pero los hombres formales, á pesar del orgullo que los domina, no pueden desconocer que es imposible la renovacion de los tiempos en que el Gran Federico triunfaba de la Europa entera. Es, pues, una crisis interior, al mismo tiempo que una gran cuestion exterior, la que aquí se ha iniciado con la propesicion francesa; de ella puede salir el acuerdo, hasta ahora imposible; entre el país y la corona en las cuestiones pendientes; pero la consecucion de este importante objeto puede tener muy graves consecuencias para la Prusia, si su Gobierno se deja arrastrar por la pasion del país ó si por el contrario la resiste. Si no la satisface, como es probable que suceda, una nueva causa y muy eficaz aumentará el descontento y la division.

Berlin 21 de Julio de 1866.

La Francia y la Prusia.—Fracaso de la mediacion francesa.—Triunfo de la diplomacia prusiana.—Situacion creada.—Sus consecuencias probables.

He considerado innecesario trasmitir á V. la noticia de la aceptacion de la tregua de cinco dias por el Austria, comunicada aquí de Paris en la mañana de hoy, porque habrá llegado directamente al conocimiento de V. desde aquella capital.

Este resultado de los esfuerzos del Emperador de los Franceses no era ya de preveer desde que las degociaciones para la tregua de tres dias habian fracasado, pocos ántes, segun comuniqué á V. en carta anterior, fecha de ayer y ha de deberse sin duda al vivo empeño del Emperador de que su mediacion no apareciese al ménos tan completamente desairada, como en realidad lo ha sido, y de que la mision que se habia atribuido, y que la Francia celebró como el mayor de sus triunfos, no revistiese las apariencias de una derrota absoluta.

Que la política que el Emperador se propuso hacer prevalecer y acerca de la cual no cabe tergibersacion ni duda, por que estaba expuesta por el Emperador mismo en su célebre carta á su ministro de Negocios extranjeros ha quedado vencida en las negociaciones, es cosa demostrada ya á la hora presente. El engrandecimiento de la Prusia y la absorcion por ella todas las fuerzas vivas de la Alemania, en términos de alterar profundamente el equilibrio europeo, no solo es un hecho que la paz vendrá á establecer definitivamente, sino tambien un hecho que la Francia consiente. El enflaquecimiento por otra parte del Austria y la desaparicion de su gran posicion en Alemania, que era otro de los artículos del programa imperial, es asimismo otro hecho que la paz establecerá con el consentimiento de la Francia.

Tal es el espíritu general de las proposiciones que la Prusia ha logrado hacer aceptar al Emperador Napoleon, y que ésta ha trasmitido á Viena, al mismo tiempo que en la prensa oficiosa de Paris se ha verificado una evolucion notable, encaminada á hacer aceptar á la opinion un órden de soluciones contrarias á las que la opinion exigia y esperaba. Las causas de esta variacion, que aparentemente al ménos deja en abandono intereses que la Francia ha considerado siempre como permanentes, las condiciones y circunstancias en virtud de las cuales ha tenido lugar esa variacion, no están aun suficientes claras para que sobre su conjunto pueda autorizarse un juicio completamente fundado; pero soy de opinion por muchas razones que el Gabinete imperial no se ha hallado en esta ocasion bien informado sobre el verdadero estado de las cosas en Alemania, y que en los informes que ha tenido y en su resolucion han influido considerablemente pasiones ó intereses políticos de los que profesa el partido francés, cuyos órganos son la *Opinion Nationale* y el *Siecle*, pasiones ciegamente hostiles á la Casa de Haspsburg.

Creo asi mismo que por mas esfuerzos que se hagan para extraviar la opinion, la decepcion en Francia ha de ser grande en presencia del resultado de la mediacion, tan contrario á lo que se esperaba, y á lo que los intereses de aquel país exigian, y que sean cualesquiera las consideraciones en virtud de las cuales se han adoptado la política que ha prevalecido, la situacion que se cree encierra el gérmen de complicaciones futuras de la mayor gravedad; porque si lo que no es de creer, ha sido obtenida por la Prusia en virtud de promesas de compensaciones territoriales en el Rhin, la Francia se creerá con esta combinacion una cuestion como la de Venecia; porque si obtuviese la pequeña rectificacion de fronteras de que se ha hablado, en el pais de Sarrebruck la compensacion sería muy pequeña para lo que ha sacrificado y suscitara un profundo descontento; y por último, porque si su consentimiento á lo que sanciona es desinteresado, la creacion de un estado militar tan poderoso como ella en su propia frontera, lleva en sí misma el gérmen de aquellas complicaciones.

Sobre estas razones, cuya fuerza no puede desconocerse, tengo para pensar de este modo la manifestacion expresa de opiniones competentes é interesadas, como que provienen de diplomáticos franceses, que informados del curso de las negociaciones, juzgan con indignacion un resultado en que ven comprometidos los intereses de su país.

Respecto de la tregua acordada, pero acerca de la cual no se tiene todavia conocimiento de la aceptacion de la Italia (que acaso dificulte la derrota de su flota por la marina austriaca, sabida hoy por telégrafo), debo decir á V. que dicha tregua no supone necesariamente la aceptacion de los preliminares de paz por el Austria, sino la obligacion en que el Gabinete de Viena se constituye de dar á conocer en el plazo de los cinco dias, su resolucion de aceptar dichos preliminares ó de continuar la guerra. Parece sin embargo probable que obre por lo primero, porque falto del apoyo de la Francia con creyó poder contar, ninguna esperanza fundada puede abrigar de modificar la situacion militar en su favor, aun logrando detener algun tiempo á los Prusianos delante de Viena —Las fuerzas de estos son mayores, y la victoria y el armamento de sus tropas les dan tambien una superioridad incontestable.

Berlin 23 de Julio de 1866.

La Prusia y la Francia.—Confirmacion de las previsiones anteriores.

Las bases preliminares de la paz elaboradas por el Emperador de los Franceses sobre las pretenciones prusianas, aceptadas por la Prusia, trasmitidas al Austria, y sobre las que el Gobierno de Viena debe manifestar su resolucion en el plazo de los cinco dias de la tregua acordada, son las siguientes:

"La monarquia austriaca, conserva su integridad territorial con la excepcion de Venecia.

"Los Ducados de Elba son incorporados á la Prusia con excepcion de ciertos distritos del Norte del Schlewig que vuelven á la corona dinamarquesa.

"La Prusia podia verificar la anexion de una parte de los Estados del Norte, bastante á asegurar la continuidad del territorio entre la parte del Este y la del Oeste de la monarquía.

"La Prusia formará con los Estados colocados al Norte del Mein una Confederacion, en la que tendrá la direccion y el mando de las fuerzas militares.

"Los Estados alemanes del Sur podrán confederarse y formar una asociacion internacional, independiente."

Estas bases son esencialmente el programa de las ambiciones prusianas, que por su aceptacion quedarán logradas. La incorporacion de los Ducados de Elba, la exclusion del Austria de la Alemania, la libre disposicion de los Estados del Norte, y la contigüidad de su territorio, es todo cuanto la Prusia ha deseado y cuanto podia aspirar á obtener al lanzarte en los ázares de la guerra, y aunque á considerar estas cuestiones dentro de la órbita puramente alemana, hay que reconocer que la Prusia, vencedora de la Alemania entera y dueña á la hora presente por sus armas de la mayor parte del territorio de esta, obtiene el *minimun* de lo que en su situacion tendria derecho á reclamar; y si no satisface las aspiraciones que se han apoderado de los Prusianos, es menester, sin embargo, no olvidar que la cuestion resulta en el sentido de estas bases, es, á mas de una cuestion alemana, una cuestion europea de primera y capital importancia.

Lo que se propone, y va á realizarse, es en efecto la destruccion total y absoluta del derecho público de la Europa en una de sus partes mas esenciales, y el establecimiento de las bases de otro que ha de levantarse el nuevo edificio.—La solucion, pues, que se ofrece en perspectiva, afecta los intereses no sólo de la Alemania, sino los de todas las naciones de Europa, y especialmente los de las que figuran hoy en primer término, y son ademas vecinas fronterizas del nuevo y formidable poder que se levanta de este lado del Rhin.

Suponiendo que las bases indicadas sean, como es probable, aceptados por el Austria, queda pues por ver de qué manera se desenvuelven en sus pormenores y sus consecuencias; de qué modo la Europa que tiene derecho á intervenir en la sustitucion de la Confederacion germánica, creada por ella, considerará la nueva organizacion que reemplace al establecimiento de 1815, y si esta nueva organizacion habia de formar parte como la antigua del derecho público europeo, ó si, por el contrario, habia de considerarse como un hecho transitorio y al sostenimiento del cual no se tengan por ligados los demás Estados.

Despues de firmarse la paz que será objeto de un tratado especial entre las partes beligerantes, las cuestiones que quedan indicadas serán tratadas particularmente por cada uno de los Estados interesados ó acaso en una conferencia, y de uno ó de otro modo es de preveer que han de buscarse garantias contro el exceso de poder que se acumula en la Prusia; pero teniendo en cuenta que la creacion de este poder no amenaza directamente á nadie mas que á la Francia, puede presumirse que no se ha de levantar en Europa con grande energía la voz de los demás para ponerle trabas eficaces; esto es, que ni la Inglaterra ni la Rusia opondrán una resistencia tenaz al engrandecimiento real que la Prusia obtiene ahora, ni acaso al engrandecimiento posterior que la influencia de la situacion en que se la coloca le ha de dar en Alemania.

Porque no solo la Alemania del Norte, puesta en manos de la Prusia por las bases de la paz, sino tambien la atraccion necesaria que ha de ejercer sobre el grupo de Estados del Sur á que se concede una existencia internacional independiente, atraccion que bien probablemente se extenderá á los paises alemanes del Austria misma, esto es, á la Alemania entera, constituyen para Francia una agravacion tal del estado de cosas creado en estos paises contra ella, que no se concibe ni se comprende la política del emperador en la ocasion presente.—El empeño de destruir los últimos vestigios de los tratados de 1815, seria una verdadera puerilidad que supondria la imprevision mas completa, si al realizarse viniese á establecer un estado de cosas verdaderamente peligroso y amenazador para la Francia, en el lugar de la situacion anterior exenta de todo peligro sério para ella.

Esto es lo que en efecto ha sucedido ó va á suceder, y por eso no puedo atribuir sino á un conocimiento incompleto y equivocado de las cosas en Alemania, producto de informes erróneos, la política que ha dejado llegar la situacion presente, cuando hubiera sido fácil evitarla algun tiempo hace (al concluirse el tratado entre la Prusia y la Italia, por ejemplo) y que una vez llegada esta situacion, interviene para ayudar á resolverla, precisamente en el sentido contrario al interés secular de la Francia, cuando, aunque tarde, todavia habia medios eficaces de cortar el vuelo á la ambicion prusiana. Por eso al ver levantarse de nuevo, rejuvenecido, vigorizado, y en gran parte unificado el antiguo Imperio germánico convertido en pueblo moderno, bajo una organizacion militar tan poderosa como la de la Prusia, con una organizacion financiera que envidiarian los Estados mejor administrados, con un medio de influencia y dominacion tan eficaz como el Zollverein, bajo la direccion de un pueblo que lleva en sí el gérmen de todos los adelantos, y de una raza que se distingue por su espíritu exclusivo, intransigente y dominador, he formado la opinion de que la situacion creada encierra el gérmen necesario de luchas futuras para la Francia, y me ha sido absolutamente imposible comprender de otro modo que por las causas que indicaba á V. anteayer como para esa lucha que bien probablemente no habria llegado ahora á estallar, obteniéndose sin embargo el resultado apetecido, no se ha preferido la ventajosa ocasion presente, á las ocasiones futuras en que este nuevo y grande poder estará consolidado, se verá libre de trabas que la guerra actual le impondria ahora, y arrastrará necesariamente consigo todos los elementos alemanes.

No parece, pues, ser una política digna verdaderamente de este nombre, sino una intriga; no el interés mas permanente del país, sino los manejos y las pasiones de un partido, lo que ha prevalecido en Francia en la ocasion presente y por mas que en la costumbre que la Europa ha adquirido de creer en la alta sabiduría y en la casi infalibilidad del emperador de los franceses, semejante juicio parece una aberracion, —la Francia habrá de reconocer y de confesarse á sí misma en breve, como hubo de hacerlo diez y seis años hace, que ahora tambien *L'Empire es fait.*—Pero esta vez no es el imperio que viene á salvarla de la anarquia, sinó un imperio que se levanta contra ella, y que sin embargo ella misma, por una falta sin ejemplo, ayuda á constituirse.

Como esta situacion encierra en sí peligros de los que no hay en ningun Estado de Europa que pueda considerarse al abrigo, repetiré aquí lo que discurriendo acerca de las eventualidades que entónces veia en el porvenir, dije en Noviembre último; lo hago únicamente porque creo que es ocasion la presente de reproducir con mayor motivo las indicaciones sobre las que á la sazon llamaba su atencion.

Decia, pues, en mi carta de 18 de Noviembre de 1865: "Tales son la situacion interior de "la Alemania y el estado de cosas en ella exis"tente en sus relaciones con la situacion de "Europa. Las cuestiones, pues, que aquí están "planteadas son cuestiones europeas, ó mejor "dicho, son la cuestion europea de la actuali"dad. En este concepto interesan vivamente á "todos, y en mi opinion deben particularmente "interesarnos á nosotros, porque por más re"motas que parezcan ciertas eventualidades, no "debemos olvidar que somos vecinos de un po"der obligado á asegurarse grandes ventajas á "cualquier precio, por cualesquiera medios, "donde quiera que le sean posibles, el dia en "que, desorganizada la Confederacion Germá"nica, llegue á consumarse el engrandecimiento "que la Prusia medita."

El caso de la desorganizacion de la Confederacion Germánica y del engrandecimiento de la Prusia, que era objeto de mis previsiones cuando la opinion general no se preocupaba de esas eventualidades, se realiza en los momentos presentes. Me parece, pues, más necesario llamar ahora la atencion de V. sobre el grande hecho cuya trascendencia he procurado establecer en las anteriores líneas.

Berlin, 10 de Agosto de 1866.

La Prusia y la Francia—Las complicaciones entre ámbas se acentuan más y más.

No se ha hecho esperar mucho la reaccion de la opinion en Francia, que yo preveia en mis cartas anteriores, como consecuencia necesaria del estado de cosas creado en este lado del Rhin por la paz, á que con tanta complacencia y sin darse cuenta de su verdadera importancia ha prestado su apoyo al gabinete imperial. A pesar de la situacion de la prensa de aquel país; á pesar de la vijilancia que se ha empleado para evitar manifestaciones que sobrexcitaran la opinion; á pesar del empeño que se ha puesto por las publicaciones aliadas de la Prusia y de la Italia, en el adormecer á un tiempo al gobierno y á la opinion ponderando las ventajas de la situacion creada en la Alemania y los ningunos riesgos que ofrece para la Francia; la fuerza de las cosas se ha abierto camino, y todas las manifestaciones del sentimiento público que pueden producirse, demuestran el profundo recelo con que se ve en el Imperio el resultado de una política que, esta vez al ménos, ha dejado en desamparo evidente intereses que la Francia ha considerado siempre como los más importantes entre los que son para ella permanentes.

No podia esto dejar de semejante situacion. Así es que la actitud benévola de la Francia respecto de la Prusia ha cambiado totalmente en estos últimos dias, desde que el Gabinete imperial ha podido convencerse de que hay aquí la resolucion que era de preveer, y que no se comprende no haya sido prevista por aquel Gabinete, de proceder á la anexion pura y simple del Hannóver, de Cassel y de Nassau, interpretando así la base preliminar de la paz que estipulaba la contigüedad de territorio entre las provincias del Este y del Oeste de la monarquia prusiana.

Se ha enterado, pues, en la faz mas grave y mas peligrosa de la situacion creada por la guerra, porque la Francia quiere, y no puede ménos de querer, impedir el engrandecimiento colosal á que la Prusia aspira, y por que la Prusia no quiere ni querrá renunciar á la realizacion de esas ventajas; porque de consentir la Francia ese engrandecimiento, no puede hacerlo sin compensaciones que restablezcan el equilibrio de las fuerzas, y porque la Prusia no quiere, ni acaso podria otorgar esas compensaciones, donde la Francia pueda desearlas: porque, en fin, la Alemania entera, inclusos los Estados mismos del Sur, tan maltratados por la Prusia, no vacilarian en unirse á esa el dia en que se plantease la cuestion de la revindicacion de un país cualquiera aleman por parte de la Francia.

De la actitud del gabinete Imperial dan testimonio, á mas del lenguaje esplícito que aquí se emplea, otros síntomas entre los que el llamamiento del mariscal Mac-Mahon á Paris, la súbita partida del emperador de Vichy, y el viaje tambien inetperada de M. Benedetti, que salió anoche para Paris, son las que mas sensacion han causado aquí, sobre todo porque han seguido inmediatamente á una significacion hecha por dicho embajador á este señor ministro de negocios estrangeros, no sé todavia si de palabra ó por escrito, á cerca de las condiciones que pondria la Francia á las incorporaciones de territorio que la Prusia entiende realizar.

De la actitud prusiana, en vista de estos hechos, se puede juzgar por el lenguaje á que se abandonan, con ménos reserva de la que es aquí habitual, cuantas personas de alguna posicion se hallan actualmente en Berlin. Todas rechazan de la manera mas absoluta las exigencias francesas, y hablan de guerra con una arrogancia y una conviccion de su fuerza, explicable por sus recientes triunfos que les han dado la conviccion de que son invencibles y pueden intentarlo todo. Esta libertad de lenguaje contrasta singularmente con la reserva de que el Gobierno ha hecho uso, ya en el Discurso de apertura de las Cámaras, ya en todos sus actos desde que la paz con el Austra fué acordada.

Pero la reserva del Gobierno no significa que esté dispuesto á ceder, y en prueba de ello, previendo las dificultades á que puede dar lugar el estado embrionario todavia de la organizacion del Norte de la Alemania, se ha apresurado, á precaverlas provisionalmente por medio de un tratado de alianza ofensiva y defensiva con los Estados que han de formar parte de aquella organizacion.

Tal es el grave estado presente de las cosas, primera consecuencia precursora de otras no ménos trascendentales, de la situacion que la Francia ha dejado establecer, imprevisoramente ó por apreciaciones equivocadas. Cualquiera que sea la solucion que se dé á la cuestion que se ha suscitado, yo no veo á la larga en ella sino dificultades muy sérias para la Francia y ventajas finales para la Prusia.

Por eso en mi manera de comprender la situacion que he espuesto en cartas anteriores, previendo el curso necesario de los sucesos, la Francia ha eqivivocado el papel que le correspondia en la crisis porque ha pasado recientemente la Alemania, y que no era otro que el de evitarla como era posible y aún fácil, impidiendo que se verificase la acumulacion de poder que habia de reunirse en la Prusia, y que se reprodujeran para la Francia todos los peligros históricos, contra los cuales siempre ha combatido. Ahora esta situacion se realiza, y para compensar sus riesgos la Francia tiene que venir, tarde ya, á exigir cesiones de territorio, que no obtendrá sino por la guerra, y que aún obtenidos, serán para ella una perpetua dificultad. Mas cuerdo hubiera sido, pues, impedir la situacion que la pone en esa necesidad peligrosa y representar en la ocasion oportuna el papel entónces fácil y airoso de mediador desinteresado, conservando á la Francia su superioridad relativa sobre los Estados de este lado del Rhin.—*X.*

CARTA DE PARIS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL VALLEJO MIRANDA POR GLOBO AEREOSTÁTICO

Correspondencia paticular de LA TRIBUNA.

Paris 22 de Diciembre de 1870.

Acabo de saber qve vá á salir un globo aereostático y aprovecho la ocasion de dar algunas noticias á la lijera por si puede llegar la carta á Bordeux á tiempo de la salida del vapor.

Paris está tranquilo y resuelto á resistir hasta el último apuro. Hay aun víveres para dos meses, cosa increible para los que piensan lo que es la manutencion de dos millones de almas que han consumido cantidades de subsistencias enormes en mas de tres meses de sitio.

Las puertas de la plaza están cerradas desde el 19 de este mes. La primera salida agresiva que terminó con la batalla del 2 de Diciembre de que hablé en mi última carta, produjo un cambio notable en la actitud de los sitiadores se vieron desalojados de varios puntos que han fortificado los franceses de un modo formidable, sobre todo la meceta de Avron que ha dejado sin fruto varios puntos fuertes hoy abandonados. La nueva posicion francesa domina una gran parte del rio Marne y proteje su valle contra un ataque enemigo al paso que toma de flanco las posiciones que protejian el camino de Strasburgo por donde vienen los convoyes de los sitiadores.

Desde el 2 de Diciembre los franceses han reorganizado su ejército y han aumentado su artilleria. Los prusianos tuvieron bajas de mas de 20,000 hombres en la primera salida, al par que los franceses contaron 6,000 en una semana.

Ayer hubo una gran batalla, que presencié desde una altura. Duró todo el dia á pesar de un frio intenso y solo se terminó al cerrar la noche. Las baterias francesas apagaron todos los fuegos de los cañones enemigos; pero el combate fué rudo. Los franceses combatieron con brio y buena direccion mandados por el Gobernador de la plaza el General Trochù reconocido como buen estratéjico. Los enemigos fueron rechazados en toda la linea que tenia mas de dos leguas de estension.

Los franceses durmieron en las posiciones conquistadas al enemigo y hoy se baten á gran distancia de la plaza segun lo indica el ruido lejano de los cañonazos. La artilleria francesa, improvisada en Paris, consta de mas de 400 piezas escelentes entre las que hay varias baterias de á 24, muchas de 12 y el resto de á 7 centímetros que se cargan por la culata y tienen un alcance medio de 5,200 metros como armas de precision. Las ametralladoras son numerosas y hay baterias montadas sobre locomotoras blindadas que hicieron ayer un servicio de los mas activos, y terrible para los enemigos.

La accion de ayer dejó repelidos á los sitiadores en cerca de un tercio de la linea de ataque en el perímetro de la plaza.

La guardia nacional formaba la reserva con mas de 60 batallones. Los soldados llevan raciones para seis dias lo que da á conocer que el Gobernador, que los manda, no piensa entrar antes en la plaza.

Nadie, mas que él, sabe su plan. Ayer empujó hácia el Norte: hoy parece dirijirse del lado del Sur.

La situacion, sin embargo, continua siendo grave. La Alemania juego el todo por el todo con su ejército aguerrido y glorioso por la traicion de Napoleon III: la Francia, con soldados bisoños, hace frente á los invasores y si los víveres no se apuran en Paris dará buena cuenta de ellos.

Garibaldi, con sus republicanos ayuda á los franceses contra el enjambre de la raza teutónica que representa en Europa los restos del réjimen feudal y las reminiscencias del Imperio.

El tiempo nos dirá quien vence en la contienda; pero como la fuerza bruta no ha fundado nunca nada estable, confiamos en que la justicia y la libertad triunfarán contra los ambiciosos prusianos que saquean los pueblos indefensos; roban hasta los vestidos de seda y los encajes con que se adornan las mugeres y quitan la plata al rico y el pan al pobre.

La Francia rica y sensual se habia debilitado con los goces y la abundancia; pero puede sacar mucho fruto de sus actuales desgracias si levantándose en masa repele á los agresores.

Ya tiene en los departamentos algunos ejércitos que se han batido bien, y la resistencia de Paris aumenta el número de los que se forman nuevamente.

No podemos aventurar juicios sobre el porvenir ui tenemos tiempo para hacer observaciones.

Es indudable, sin embargo, que si los alemanes son rechazados, no será estable el imperio soñado por el viejo rey Guillermo á la edad de 72 años, que tiene por base una carniceria humana que ha costado ya la vida á cientos de miles de hombres.

Deseamos mucho que las comunicaciones se restablezcan, no solo para que concluyan nuestras privaciones, sino para amenizar nuestras correspondencias con los muchos datos recojidos en la observacion constante de lo ocurrido en este largo sitio, que no se parece ninguno de los que registra la historia.

Vallejo Miranda.

CORREO DEL PACÍFICO.

Chile.

La Convencion proclamó por una inmensa mayoria candidato para Presidente de la República al Sr. D. José Tomás Urmeneta.

Este aceptó, como se verá por lo siguiente, que tomamos de la *Patria:*

La Convencion.

ACEPTACION DEL CANDIDATO.

Notable carta de éste.

Santiago, Enero 11 de 1871.

La Convencion celebró anoche su última sesion.

Fueron presentados y aprobados los poderes de Concepcion y Valdivia.

En seguida, el señor de la Cruz, vice-presidente, á nombre de la comision encargada de tomar la contestacion del señor Urmeneta, dió cuenta del resultado satisfatorio de la entrevista del dia; y el secretario leyó, en medio de aplausos, la nota en que el candidato acepta el nombramiento y el programa de la Asamblea.

Firmaron el acta de proclamacion D. Alejandro Vidal, delegado de Santiago; D. Eduardo de la Barra, delegado de Quillota; D. Ricardo Claro, delegado de Concepcion; D. Francisco Solano Astaburuaga, delegado de Valdivia, y D. Francisco R. Martinez, delegado de Cauquenes.

El presidente levantó lo sesion declarando cerrados los trabajos de la Convencion de enero de 1871.

Esta es la carta del señor Urmeneta:

Santiago, Enero 10 de 1871.

Señores:

La designacion para la candidatura á la Presidencia de la República que la respetable Convencion de Delegados se ha servido hacer en mi persona, ha venido á sorprenderme en mi retiro y á obligarme á tomar en cuenta, por una parte mis fuerzas y por otra los graves deberes que impone aquel cargo.

Presidir la República es constituirse en el primero y mas abnegado de sus servidores, en celoso guardian de la observancia de sus leyes, y en solícito promotor de la mejora de sus instituciones, en conformidad á sus necesidades y á la opinion ilustrada del país.

Para tan altos fines mis fuerzas son insuficientes, y no habria vacilado en declinar el honor que se me hace, si solo debiese contar con ellas; pero entre otras consideraciones he debido ceder al voto de la digna asamblea compuesta de delegados de los Departamentos de la República, viendo en su ofrecimiento una prenda de su cooperacion, y alentado por la esperanza de obtener por las sinceridades de mis propósitos la de los otros ciudadanos que profesan diversas opiniones. Me pongo, pues, con decision al servicio de la alta y noble tarea emprendida por ustedes, de establecer en el pais un réjimen de verdadera libertad y de un sólido progreso.

Alejado de la vida pública, he seguido, no obstante, con atencion el curso de los acontecimientos, me he penetrado de que las disidencias que existen en las opiniones son referentes menos á los principios que debe constituir una nacion republicana y democrática que, á las circunstancias quizás de aplicacion que las modifican sin alterarlas sustancialmente. Si es imposible uniformar todos los pareceres y conciliar todos los inter ses, no es difícil que, desapareciendo motivadas diverjencias, la gran mayoria de los ciudadanos se consagre con lealtad á inscribir en las instituciones y á realizar en la práctica los grandes principios y objeto de sus aspiraciones.

Si me fuese dado contribuir por la eficacia de mi voluntad, ya que no por el valor de mis fuerzas á impulsar los ánimos hácia este fin, y la República, mediante estos esfuerzos comunes afianzase mas los principios nacidos de la moralidad de los ciudadanos, ensanchase las garantias á todas sus liberiades, hiciese fácil y práctico su ejercicio sin recelos por una parte y sin intemperancia y consultas por la otra, y desarrollarse todos sus intereses por la libre accion de los individuos sin trabas que la limiten,—me creeria ampliamente recompensado de los sacrificios que me impusiera con la parte, por débil que fuese, que me cupieren en este resultado.

No espresaré á ustedes todas mis aspiraciones en órden á la marcha y prosperidad de toda la República, porque no es posible realizarla todas en una administracion que en conformidad al espíritu de nuesta instituciones á la voluntad bien pronunsada del país, debo ser de corta duracion, y porque veo los principales de ellos consignados en el programa que ha reunido los votos de la Convencion. Hacer efectivos en las leyes, en las costumbres, estos principios, debe ser la obra de todos y yo me asocio francamente á ello.

Termino agradeciendo á ustedes el encargo que se han servido desempeñar y manifestando por el conducto de ustedes, á los señores delegados, mi reconocimiento por el alto honor que se me dispensa; y me suscribo con sentimiento de la mas alta consideracion y aprecio, su muy atento y afectísimo servidor—*José Tomas de Urmeneta.*

A los señores comisionados de la Convencion de delegados don Andrés de la Cruz, don Manuel J. Balmaceda, don Luis Ovale, don Miguel Cruchaga, don Luis Cousiño, don Manuel Recabárren y don Vicente Reyes."

Perú

Lima, enero 2 de 1871.

Como anunciamos en nuestra anterior revista, á las seis y media de la tarde del dia 27 del mes y año que espiró, zarparon del Callao con destino á Moyendo la flotilla formada de los buques de guerra *Independencia*, *Pachitea*, *Chalaco* y el de la compañia inglesa *Panamá*, conduciendo á S. E. el presidente y comitiva, y el último al empresario señor Meiggs, familia y amigos, con el objeto de estrenar la jigantesca obra del ferro-carril de Arequipa.

A las ocho de la mañana se dió principio al bullaje de los viajeros y curiosos que á torrentes se desprendian de los wagones que los conducia de la capital. La vista del espectador no podia menos de marearse en aquel torbellino compuesto de diversos círculos honorables: S. E., ministros de Estado y empleados de gabinete, cuerpo diplomático, autoridades militares, civiles y relijiosas. Y lo que mas atraia á nuestra vista, centenares de bellas hijas del Rimac que, con risueño semblante dejaba su hogar para ir á decorar aquel grandioso acto, donde tambien, con igual fin, y con brazos abiertos eran esperadas por sus hermanas, las hermosas hijas del Misti.

Magnos dias son estos para la nacion y para los que concibieron y iniciaron tan tónico proyecto para su patria; él les dará paz, progreso y venturoso porvenir.

La proposicion presentada á la cámara de diputados por el señor Puga pidiendo la desaprobacion del contrato muelle-dársena, terminó por fin en sesion del 29 del pasado. Despues de debatida por el señor Basadre y los señores Haza, Puga, Távara y Chinarro, en su apoyo, fué deshechada por 41 votos contra 35.

La misma cámara ha amnistiado al Illmo. Obispo de Puno, declarando que lo resuelto no implica el desconocimiento de las prerogativas del Estado, ni sirva de antecedente para pedir alguna vez igual concesion.

El vapor de guerra francés "Lamothe Pique" salió el 30 del Callao. Se dice que va á reunirse con la "Astree" que salió el 29 y regresar á Francia, segun instrucciones del gobierno republicano.

En la noche del sábado se recibió un telegrama en que se da parte de un derrumbe de arena en la línea férrea de Ancon, en el acto de pasar por ese punto el tren de regreso de Chancai: el carro de pasajeros se hizo pedazos y se volcó el de equipajes: resultaron tres heridos de gravedad, entre los cuales figura el señor don Pedro Castro Zaldivar.

Noticias de Bolivia.

La Paz, Enero 1.° de 1871.

El sol del nuevo año no nos viene á alumbrar en bien difíciles circunstancias. La guerra civil que era de esperarse hace quince dias concluyese en pocos mas, parece se prolongará aun, orijinando males incalculables á este desgraciado país, condenado á vivir en lucha perpetua.

La revolucion, por mas que se diga, no está en el pié en que verdaderamente se la pudiera augurar un triunfo definitivo, no estándolo tampoco el general Melgarejo para concluir con ella.

El fatal elemento indíjena, puesto en armas por la revolucion, la desprestijia por ante el ánimo de los hombres pensadores, puesto que con él se hacen ilusorias las garantias individuales, la seguridad de la propiedad, etc. Siempre que se ha apelado á tan errado medio, los resultados han sido desastrosos y mucho mas lo serán hoy en que la revolucion cuenta con él para triunfar.

Muchas y muy contradictorias son las noticias que nos llegan del interior, pues los indios impiden la llegada á esta ciudad de personas desafectas al gobierno de la revolucion, y como sucede siempre en casos semejantes, los revolucionarios solo propalan aquellas noticias que pueden mantener vivo el espíritu público y restablecer la confianza debilitada en algo por los reveses de Potosí y Oruro.

Fiel al propósito que me he formado de estricta neutralidad, paso á dar á ustedes las noticias de cuya veracidad no dudo.

BOLETIN DE NOTICIAS.

En dias pasados han llegado á esta ciudad algunos rifles de procedencia del esterior.

—Han sido nombrado para formar el consejo de guerra, creado por decreto del mas pasado, los coroneles don Miguel Armaza y don Indalecio Rada y los tenientes coroneles don Francisco Orquedo y don Andres Aramayo. Integra la comision el auditor de guerra doctor don Antonio Calderon.

—El comercio se ha opuesto á la construccion de barricadas en esta ciudad, á fin de evitar los desastres de Potosí.

—En la provincia de Muñecas se ha organizado un empréstito para protejer la revolucion.

—Segun un documento publicado en el *Rejistro oficial* número 12, correspondiente el 28 del pasado, se ha pronunciado el pueblo de Cochabamba á favor de la revolucion. Dicho nombramiento ha sido operado el 20 del citado mes. Hé aquí la parte sustancial de ese documento:

Declara:

1.° Que no omitirá ningun sacrificio para salvar á la nacion del poder arbitrario del jeneral Melgarejo, y que considera nulos y de ningun valor los actos de su titulado gobierro y sus farsaicas asambleas y congresos.

2.° Que se adhiere al pronunciamiento nacional del resto de la República.

3.° Que reconoce la autoridad del gefe supremo de la revolucion del heroico departamento de la Paz, coronel don Agustin Morales.

4.° Que confiere un grado efectivo á los gefes y oficiales de la columna espresada, recomienda á la consideracion de la autoridad militar á las clases y soldados de ella.

En consecuencia nombra gefe superior político y militar al ciudadano coronel Francisco Sória Galvarro; Prefecto del departamento al ciudadano doctor Melchor Terrazas; y comandante jeneral, al coronel Belisario Antezana.

Cochabamba diciembre 20 de 1870."

—Con este motivo Morales ha dirijido una proclama al pueblo de Cochabamba, en la que le anima para que continúe en su propósito.

—Morales permanece en Sicasica, organizando su ejército, que no ha tenido altas de consideracion. Segun órden jeneral de fecha 21 se ha organizado aquel de la manera siguiente:

1.ª division, al mando del jeneral Gregorio Perez, compuesta del batallon 1.° de Oruro y el de Corocoro.

2.ª division, al mando del coronel Hilario Daza, compuesta del batallon 1.° de Cazadores y el 3.° de la Paz.

3.ª division, al mando del jeneral Luciano Alcoreza, compuesta del batallon 2.° de Cazadores y el de Osmasuyos.

Se calcula el todo en 1,200 hombres.

—El *Club Popular* ha invitado al comercio de esta plaza para que en el término de 15 dias proporcione 400 rifles Spencer. Sobre que esto no es practicable, no hay garantias bastantes para poder realizar el negocio.

—Por su parte Melgarejo permanece en Oruro reforzando su ejército y ejercitándolo al blanco. Se le han incorporado las fuerzas de Tarata y el batallon 2.° q' habia quedado de guarnicion en Potosí. En todo cuenta con 1,200 h'bres perfectamente armados y 16 piezas de artilleria.

—Las avanzadas de Morales se estienden hasta Caracollo, Calamarca y Ayoayo. Las de Melgarejo se hacen sentir por las Barcas y otros pueblecillos inmediatos. Se dice que una de ellas llegó en dias pasados á Uluma y otra al Tacora. No han tenido encuentro alguno.

—Los indios forman un ángulo eslabonado en combinacion con las avanzadas revolucionarias. El vértice está en Sicasica y su línea izquierda abraza todo Inquisiví, hasta Palca; la derecha recorre Carangas hasta Suajama.

—Los indios han puesto fuego á varios caserios y destruyen las sementeras y forrajes.

—El 27 entró el coronel Morales á Ayoayo. Por órden general del mismo dia, se ha declarado cuartel general interino el referido punto.

—Los revolucionarios de Cobija han oficiado al jefe supremo, coronel Morales, sometiéndose á su autoridad. ¡Qué desengaño para uno de por allá!

—Se dice pue el general España ha ofrecido sus servicios á la revolucion. Con este contingente es ya indudable el triunfo.

—Han partido de esta ciudad algunas avanzadas sobre la frontera de Tacna. Llegan hasta Sepulturas.

—En Corocoro nada de nuevo.

—En Potosí hubo de operorse un movimiento de reaccion, pero fué sofocado.

—A última hora se sabe que Morales piensa replegar sus fuerzas sobre la Paz en Calamarca, Viacha y Laja. Para esto los mismos periódicos de esta ciudad dan las razonus siguientes:

1.ª Que no hay confianza en la indiada que antes pertenecia en Sicasica á las propiedades de Melgarejo.

2.ª La absoluta falta de víveres y forrajes para el ejército.

3.ª Porque una retirada frente del enemigo será de funestas consecuencias y otras muchas que suprimo en obsequio á la gravedad sin dejar de apuntar las siguientes: que no era posible abandonar La Paz, colocando al ejército en una gran distancia; que tampoco era posible rifar en un campo de batalla la suerte de la nacion, *sin tener las probalidades de un triunfo seguro.* Todas ellas hacen comprender cuál es el verdadero estado de las cosas.

—El 26 del pasado evolucionó en la plaza de esta ciudad, la indiada armada de palos con cuchillos en la punta. Fué un espectáculo divertido. Son los de Palca en número de 500. En el mismo dia salieron los de Lambate, en número casi igual y armados del mismo modo.

—El comercio completamente paralizado.

—Continúa la emigracion.

—Es casi indudable un combate decisivo en estos dias; mucho mas con el pronunciamiento de Cochabamba, del que aun no tenemos datos ciertos.

A última hora.

Tenemos fechas de La Paz hasta el 31 del pasado.

Melgarejo se encuentra en Oruro con su ejército y se decia en La Paz penzaba retirarse á Cochabamba, porque no tenia bastante fuerza para avanzar sobre la capital. Su situacion en Oruro no es desahogada porque los indios de los alrededores, que se han pronunciado por la revolucion, le impedian proveerse de víveres.

Todos los pueblos sublevados se han adherido á la revolucion de Morales. Nada se dice de combates y por consiguiente creemos que la noticia de muerte del gefe revolucionario, no tiene fundamento.

Las comunicaciones de La Paz con el interior están interrumpidas, y por consiguiente damos estas noticias baja reserva.

Segun una carta, el jeneral Quevedo y el Ministro Muñoz, habian intentado formar una reaccion á favor de la revolucion; pero fueron descubiertos por Melgarejo.

Quevedo fué preso, y á última hora quedaba en capilla para ser fusilado.

Por lo que respecta á Muñoz, logró fugarse en direcion al Perú; pero se ha tomado todas las medidas para aprehenderlo á tiempo.

CRONICA DE POLICIA

ENTRADA DE PRESOS—Durante los dias sábado y domingo últimos, han tenido entrada en la Policía por diferentes causas, cincuenta y seis individuos.

Sus nacionalidades se espresan en seguida:

Argentinos	20
Italianos	18
Españoles	7
Orientales	4
Franceses	5
Brasilero	1
Ruso	1
Alemanes	5
Total	56

ERA DAÑO—En la seccion 8.ª el sábado último, un individuo cordobés, dió una *puñalada* tan feroz á su consorte, que ha sido necesario enviarla al Hospital á asistirse de las lesiones que le fueron inferidas.

Como ella digera no ser esta la primera vez que Bracamonte, (este es su nombre) la atropellaba así; añadiendo además no ser su lejítima esposa; algunas personas le decian porque continuaba viviendo con él.

Ella respondió que era porque Bracamonte le habia hecho daño, para que lo siguiera.

¡Si tendrá madre viva?

PRESIDARIOS—De órden del Superior Tribunal; deben partir mañada para Patagones á cumplir sus condenas los individuos siguientes:

Adolfo Córdova	20 años
José Benitez	15 "
F. Misa	14 "
Juan E. Alfonso	4 "
Apolinario Gomez	4 "
Manuel Quiroga	2 "
Blás Senra	4 "
Juan Almada	2 "
Pedro Barcelona	1 "
José Benitez	1 "
Ramon Tula	1 "
Lucio Paz	1 "
Juan Contreras	1 "
Fioro Lott	1 "
Cruz Palacios	1 "

HERIDAS—En uno de los bailes públicos de la seccion 14.ª, fué herido el domingo un individuo, de dos balazos y una puñalada.

Los agentes de esa seccion, capturaron á dos de los heridores y les enviaron á la Policía.

El herido fué remitido al Hospital.

PRISION—Se halla en prision el dueño del Café de los Apeninos, consumido dias pasados por las llamas.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1871.

El dia del triunfo.

Los que desde el principio de la sangrienta lucha que tala al Entre-Rios, hemos sostenido lo que sarcásticamente se ha llamado *la política de la guerra*, estamos de felicitaciones, como lo está la República entera.

La paz asoma ya en lontananza, fecundada por la victoria, y asegurada por la destruccion del último caudillo.

La bandera de la reaccion, levantada al dia siguiente del asesinato del General Urquiza, acaba de ser abatida de nuevo, por los que, cobijados á la sombra del estandarte del partido liberal, están dispuestos á no tolerar que vuelva el imperio del caudillaje.

Ya han desaparecido del litoral todos los gobiernos personales.

Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, ya no tienen ningun hombre que pase sobre ellos como mandatario funesto, como caudillo impuesto por las armas ó los sucesos.

Solo Entre-Rios era todavia la pobre mártir que, sin derechos ni garantias, mendigaba á sus hermanas un asiento en el banquete de la libertad argentina.

Lopez Jordan pretendió vengar á su provincia asesinando á Urquiza. El asesinato político jamás puede ser un medio lejítimo de salvar la patria.

Que un pueblo se levante contra un tirano y en medio de la batalla este quede tendido en el campo; que un Senado, como el Romano, hunda en el seno de Cesar un puñal, para vengar al pais que él tiraniza, está en lo posible, y se comprende.

Pero que un caudillo pretenda asesinar á otro, para levantarse sobre su cadáver, dictador de su patria, eso ya no es posible, ni puede pretenderse impunemente.

La leccion ha sido severa para los que buscan ese medio de subir al poder.

La Nacion no quiere mas caudillos, y Lopez Jordan vencido, será el último eslabon roto de la cadena con que un dia la barbarie oprimió al litoral argentino.

La batalla ganada por el Comandante Baibiene y el Ejército Correntino, ha venido á deshacer ilusiones, y establecer realidades.

La reaccion es imposible; la nacionalidad es indestructible.

La guerra que Lopez Jordan ha pretendido estender hasta este lado del Paraná, buscando conflagrar la República, y levantar las poblaciones contra la autoridad nacional, no puede ya reproducirse entre nosotros.

La historia, el martirio y la sangre derramada ántes de cimentar la nacionalidad sobre las bases en que hoy reposa, han enseñado mucho á nuestros pueblos: los últimos sucesos de Entre Rios son el corolario de esa leccion.

Ayer un grito de guerra lanzado del Entre-Rios, encontraba eco en Corrientes, y se repetia al pié de los Andes y en los confines de Jujuy.

Hoy el grito del sedicioso y del rebelde, es ahogado por el brazo de la autoridad, apoyada por todo buen argentino.

Los hijos espúreos de la patria, han encontrado su castigo.

La rebelion Entre-Riana se presentó como invencible, por los que tuvieron deseos de que lo fuese; se pidió la paz y *las condiciones honorables* para el rebelde; se buscó su triunfo denunciando la prensa y la correspondencia las operaciones de nuestro ejército y las medidas de nuestro Gobierno; se nos llamó sanguinarios, malos patriotas, *políticos guerreros*, porque teniamos la conciencia del triunfo, y sacrificabamos todo en honor de las instituciones, del principio de autoridad, y de la integridad de la patria.

¿Donde están hoy, en el dia del triunfo, los que así procedian?

La persuasion debe haber modifica sus aspiraciones, ó la conciencia de la importancia debe haberles desesperado.

Las huestes rotas de la rebelion, han sido derrotadas de nuevo.

El triunfo no se debe al acaso.

Es el fruto de la pericia de un militar novel, que como los gefes de la gigante guerra americana, se ha improvisado general, y del entusiasmo de un pueblo, que cumpliendo con su deber, y leal á la Constitucion, ha vencido al que pretendió destruirla.

Ya no necesitamos discutir cuales eran las intenciones de Lopez Jordan; ya no nos pueden decir que solo buscaba el respeto de la autonomia entre-riana.

Los hechos han tomado la palabra, y ellos dejan escritas, con sangre de hermanos, lo tremendo de la traicion del rebelde

Si Entre-Rios era su derecho, ¿que fué á hacer á Santa Fé? ¿que ha ido á hacer á Corrientes?

Es que el rebelde, se ha vuelto traidor. Ha soñado en reacciones, ha supuesto posible un triunfo improbable, se ha creido con un prestigio de que carece, y la derrota, la verguenza y el crímen han sido el único resultado obtenido.

¿Que queda ya de la rebelion, despues del triunfo que celebramos?

Restos indisciplinados, imposible de organizarse, porque es imposible reunirlos, y que serán alcanzados donde quiera que vayan, deshechos donde quiera que se detengan.

Con la victoria obtenida por el Gobernador Baibiene, Lopez Jordan no puede ni siquiera hacer la guerra de montoneros, porque le falta el principal elemento de esa guerra: el caballo.

Su invasion á Corrientes que acusaba lo desesperado de su situacion en Entre Rios, le ha hecho perder los pocos caballos que le quedaban, y con ellos, la última esperanza que pudieran alimentar.

La guerra puede no estar concluida con este triunfo, pero indudablemente estará terminada antes de mucho.

Antes de mucho nos llegarán las noticias de nuevos hechos de armas, en los que los derrotados los dispersos de Lopez Jordan habrán sido vencidos de nuevo.

La paz vendrán entonces para la República, y en medio de la voragine formada por los hechos y las apreciaciones de una guerra ya larga, una cosa se habrá salvado y otra se habrá conseguido

Se habrá salvado la Constitucion, se habrá salvado el principi de la autoridad.

Se habrá conseguido el triunfo del derecho sobre la rebelion, se habrá conseguido la estincion de los caudillos.

Saludemos, pues, entusiasmados, en el dia del triunfo, á todos los argentinos, felicitando al Gobierno Nacional por sus medidas, y al gobernador Baibiene por su victoria.

Manifiesto.

La mayoria del Colegio Electoral de Córdoba reunida para elegir gobernador en reemplazo del Dr. Peña, ha publicado un estenso Manifiesto arrancándole la careta á los electores confabulados en favor de la candidatura del Dr. D. Luis Velez.

Tres cosas demuestra el referido notable documento,—á saber:

Primero.—A la primera reunion de los Electores, que se celebró el 10 de Enero, no le ocurrió asistir al Dr. Posse á pesar de hallarse presente en esta ciudad. Solo concurrieron á ella cuarenta y nueve señores, de los que veinticinco firman la presente declaracion. El dia siguiente asistieron por primera vez, el Dr. Posse, el Sr. Ataide, que es de los firmantes de al protesta de la minoría, y los señores Electores por San Javier, á quienes nadie ha recusado hasta aquí y cuyas firmas figuran tambien al pié de este Manifiesto.

Segundo.—En la protesta pasada á la Asam

blea con las firmas originales de los protestantes no figuraba la del Dr. Posse, y en su lugar apareció la de D. Justo Aliaga, que no se hallaba en la ciudad, y fué uno de los que encabezaron la partida que atacó la mesa electoral de Rio-Ceballos, perseguido como tal por la justicia. En la misma protesta publicada en el *Eco de Córdoba*, aparece por el contrario la firma del Dr. Posse en lugar de la del Señor Aliaga.

Tercero.—De los veintiseis señores que firman la protesta, cuatro de ellos, los señores Cuesta, Ahumada, Malbran y Lamas no habian concurrido á la Sesion y quedaron como lo están hasta hoy, completamente estraños al tumulto producido por la barra. Uno mas de ellos, D. Gabriel Obregon, compareció mas tarde y tomó asiento entre los Electores sin conocimiento de lo ocurrido, contribuyendo con su voto al nombramiento de Presidente de la Asamblea.

Cuarto.—En medio de los gritos y algazara de la barra, que fueron de duracion instantánea, nadie ha visto ni un puñal, ni un revolver, ni otra arma de ningun género.

Quinto y por fin.—Los que se han introducido con diplomas espúreos á la Asamblea, los que han preparado este gran escándalo como conveniente á sus miras, son los mismos protestantes, que so colorido de inventadas violencia se resisten ahora á concurrir á la eleccion de Gobernador y Vice-Gobernador, desconociendo abiertamente la autoridad de la Asamblea, y faltando á los claros preceptos de la Constitucion.

Solo hemos espresado sucintamente los acontecimientos principales y las contradicciones mas flagrantes en que han incurrido la prensa y los documentos que nos proponemos refutar. Ahora esperamos que el tiempo acabe de hacer la luz sobre los sucesos, confiando tranquilamente en el fallo de la opinion.

Despues de la luz que arrojan los hechos consignados es de esperarse que nadie abrigará la mínima duda sobre los sucesos ocurridos antes y despues de reunirse el Colegio Electoral.

Por nuestra parte, nos felicitamos de que la Provincia de Córdoba, la segunda en importancia despues de Buenos Bires no se deje *imponer* gobernadores, cediendo á influencias estrañas.

Esto importará el triunfo del respetabilísimo ciudadano D. Juan Antonio Alvarez y la derrota de su principal opositor el Dr. D. Luis Velez.

Para los que en Buenos Aires no saben quien es el Dr. Alvarez, les diremos que es un hombre tan apreciado en Córdoba, como D. Manuel Ocampo aquí.

Podrá ser Gobernador hallándose en esas condiciones morales?

Decididamente sí, y es consolador que la honradez y la circunspeccion empuñen las riendas del Gobierno.

El Dr. Alvarez ayudado por Ministros hábiles y laboriosos hará una administracion venturosa para la rica y popular provincia de Córdoba.

El Dr. Alvarez á mas de lo que en su favor acabamos de decir, segundará, no lo dudamos, en todo lo que sea lejítimo y constitucional la política del Presidente de la República.

El Dr. Alvarez en suma, es un hombre de órden, no un hombre de partido.

Homenaje á la Francia.

Vamos de sorpresa en sorpresa.

Ayer eran la *Prensa* y la *República* las que no simpatizaban con el pensamiento de que se elevasen preces al cielo por el triunfo de la Francia republicana y de sus hijos, muertos briosamente en la lid.

Hoy ¡quien tal pudiera imajinar! es un diario francés *Le Republicain*, el que difiere del espresivo homenaje que se trata de tributar á sus compatriotas muertos, á los hombres valerosos sacrificados en holocausto de los derechos de la Francia.

¿La hoja á que nos referimos, no temeria aparecer perteneciendo á una de esas escuelas en que á fuerza de exajerar la libertad, se la circunscribe á las ideas mas ó menos prácticas, mas ó menos exactas de improvisados apóstoles?

Sabido es q' á menudo estos tales, en el afan de combatir las doctrinas contrarias á sus tésis de moral, de filosofía ó de política, llegan á fanatizarse por los principios que forman el fundamento de su propaganda, á punto de hacerse tanto ó mas intolerantes que los sostenedores acérrimos del oscurantismo y la supersticion.

Cuando en el dia del peligro y de la angustia, se hace un llamamiento á la piedad evanjélica en el seno de una sociedad cristiana, para levantar á Dios el pensamiento por una noble causa y por los que han sucumbido defendiéndola, nos pareceria inoportuno y desencaminado en alto grado, entrar á discutir los dogmas relijiosos, ni menos á desvirtuar con los alardes de una escéptica despreocupacion, las demostraciones injenuas hechas en honra póstuma de valerosos adalides.

La relijion de las tumbas es de todos los pueblos y de todos los siglos. Sus ritos y ceremonias pueden ciertamente diferir, pero no sabemos quien seria el profano que se atreviese á venir á apagar las lámparas sagradas, encendidas en las tumbas de seres queridos, inmolados á la libertad, á la familia y á la patria.

Nuestro estimable cólega el *Republicain*, despues, segun dice, de haberse reconcentrado en una grave meditacion, manifiesta su desconformidad con el proyecto de que hagamos honras fúnebres á sus compatriotas fenecidos, no obstante calificar nuestra idea *de elevada y patética!*

Cierto es que la improbacion viene envuelta en frases abrillantadas por halagueños encomios; pero si estos son propios á despertar nuestra gratitud, no atenuan en nada la sin razon del disentimiento en los términos en que ha sido formulado.

¿"*Por qué mezclar*", se nos pregunta, "*la relijion católica á la causa republicana francesa?*"

Los descendientes heroicos de Charette, de Stoflet, de Larochejaquelain, de Cathelineaux, de Keratry, que disputan palmo á palmo la tierra al invasor indómito, contestarán por nosotros.

Divorciad á vuestra patria de su antigua fé, y bien pronto los bárbaros del Norte vendrán á jugar la armadura de Juana de Arco sobre la tumba de San Luis.

Interpelarnos "respecto de si estamos seguros "de la sinceridad de los oraciones que se eleva- "sen al cielo" en la fúnebre ceremonia á que aludimos, no merece respuesta, ó la mereceria muy severa.

¿Creé *El Republicain* que es proceder con nobleza, anticiparse á prejuzgar desfavorablemente la conciencia de los que acudiesen al piadoso convite para honrar á la Francia?

El colega no se detiene aquí; pretende examinarnos minuciosamente y nos pregunta todavía— "si creemos que las almas altivas "de la mayor parte de los valientes que han "caido en los campos de batalla, suspiren con "ardor por algunas nubes de incienso y algunos "versículos de salmos en un *templo porteño*."

....

No es dado al hombre penetrar en los misterios de la muerte. Empero, si la imaginacion se remonta á las regiones serenas de un espiritualismo sublime, pareceria q' no pudiese haber oblacion mas aceptable que los perfumes del altar, simbolizando la oracion que remonta á los cielos, y aquellas armonías sagradas que vibrando en los lábios de los profetas hace dos mil años, estremecian los viejos muros de Jerusalem.

Las basílicas cristianas los han oido resonar en los dias mas solemnes de la humanidad. La Francia caballeresca ha retemplado siempre en ellos su espíritu marcial, y la voz de San Remijio, de Fenelon y de Bossuet ancianos, armonizándose á sus entonaciones augustas, tiene mas eco en el corazon y la conciencia del mundo, que las canciones improvisadas en las barricadas de Paris.

Aquellos himnos graves que la tradicion consagra y que la cristiandad escucha con profundo respeto, no perderán de cierto nada de su solemnidad imponente, elevadas "en un templo porteño."

Varones ilustres, honra y prez de la América republicana, han recojido allí su espíritu preparándose para las luchas de la libertad, sin que jamás su valor se sintiese enervado, sino antes bien fortalecido, por haber puesto en el Dios de la justicia su pensamiento y su esperanza.

¿Pensarian acaso como "El Republicano" los fieros bretones que hoy se baten y mueren por la Francia, mientras no falta un frances que en el estranjero se oponga á que sea publicamente honrada su memoria?

Escuchad.

En el primer ataque del Bouzet, la columna francesa contaba en sus filas 12 000 *moviles* bretones. Intrépidos avanzan. De repente las baterias prusianas que estaban ocultas, se descubren. Aquellos bravos se arrodillan como un solo hombre. Unicamente queda en pié el venerable sacerdote que los acompañaba y quien bendice en aquel momento á los que llama sus hijos. Estos al punto se levantan y arrojánse como un torrente en medio de una lluvia de metralla, estrellándose contra los invasores de su suelo!

Los que hayan sobrevivido de esos héroes, suponemos no hubiesen tenido inconveniente en que se alzase una plegaria por sus compañeros muertos, en un templo porteño.

Vaya otra reminiscencia pues que viene al caso:

Una aldea bretona dá su contingente al ejército. Todos los hombres válidos, parten.

Hé aquí la órden del dia de su gefe:

"Marchemos contra el enemigo. Si alguno de nosotros no le hace frente con denuedo, su nombre será inscrito en la puerta de nuestra iglesia, á donde no podrá volver á entrar."

Tenemos pues que en Francia no hay solo *des libres penseurs*, sino tambien inmenso número de bizarros soldados, que se baten, fieles á sus antiguas creencias.

Para estos no seria ingrato el saber que en las mas remotas playas, hay corazones honrados que simpatizan con su sacrificio, sin que sea menester esperar, como opina el *Republicain*, á la conclusion de la guerra, para confundir á todas sus víctimas en una misma ovacion.

No se alarme de antemano nuestro cólega por la pompa de las exéquias que anunciamos; no habrán en ellas ni juegos fúnebres como los que preparó Aquiles á la muerte de Patrocio, ó los que hizo Eneas en honra de la memoria de Anquises, ni pasarán dos años en disponerlas como sucedió con las de Alejandro Magno, segun lo cuenta Diodoro de Sicilia.

La ceremonia que tendrá lugar en breves dias será grande, no por la suntuosidad que se despliegue en ella, sino por su simplicidad majestuosa y el objeto interesante á que se la dedica.

Juzgamos entre tanto que no se entibiará en lo mas mínimo el fervor de ninguno de los defensores de la Francia, por entrar á orar algunos minutos en un templo porteño, en compañía de nuestras familias, que no faltarán á la invitacion que se les haga, en nombre de levantados pensamientos.

Medítelo el *Republicain* y ya sea que se determine á honrarnos con su compañía en la iglesia católica, ó que persista en su idea de hacer una fiesta á los muertos *sous la calotte du ciel*, estamos seguros que no serán quebrantados ni su entusiasmo, ni su enerjia puestos en servicio de su pais.

En los funerales que se preparan no se trata, como en los de Julio Cesar, de que los veteranos arrojen en señal de duelo sus armas en la pira.

Trátase solamente de hacer una nueva demostracion de simpatía, digna de un pueblo cristiano, por el triunfo, por el dolor de la hoy desventurada y siempre noble Francia, que lamenta la pérdida de tantos patriotas beneméritos.

Detalles de la batalla.

Aunque el telégrafo habia anunciado que el capitan Baibiene traia el parte oficial de la batalla de la *Laguna de Nimbre*, este oficial no ha traido sino cartas é interesantísimos detalles.

Publicamos á continuacion esos detalles y cartas, completándolos con nuestros boletines.

LISTA DE LOS PRISIONEROS TOMADOS EN EL CAMPO DE BATALLA.

Teniente coronel, D. Juan Bautista Leguizamon.
Sargento mayor, D. Basilio Galeano.
Idem, D. Mateo Mena Barreto.
Idem, D. Joaquin M. Rodriguez.
Capitan, D. Eudoro Inchaurre.
Teniente 1°, D. Pedro Lopez.
Idem idem, D. Diego Antonio Duarte.
Idem idem, D. Pedro Ligales.
Idem idem, D. Celian Reto.
Idem idem, D. Guillermo Forget.
Alferez, D. Agustin Ontiberos.
Idem, D. Candelario Garcia.
Idem, D. Prajedes Cardoso.
Tropa, doscientos ochenta por el momento.
Tres oficiales mas que se ignora el nombre.
Ocho piezas de artilleria y trece carros de municiones y ferreteria.
Enero 26 de 1871.

Fermin Alsina.

Mas tarde se dará noticias, despues que se recojan los detalles de los muertos y heridos del enemigo.

Los detalles verbales que comunica el capitan Baibiene están llenos del mas vivo interés y los reproducimos tales como han sido dados.

Jordan invadió por Curuzu-Cuatiá y D. Evaristo Lopez por la Esquina.

El Coronel Insaurralde con 900 hombres guardaba estos pasos.

Hubo el 22 un encuentro reñido en que fué rechazada la vanguardia de Jordan en Maria Chica, con pérdida de treinta muertos, cuarenta y dos prisioneros, un estandarte, una corneta y el negro Chaparro de masorquera memoria que murió ahogado.

De esta derrota tenemos la confirmacion por la Concordia en el siguiente parte desde Tatuty.

"Enero 26—En este momento que son las 12 del dia acaban de llegar á esta dos disparos de la gente de Ollalba, y cuentan que fueron derrotados por las inmediaciones de Curuzu-Cuatiá."

Jordan encontrando difícil el paso por aquel punto, logró engañar la vigilancia del coronel Insurralde y por un rodeo de cinco leguas logró pasar por el paso de Santillana y reunirse á D. Evaristo.

De esta manera el Gobernador Baibiene con el enemigo reunido al frente se veia privado de 800 hombres y de uno de sus mejores Gefes.

El 21 se habia incorporado al Ejercito el 7 de línea y solo el 24 llegó el batallon brigada de artilleria.

Jordan se encontraba con un ejército con que no habia contado en sus cálculos de invasion, á saber seis batallones, de ellos dos de línea, y de los otros por lo ménos uno, aguerrido en el Paraná, entusiastas y disciplinados. Seis piezas de artilleria mandadas por el *Pampa*, y recibidas en Soto, para ocultarlas al enemigo, y mil ochocientos hombres de caballeria, cuyos jefes hambian jurado no abandonar el campo de batalla hasta vencer al invasor.

El comandante Roca mandaba una brigada de infanteria compuesta de los batallones 7, el 3 y el Corrientes. El comandante Sosa una de dos batallones el 4.° y 5.° El capitan Ipora mandaba la artilleria. El mayor Gallardo que fué del Paraná con el capitan Ipora tuvo el placer de rendir al comandante Leguissamon.

El 23 el Comandante Baibiene tomó posiciones en la laguna *Naembé*, entrando esta en la línea, como en Caaguazú el General Paz habia enseñado á los correntinos á aprovechar de estos accidentes del terreno.

Pero Jordan estaba desconcertado en presencia de la huéspeda con que no habia contado, como en el Paraná, donde se encontró dos veces con fuerzas de cuya existencia los traidores no habian tenido tiempo de informarle, porque llegaban cuando eran necesarias.

El ejército correntino que habia sido pagado y uniformado se impacientaba permaneciendo á la defensiva y con la llegada del batallon Brigada se decidió á ir á buscar al rebelde que estaba á la cabeza de cinco mil hombres y con ocho piezas de artilleria.

El 26 se inició el combate á las 6 de la mañana por fuertes guerrillas y á las nueve estaba yo comprometida nuestra izquierda mandada por el Coronel Calvo con el batallon de línea Brigada y dos piezas.

Entonces avanzó el centro al mando del Gobernador Baibiene y á la derecha al mando del Gobernador Alsina.

El ejército correntino se presentó sobre una cuchilla, todo uniformado y con sus batallones en el centro, vivando al Presidente de la República y á la Nacion.

El espectáculo era imponente y el entusiasmo indescriptible. Desde allí divisaban líneas de caballería enemiga en desórden, ó paralizadas por el miedo las que pudieron obrar con esperanza de éxito.

Nuestra línea se echó sobre la enemiga como en un dia de parada, y á pesar de un vivísimo fuego de artilleria y fusileria en pocos minutos dieron cuenta del poder que allí llegaba el rebelde cuyas proclamas publicamos para mostrar en donde estaba su fuerza.

La carta del comandante Baibiene que sigue dá el resúmen de la batalla.

Campo de la Victoria, Enero 26 de 1871.

Exmo. Sr. Presidente de la República Don Domingo F. Sarmiento.

Mi estimado Sr. y amigo.

Concédame la honra de darle un abrazo de felicitacion.

Acabo de derrotar á Lopez Jordan con todo su ejército, quedando en mi poder toda su artilleria que consta de 8 piezas, mas de veinte carros de bagajes y municiones, mas de 400 prisioneros; siete banderas, todos sus fusiles, muchas armas de caballeria, y siendo perseguido por mi caballeria hasta la costa del rio Corrientes.

La guerra de Entre-Rios queda terminada y creo que no es una ilusion poder, desde este dia proclamar el restablecimiento de la paz en la República.

Le adjunto una lista de los gefes y oficiales prisioneros.

De V. E. afmo. amigo y deseoso servidor.

S. BAIBIENE.

Mientras se batian en *Naembé* con el éxito para Jordan que queda espuesto, un grupo de doscientos hombres entraba en Goya, á los gritos de Viva Jordan! muera Sarmiento! muera Baibiene! etc. Pero aun allí encontraron un desengaño.

El Jefe político con algunos vecinos y la tripulacion del *Brown* desembarcada el dia anterior los recibieron con un fuego nutrido desde la azotea del cuartel, matándoles dos oficiales y cuatro hombres, con lo que tomaron las de Villadiego, no sin hacer prisionero al contra-maestre del *Brown* que logró escaparse.

El capitan Baibiene conductor de los estandartes, dice haber tenido noticia al embarcarse que el comandante Correa avisaba de tres leguas de distancia del campo de batalla que tenia ciento treinta prisioneros de caballeria, una gran caballada tomada, y estaba mudando caballos para continuar la persecucion.

Del Ministro de la Guerra al Presedente.

Enero 28, Concordia.

..Ha maniobrado Vd. tambien enviándole á Baibiene refuerzos tan á tiempo, que si logra entretener á Jordan unos dias mas, todo quedará concluido en breve.

Esta noche marcha ya nuestra vanguardia al mando del Coronel Ascona con 500 hombres de caballeria correntina, y un batallon de la misma Provincia; á los cuales se mirán las fuerzas de Guanumba que ya está adelante....

El 29 ha recibido aviso el General Arredondo de la vicioria de Naembé, y ha debido panerse en marcha, pues sin eso el ministro escribe el dia anterior, "Dentro de tres dias el General Arredondo se pone en marcha con todo el ejército, montado la caballeria *perfectisimamente*, y preparado todo para una rápida campaña"

Elecciones en Catamarca.

Publicamos á continuacion una correspondencia que tomamos del *Progreso* de Córdoba, por la que se verá; entre otras noticias de Catamarma, la de haber sido electo Diputado al Congreso nuestro amigo el Dr. D. Ramon Gil Navarro.

Felicitamos al Dr. Navarro, y al pueblo catamarqueño por su acertada eleccion:

Mis amigos:

Ayer á las dos de la tarde fuimos sorprendidos por los cohetes que se disparaban en la plaza esquina frente á la casa de Molina y Herrera, festejando un acontecimiento [illegible] conocido para nosotros, era el [illegible] triunfo definitivo de la candidatura [illegible] de D. Ramon Gil Navarro para Diputado al congreso Argentino.

Por un exeso de 200 votos hemos triunfado en toda la Provincia, despues del computo y escrutinio que se ha hecho en las actas.

Los cohetes que hacian resonar las bóvedas de la cosa de Molina y Herrera, fueron contestados por doble número que en medio del mayor entusiasmo se tiraban en el Hotel del "Progreso."

Jamás se habia luchado en Catamarca con mas empeño y entusiasmo por cada uno de los partidos.

¿Qué nos queda que desear despues de la gran victoria que hemos obtenido sosteniendo una lucha desventajosa y agitada contra el poder militar y tradicional del General Navarro en la Provincia?

¿Que dicen los colosos de poder sempiterno (como decia un paisano el dia de la eleccion), despues del triunfo que por primera vez obtenia en Catamarca la soberania del pueblo?

La influencia de Molinas, Lascanos y otros amigos del Señor Don Ramon Gil Navarro, ha sido suficiente para dar en tierra con el poder omnimodo y absorvente que por largos años viene imponiendo su voluntad al pueblo catamarqueño, influencia de dominio, caminando á despotismo de una sola familia.

Los escomulgados por los opositores al Señor Navarro, quedamos poniendo la barba en remojo para las próximas elecciones.

El pueblo que acaba de abrirse paso á travez del poder absoluto, conoce ya su deber y la leccion que de antemano debe dar á los que pretenden imponerle su voluntad y despotismo.

Ayer triunfaron solos, si se quiere, los partidarios y amigos de Molina y mañana cuando se haya realizado la fusion saludable de los ban dos politicos entonces, á golpe de música se verán desaparecer de Catamarca esa especie de dinastía de familia que se viene levantando.

Despues de la eleccion del 1.° de Enero, el pueblo todo y la provincia ha quedado en la mayor tranquilidad y el triunfo de ayer ha sido saludado con alegria sin que quede ningun rastro de las pedradas y escenas desagradables que tuvieron lugar en la ciudad pero sin consecuencia alguna.

Bendeciremos el dia en que se pueda realizar la union de los partidos, pero desgraciadamente la fraccion que ha caido vencida hoy se ensaña con la derrota y se prepara á mostrar su ódio y rencor vociferando que serán inexorables en la lucha para Gobernador, como si este pueblo fuera un esclavo que no tiene mas deberes sino cumplir humillado la voluntad que el General Navarro y su familia quieran imponerle.

Peor para ellos si hacen ostentacion de ódios y de rencores por las elecciones de Enero.

Catamarca de ayer no es la misma de hoy.

Su libertad y sus derechos son ya conocidos y ejercidos por el pueblo.

A propósito de esto, las puertas del Hotel del "Progreso" quedarán como estan; no se mudaran ni compondran hasta tanto el pueblo por si solo se haga la mas cumplida justicia, luchando por sus derechos y libertades.

Los hombres que estaban acostumbrados á imponer su voluntad al pueblo, haciendo votar por el *mesmo*, creyeron la cosa muy segura para fiar á su poder y á su nombre propio el triunfo de la candidatura Olmos—¡chasco de los chascos!....

Por lo demás, Catamarca no se preocupa solo de la lucha electoral, y trabaja para concurrir á la esposicion dignamente.

La casa de los Srs. Molina Hnos. es la que mas ha trabajado por enviar á la Esposicion lo mas notable que tiene la República en minerales y tejidos que hacen la riqueza de esta Provincia.

Se empaquetan ó concluyen los últimos trabajos para enviarlos á la Esposicion antes del 15 del entrante y no es infundado el honor que se hace á Catamarca, diciendo que será la segunda provincia en la abundancia y riqueza de los objetos espuestos.

Ojalá que la lucha de los partidos no viniera á perturbar el camino pacífico y de progreso que lleva la provincia en el conciliador Gobierno del señor Gomez, pero sentimos decirlo, que esta vez todo su empeño para hacer la funcion, se estrellará en la terquedad despótica de los señores Navarro, que creyéndose dueños y señores de este pueblo por herencia, no se creen en el caso de trasijir con nadie.

Doy á vds. á continuacion el resultado del escrutinio general.

RESÚMEN DE LA ELECCION.

	Por Navarro.		Por Olmos.	
Ancaste.......	217	mayoria		
Alto..........			8	mayoria
Paklin.........			18	"
Piedra Blanca.	72	"		
Puerta.........	75	"		
Valle Viejo....			30	"
Capayan			78	"
Aldalgala	136	"		
Pomane.......	217	"		
Santa Maria...			171	"
Tinogasta.....			75	"
Belen			144	"
Capital, no hubo elecciones.				
Suma.......	717	"	540	"

Concluiré la presente dando un hurrah al popular é intelijente amigo D. Ramon Gil Navarro, por la prueba de confianza que acaba de recibir de sus conciudadanos, para representarlos en las bancas del Congreso Argentino.

¡Hurrah á los defensores de la soberania y derechos del pueblo!

¡Hurrah á los amigos leales del futuro Diputados al Congreso Federal!

¡Hurrah á los constantes trabajos de los Sres. Molina, Lascano, Ocampo, Figueroa, Herrera y Acuñas, en pró de la causa sagrada del pueblo, y en apoyo de la candidatura de Ramon Gil Navarro!

¡Hurrah en fin, á la juventud viril que se alza en alas de la libertad, para desafiar á los que quieren hacer de este pueblo su patrimonio!

Ramon.

Funeral de los franceses.

Recibimos la siguiente carta:

Al Sr. Redactor de "*La Tribuna*" D. Héctor F. Varela.

Dos líneas solamente, á ruego de algunos amigos, para manifestarle en su nombre y el mio el pesar que nos causó la oposicion hecha por la *República* y *Le Republicain* al noble proyecto de D. C. Guido y Spano y sostenido como Vd. sabe siempre hacerlo, en uno de sus últimos artículos de su *Tribuna*.

No siendo mi intencion escribir una estensa carta, me limitaré como contestacion en hacer algunas breves observaciones al uso de sus colegas ó su colega (?) de la *República* y *du Republicain*.

La República mas firme en sus teorias económicas, que la ostra en su roca, contesta lo que los discípulos del Cristo, cuando á este le ungia los piés la pecadora arrepentida: "Para que ese gasto? pues podia venderse caro aquel ungüento y su precio ser distribuido á los pobres."

El cronista del *Republicain* confiesa haber tenido que retirarse en su celda, para escapar de la influencia de la "prosa chispeante de H. Varela y ha quedado media hora en meditacion, los ojos fijos en un gorro frigio, que al fin le ha inspirado algunas observaciones: la primera es esta: "porque mezclar la relijion católica á la causa de la república francesa?"—Primeramente, la Francia no [illegible] lucha hoy por tal ó tal forma de Gobierno, si bien creo que la forma republicana poseia sola, por los hombres enérgicos que la encabezan, los elementos necesarios para la salvacion de la Francia: no hay mas partidos; no hay en el campo de batalla sino franceses, peleando por el derecho y la justicia, y defendiendo palmo á palmo el suelo sagrado de la patria, barbaramente hollado por el opresor.

Esto supuesto, ¿tienen menos patriotismo los zuavos de Charretti y de Cathelincau por haber ido á misa y ser buenos católicos? ¿Se ha visto á los móviles bretones retroceder delante el enemigo por defender la patria á nombre de su relijion y sus templos? El mismo *Republicain* nos anunciaba que sus curas los llevaban al combate.

Ultimamente nos hablaba el mismo, de esos venerables obispos que iban cual en otro tiempo Sto. Leon, delante el nuevo Atila. Y, en medio de las balas, quien envia á esos ángeles de paz para derramar el bálsamo en las heridas de las pobres víctimas, no es el catolicismo?

Nadie prohibe al *Republicain* que trace programas de fiestas republicanas, en donde las cosas no pasarán como en un templo *porteño*, pero me parece verdaderamente sorprendente que un hombre que tan largo tiempo ha reflexionado sobre hechos tan conocidos, no encuentra al hablar sino esta ironia.

"Está bien seguro (H. Varela) de que las ardientes almas de la mayor parte de los valientes que han caido en los campos de batalla suspiren con anhelo en pos del humo del incienso y algunos versículos de salmo en un templo porteño.

Sépalo el *Republicain*, la fé religiosa en sus infinitas manifestaciones, ha sido siempre la madre de todos los heroismos. Sin ella no hay ni justicia, ni virtud, ni amor de la patria, ni abnegacion.

Solo aquella puede infundir en nuestras almas esos afectos viriles, germen fecundo de las grandes acciones. La historia de todos los pueblos lo demuestra.

Tiempo es que concluya, pues solo la queria decir que el *Republicain* no ha espresado la opinion de la colonia francesa, la cual le quedará agradecida por esa nueva muestra de simpatía hácia nuestra desgraciada pátria, y se prestará gustosa á la realizacion del pensamiento que Vd. y el amigo C. Guido y Spano han iniciado tan generosamente.

Queda de Vd. el S. S.

Félix Fausto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

Carta del valiente coronel Baibiene.

Acabamos de recibir la carta que mas abajo publicamos, con la cual el denodado Coronel Baibiene nos honra desde el campo de la victoria.

Por ella tendrán nuestros lectores conocimiento y conciencia exacta, de uno de los hechos de armas mas gloriosos que se rejistran en los fastos guerreros de nuestra patria.

Del jóven é intrépido coronel correntino, es todo el honor de esa jornada, en que á la cabeza de un cuerpo de ejército compuesto de menos de la mitad del del enemigo, lo afronta, lo carga, lo bate y lo deshace, tomándole la artilleria, banderas, cajas de guerra, armas y bagajes y haciéndole mas de 400 prisioneros, entre los que se cuentan gefes de alta graduacion.

Permítasenos, pues, que al felicitar á la República por este glorioso acontecimiento, lo hagamos muy especialmente con el gefe humilde y valiente que con tanto brillo como fortuna, ha sabido dirijir las armas nacionales.

Hé aquí la carta:

Campo de la Victoria, Enero 26 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela,

Mi querido amigo.

A vd., de quien he merecido tantas distinciones, le debo algunas líneas en el dia en que mas he hecho por mi patria.

Acabo de derrotar con 2,800 hombres, al ejército de Lopez Jordan constante de cerca de 6,000, segun los informes del comandante Leguizamon y varios otros gefes prisioneros.

Personalmente, á la cabeza del 7° de línea y el batallon Goya, le he tomado sus ocho piezas de artilleria. Tengo mas de 400 prisioneros reunidos, veinte carros y carretas de municiones y bagajes, siete banderas, varias cajas de guerra y cornetas, todas las armas de la infanteria enemiga y muchas de caballeria.

Es una brillante jornada, sin duda; y aunque no me engrio de ella, permítame que lo diga.

Soy su affmo. amigo, y S. S.

S. Baibiene.

P. D.—El enemigo ha dejado mas de 500 muertos en el campo, incluso un Coronel, y por nuestra parte, solo el "Goya" y el "7° de línea" han tenido muchas bajas. Nuestra caballeria no ha dejado que desear: ha maniobrado frente al enemigo y bajo el fuego de la artilleria, como en un campo de instruccion.

Felicítolo por este triunfo de las armas nacionales.

S. Baibiene.

(*Edicion repartida ayer.*)

El Gobernador Baibiene.

Al soldado modesto, al militar valiente, al hábil capitan, un abrazo de amigo y una felicitacion de argentino.

Baibiene es aquel jóven que apenas apareció el invasor paraguayo en su provincia, ya corrió al lado de los defensores de la patria.

Hoy el niño se ha hecho hombre, y el hombre ya ha escrito con gloria su nombre en el catálogo de los héroes.

Honor á él! Gloria á sus soldados.

BOLETIN DEL DIA

El Dr. Rawson renunció el puesto de miembro del Consejo de Higiéne, para que fué nombrado en reemplazo del Dr. Amoedo.

El domingo fué el último dia hábil de inscripcion para las elecciones provinciales durante el año corriente.

Por la curia se ha dado órden á todos los priores de conventos y curas, á fin de que se hagan novenas porque termine la seca.

Estando terminadas las reparaciones del vaporcito *Choe-Choel*, se ha mandado colocar en él un cañoncito de grueso calibre.

D. Manuel José Heredia, D. Avelino Casano y D. Belisario Albarracin han sido nombrados auxiliares de la Contanduría de la Aduana.

Se han colocado dos piezas de á 16 al vapor *Roseti*.

El resúmen de las operaciones de la Tesorería General de la Nacion, durante el dia 22, ha sido el siguiente:

Entrada.................. 259538, 46.
Salida.................. 68098, 82.

Damos en otro lugar las importantes noticias del Pacífico, que ayer hemos recibido.

Al Gobierno de Córdoba se han enviado varios bultos equipos militares y armamento.

Los soldados que se sublevaron en el fuerte Sarmiento se han refugiado en las tolderias de los caciques Mariano y Baigorrita.

El cabecilla de esta sublevacion es un oficial sobrino de Juan Sas.

Estos datos los tomamos de una carta del Rio 4.°

Al comandante Loyola se le ha encargado la persecucion del bandolero Guayama que anda haciendo de las suyas en la Provincia de San Luis.

Las fuerzas que cuenta este bandido son 120 hombres.

El 14 de este ha debido tener lugar una reunion en el Ministerio de Hacienda de Chile, para tomar en consideracion, si se habia de prorogar ó no el plazo, que vencia el dia siguiente, de la prohibicion de introducir haciendas de la República Argentina.

Nos dicen que de un momento para otro terminarán las conferencias entre los Ministros Aliados.

El Gobierno Nacional ha resuelto que todos los buques á quienes se dió permiso para cargar frutos de Entre-Rios, y que se hallaban detenidos se les permita venir á ésta ciudad para verificar sus cargamentos.

Están ya resueltas las gestiones de los señores Nin, quejándose de la órden de intervencion dada contra ellos. No sabemos aun si el gobierno mantiene ó no su resolucion.

Es falso que vengan tres cientas mil fanegas de trigo de Chile. Es una bola.

Un diario de Córdoba dá los siguientes detalles de un fenómeno galinaceo que ha llegado para la Exposicion.

Se trata de una gallina rarísima con tres piernas.

El departamento de los fenómenos de la exposicion está aumentado considerablemente con animales curiosísimos.

Ayer fueron entregadas al señor Presidente las banderas tomadas al rebelde Lopez Jordan.

Ayer llegó el Comandante Leguizamon prisionero en Naembé.

El *tramway* de la calle de Cuyo mató el sábado un muchacho.

De la manera mas arbitraria y brutal se ha perpetrado antenoche un asesinato.

—Hé aquí los datos que tenemos de ese crímen

Hallábase la víctima en una casa de baile con un amigo situada en la calle de la Defensa entre Estados Unidos y Europa.

Su amigo se trabó en palabras con otros individuos permaneciendo Tiscornia en el mayor silencio. Concluye la discusion y este se retira con toda tranquilidad á su casa cuando á pocos momentos es acometido por aquellos que habian tenido querella con su amigo resultando de tal encuentro que tomándolo de sorpresa le pegasen tres ó cuatro puñaladas y un balazo.

El infeliz Tiscornia quedó tendido en el suelo completamente abandonado; pero al ruido del tiro algunos vecinos y serenos ocurrieron al lugar del suceso encontrandose con el cuadro mas lamentable.

Despues de hora y media recien fué conducida la víctima al hospital no dando la menor esperanza respecto á su salvacion pues las heridas que ha recibido son de gravedad.

¿Y los asesinos dirá el lector?

Se han escapado burlando la vigilancia de los guardianes nocturnos.

Qué tal?

NOTICIAS GENERALES

Montevideo.

De los diarios del sábado tomamos lo siguiente:

"BARADA—El vijia del Cerro señaló á las 2 1/4 de la tarde haberse barado en la Punta de Yegua, una goleta de cabotaje, cuya procedencia se supone del Rosario de Santa-Fé."

"APRESADO—Segun nos han referido un práctico aleman llegado hoy de Maldonado, ese mismo dia fué apresado por uno de los buques de guerra franceses que cruzan en esas aguas, un bergantin aleman que navegaba con rumbo á este puerto ó de Buenos Aires.

El cuter *Raggio* que cruza con práticos en esa altura, fué el que dió uno al buque apresado."

"EL COQUIMBO—Ayer á las siete llegó este vapor de guerra nacional, con procedencia de la Colonia.

En él vino el Sr. Ministro de la Guerra, coronel Ordoñez.

El gefe D. Timoteo Rodriguez, hecho prisionero en Cardozo, vino tambien en este vapor en compañía de 10 oficiales mas tambien prisioneros."

"EL CAPITAN GUILLOT—Ayer á medio dia llegó este oficial del ejército del general Suarez; suponemos viene en comision.

El ejército quedaba á campado en la costa del Yí.

Varias columnas se habian desprendido para operar sobre los restos de los *restauradores*, que habian ganado al Norte.

El capitan Guillot ha hecho esa larga travesía con solo dos soldados y en el tránsito no encontró ninguna partida, ni de blancos ni de colorados."

"DEGOLLADOS—En el pequeño constraste que sufrió una partida colorada en Treinta y Tres, los blancos hicieron ocho prisioneros, entre los cuales los capitanes Basilio Mieres y Juanicó Vergara.

Esos desgraciados fueron degollados."

Córdoba.

Los electeres de la oposicion que fueron amenazados en la misma sala de sesiones el 11 del corriente, han publicado el documento que va en seguida.

Esta manifestacion de los electores y las bases de arreglo que en ella se propone nos parecen no solamente aceptables, sino dignas de ciudadanos que anhelan la paz de la provincia y que en aras del bien público tienen la abnegacion de prescindir de sus pasiones de partido.

Es un documento que hace honor á sus autores y que manifiesta un verdadero deseo de dar un término á la cuestion electoral que tanto agita á esa provincia y amenaza envolverla en graves desórdenes.

He aqui el documento en cuestion:

AL PUEBLO

El partido de oposicion triunfante en la lucha electoral por gran mayoria de electores, hace sin embargo en aras del bien general acto de abnegacion y patriotismo, mostrandose fiel á su programa, y en el propósito de conjurar en cuanto su dignidad se lo permita, los males causados por el acruel estado de cosas y los mayores talvez que sean su consecuencia, incitado á transar la cuestion electoral, se ha manifestado resuelto á hacerlo bajo cualquiera de las siguientes baees. El juzgará si el honor permite ir mas alla, y si es posible rehusar ninguna de ellas, habiendo buena fé y sincero deseo de hacer el bien general.

1.° Que se retrotragan las cosas al estado en que se hallaban el dia en que, por atentados inauditos del dominio público se retiraron de la Asamblea los electores de la oposicion; y que reunidos todos sin fuerzas armada que los custodie, ni barra alguna, procedan á verificar sus diploma y hacer la elecion en libertad segun lo dispone la Constitucion; acatandose por todos los candidatos que resulten de la mayoria de sufragio.

2.° O elegir de comun acuerdo entre ambos partidos un ciudadano para Gobernador que no hayan sido sus candidatos, bastando que reuna honradez é idoneidad.

La opinion pública decidirá si hay patriotismo, abnegacion y deseo de arreglar honorablemente estas cuestiones por parte de la oposicion, y en caso que esto no suceda, sino se admitiese ninguna de las bases propuestas, sabrá quienes son los autores de los males presentes, y de los que sobre vengan con motivos de estas emergencias.

La oposicion ha trabajado y anhela por la paz, el órden la prosperidad de la Provincia, antes que por el triunfo de un nombre.

Muchos ciudadanos probos tienen por fortuna que puedan regir provechosamente sus destinos.

—El Sr. D. Rosario Sejas descubridor de una mina de topacio y de cristal se ha presentado ya al Gobierno pidiendo la propiedad de la mina con arreglo á la ley.

Hé aquí su solicitud:

Sr. Ministro de Hacienda.

Rosario Sejas, vecino del Departamento de Tulumba, á S. S. respetuosamente, espongo que en el cerro de Tulumba, hace algunos dias, he descubierto una mina de topacio y cristal de roca, cuyas muestras acompaño, denominándola "La Es peranza", señalando la estaca que corresponde al Estado en la mejor parte despues de la descubridora, en cuyo caso—

A S. S. pido q, habiendo por registrada la referida mina, se me adjudiquen las ochenta varas pertenecientes á la descubridora, con las aspas, cruceros, vetitas, cuadras y demas que me corresponden, que ademas se me adjudique la estaca salteada de 60 varas y la del Misco, para trabajarla, canforme á ordenanza—Es justicia—*Rosario Sejas.*

—Los electores; presbítero Ibañez y Cuestas siguen presos.

Que no gozan de inmunidades los electores de Córdoba?

Desde cuando se encarcelan los delegados del pueblo?

Hasta cuando hemos de ver arbitrariedades?

Direccion general de Correos.

Por el vapor *Bernard*, que saldrá el miércoles 1° del próximo mes para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Amberes, se espedirá la correspondencia para el Brasil, Estados Unidos y Europa; cerrándose la balija en la administracion central á la una de la tarde y en la oficina marítima á la una y media.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

F. P. Hansen,
Secretario.

Ricos minerales.

Magnífo! cada dia se nos ofrecen nuevos materiales para llamar la atencion en este sentido.

Ahora se trata de los riquisimos minerales denunciados por D. Javier Carballo, á 12 leguas al Oeste, cuyo reconocimiento por el Dr Sesvert ha dado el mas brillante resultado.

Esos minerales resultan contener 48 onzas oro con 58 arrobas cobre por cajon, es decir, 7,68 adm. oro con 14,50 lbs. cobre por quintal.

Las vetas se ofrecen con admirables ventajas para la esplotacion, pues hay algunas que estan casí á la superficie de la tierra.

El Sr. Carballo ha principiado á trabajarlas, y faltándole el capital suficiente, propone á los especuladores magnificas bases de asociacion.

Entre las vetas denunciadas hay algunas que encierran mucha cantidad de plata de la mejor ley.

Señores, á la ocasion la pintan calva, con un solo pelito que es este.

A improuisar fortuna!

Eco de Córdoba

Concordia.

Tomamos de *La Libertad* de última fecha:

ESPEDICION—Ayer regresó al ejército nacional nuestro patriota y viejo amigo el Coronel D. Agustin Martinez enviado á recorrer el rincon del Palmar.

Trajo algunos prisioneros, despues de haber dispersado las partidas que por alli andan y 300 caballos en esxelente estado.

EN EL TALA—Se asegura que Cármelo Campos se encuentra merodeando por el Departamento del Tala.

EL GENERAL BENITEZ—Este gefe de la revolucion oriental que fué últimamente derrotado por el General Borges, en el Departamento de Paysandú, ha pasado con 5 hombres al territorio de Corrientes.

Pasó por el protero de Vica.

EL MAYOR SOLANO—Importantes servicios ha prestado y graves peligros ha corrido, nuestro amigo el Mayor Solano, que á consecuencia de los sucesos de Corrientes se encuentra desde ayer en esta ciudad.

Lo saludamos, deseándole algunos dias de descanso en el seno de su familia—El Mayor Solano se ha conquistado una reputacion merecida de valiente, en los combates que ha librado á los rebeldes.

TRINCHERAS—Se están reparando las trincheras que adolecian de algunos defectos de construccion.

El Coronel Cordero, D. Bartolomé, ha sido encargado de la direccion de esos trabajos.

EL ITAPIRÚ—Este vapor de guerra que tantos servicios ha prestado al mando del capitan Reguin, regresó ayer del Uruguay.

EL CORONEL LEONES—Se halla enfermo desde hace algunos dias en nuestra ciudad nuestro viejo paisano el Coronel Leones gefe de la division Victoria.

El Coronel Leones ha prestado á la buena causa el concurso de su prestigio y de su brazo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA—El Sr. Ministro ha asistido personalmente al pasage de las caballadas para el ejército, presenciando su clasificacion y activando su entrega y remision.

Bajo los rayos de un sol abrazador y en una costa desierta, lo hemos visto dos veces presenciado esa operacion, lo que prueba el interés que despliega por dotar al ejército de tan necesarios elementos.

Por suerte hoy debe darse esa operacion por concluida en el ejército en aptitud de dar principio á la nueva campaña.

LA FUERZA DEL MAYOR SOLANO—Ayer llegaron á esta cindad los 70 hombres que acompañaron en su retirada al Mayor Solano.

Junto con ellos viene nuestro leal y valiente amigo el capitan Torales.

EL GENERAL ARREDONDO—Hoy bajó á la ciudad el General en Gefe del Ejército de operaciones á conferenciar con el Ministro de la Guerra.

Es indudable que el general Arredondo ha restablecido la moral y el entusiasmo en el ejército, y que todos lo creen destinado á dar la rebelion el golpe de muerte.

Podrá llamarse con orgullo el domador de los caudillos en la República.

"Teatro Alegria."

Desde el miércoles próximo queda abierta la 7.ª serie de abono en la secretaria del mismo teatro.

Enero 27 de 1871.

El Secretario.

Sociedad "Los Negros del Plata."

Se convoca á todos los miembros de esta sociedad para el ensayo que tendrá lugar esta noche á las 7½ en punto en el local Uruguay 42.

El Director.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las dos de la tarde, para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaria, Enero 31 de 1871.

La Revista de Buenos Aires

Publicamos el índice del núm. 93, de esta interesante obra, que está en circulacion.

HISTORIA AMERICANA—Discurso sobre la mita de Potosí (inédito) por Villalba, Fiscal de Charcas.

Los manuscritos del canónigo Segurola—Artículo III (inédito.)

Noticias Arqueolójicas—por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Don Pedro de Zeballos (inédito.)

Estracto sacado de todas mis campañas en la guerra de nuestra independencia desde 1811—así como de las posteriores que han tenido lugar durante la guerra civil hasta el año 46, espresando los principales hechos de armas en que empezó su carrera militar el autor de estos apuntes inéditos, General D. Gregorio Araoz de La Madrid.

LITERATURA—La espulsion de los jesuitas (Chile) Lacunza—por D. Benjamin Vicuña Mackena.

La Heróica Zitácuaro, por D. Ignacio M. Altamirano.

VARIEDADES—Investigaciones recreativas sobre historia natural sub americana—La nutria y el lobo de agua—Miopotamus Bonaerensis—Lutra Paranaensis [inédito] por D. Luis Jorje Fontana.

La arquitectura en Buenos Aires (Fragmentos de una tésis inédita) por D. Adolfo T. Buttner.

Suscritores de la Revista en Lóndres.

BIBLIOGRAFIA—Efemeridografia argireparquiótica ó sea de las provincias argentinas [inédito] por D. Antonio Zinny.

Crédito Público Nacional.

La renta de fondos públicos nacionales procedente del empréstito de 1.° de Octubre de 1860 empezará á pagarse el dia 1 del entrante mes de Febrero y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 8 del mismo á la 1 en punto de la tarde.

Buenos Aires Enero 30 de 1870.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Venta en Moron.

Los martilleros Hidalgo y Torres nos han facilitado los precios que obtuvieron en el remate que hicieron ayer, en parte del terreno del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, los cuales se seguirán vendiendo en el siguiente domingo, quedando la parte mejor para este segundo remate, como tambien los interesados tendrán un coche espreso:

Los datos son los siguientes:

Lote núm. 2 con	33—50 á	$ 300	vara de frente.
3 "	22—id	260	id.
4 "	22—id	650	id.
5 "	16½—id	380	id.
6 "	17½—48	200	id.
7 "	id—id	200	id.
8 "	23—id	260	id.
9 "	id—id	400	id.
10 "	id—50	220	id.
11 "	31½—id	105	id.
12 "	id—id	105	id.
13 "	id—id	155	id.
14 "	id—id	155	id.
15 "	id—id	155	id.

Los interesados pueden pasar al escritorio de los martilleros á tomar boletos para el tren del domingo.

Pasageros.

124 es el número de pasageros entrados durante el dia de ayer.

Paseo á Barracas.

Numerosa fué la concurrencia que en los tranway asistió el Domingo á la tarde á este paseo de moda, tediendo solo que lamentar la descortecia de muchos de los viajeros que permiten que las señoras hagan el viaje de paradas por no cederles el asiento.

Recaudacion.

Lo recaudado por la Tesoreria de Aduana durante el dia de ayer ha sido 14,001 pesos y 275,352 pesos moneda corriente.

El Comercio.

La mayor parte de los comerciantes y corredores firmaron ayer en la Bolsa de Comercio, comprometiéndose á asistir á ese establecimiento de 2 á 3 de la tarde, para así poder estar libres para escribir las correspondencias de Montevideo y demas puertos, para los cuales se cierra la balija á la tarde.

Nos parece muy conveniente esta resolucion, que redunda en provecho del comercio que hoy se perjudica asistiendo tarde.

Aviso oficial.

Secretaría de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.

El Gobierno de la Provincia ha dispuesto que el dia 3 de Febrero aniversario de la caida del tirano Juan Manuel Rosas, sea feriado para todas las oficinas de su dependencia.

Estanislao del Campo.

HECHOS LOCALES

Los diamantes de la corona—Antenoche se cantaron en el teatro de la Alegria los *Diamantes de la corona*. Su ejecucion fué exelente. La numerosa y escojida concurrencia que llenaba ese teatro *chiche*, manifestó su satisfaccion en los aplausos repetidos con que colmó á los artistas.

Lo Garcia, como siempre, estuvo magnifica. La preciosa balada de los *Hijos de la noche*, el bolero á duo con la Santa Pelaez, y el aria del tercer acto, mostraron una vez mas lo que vale esta artista, que tiene tanto talento, como voz y elegancia.

La Señorita Pelaez, estuvo bien.

El Sr. Galvan, en su papel de Ministro de Portugal, fué feliz en la interpretacion. Su voz frezca y agradable, en lo poquísimo que tiene de canto en esa pieza, arrancó calorosos aplausos. El artista cómico, se mostró en todos los momentos en que estuvo en escena, á la altura de la fama de que goza.

El señor Galvan deberia hacerse ver del público con mas frecuencia, haciendo él algunos de los papeles que el señor Torres hace. Esto dará á la vez que mas novedad al espectáculo, mas interes al espectador.

El señor Villanova, cantó con gusto como siempre.

Villareal, en el papel de Rebolledo está perfectamente. Ha logrado comprender el tipo del personaje que representa, y le interpreta con mucha verdad.

Atilano bien, á pesar de la poca importancia de su papel.

La alegria comienza á levantarse, y el público asiste ahora con gusto, al ver las lindas piezas que se ponen en escena.

Por otra parte, la Garcia y Galvan, artistas que recien trabajan en Buenos Aires, tienen tantos méritos para atraer al público, que este corre gustoso á la Alegria, siempre que ellos trabajan.

Pronto vuelven á trabajar, y estamos ciertos de que, á pesar del calor y de lo poco que la gente concurre ahora al teatro, en la alegria habrá concurrencia.

Allí esta noche.

Remate semanal—El que tiene Hidalgo y Torres en su casa Bolivar 76, el miércoles 1.° es muy bueno, entrando un lindísimo cupé.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ENERO 30 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Muy poca animacion reina en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues nada se anotó al contado, ni hubo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 45,000 pesos plata, á precios mas bajos que el sábado, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 25,000 al 64 3/4 p.%
Id id id, 20,000 id id 5/8 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Ferro-Carril Central.

Se han realizado á última hora del sábado, 12 acciones al contado á la par.

Frutos del pais

Hé apuí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—

850 arrobas	mezcla	regular	Norte	46
700 id	id	buena	id	47
990 id	mestiza	id	id	49 1/2
3000 id	id	id	id	50 1/2
1350 id	id	regula	id	48
800 id	id	liviano	id	54
1200 id	id	fina	id	57
1600 id	id	buena	id	52
900 id	id	regular	id	49
1400 id	mezcla	id	id	45
1900 id	id	buena	id	47

Cueros vacunos secos—
265 campo Norte 146 1/2
400 id Sud 147 á 149

Cueros lanares—
150 docenas campo Norte 126
130 id pelados id 33
400 id al barrer Sud 90
250 id campo id 120
310 id Estacion id 140

Cerda—
35 arrobas del Norte 150
180 id del Sud 168 á 175

De depósito—
9000 arrobas lana mestiza [de Alzaga] á $ 50.

IMPORTACION.

Por Varinller" de Cristiana [Suecia] su cargamento de 250,000 pies pino, á 28 pfts. millar abordo.

Por un buque de Cardiff, su cargamento de carbon, á precio reservado, que se dice ser de 11 pfts. tonelada abordo.

En sal de Cádiz, se fraccionaron 2,000 fanegas á 10 rfts. abordo.

De varios buques—250 frasqueras ginebra de Holanda, clase comun, á pr. 53 despachada, 300 cajones vino burdeos, clase comun, á ps 47 1/2 id, 250 bolsas arroz de la india á ps. 26 despachada y 7 rfts. en depósito, 450 barricas cerveza inglesa y alemana, á 15 rfts en depósito, 70 pipas vino catalan Gasset á 34 ps. fts. id, 30 cj aceite en latas, español, á ps. 98 despachado, 100 id sardinas en aceite á ps. 16 id, un lote vino burdeos, en bordalesas á ps. 30.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital...... £ 1.500,000 ó sean ₱. 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—
Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........... 5 " " "

SE COBRA—
Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unsta icias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

G. E. Maschwitz—J. E. N.

BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

COSAS

La gracia está en saber pedir.

Nunca olvidaré esta frase que una dama de galantes recuerdos, repetia siempre, y que siempre me llamó la atencion por la profundidad picaresca que encierra.

La gracia está en saber pedir, efectivamente.

Y las mujeres, todas, saben cuanta filosofia encierran estas palabras.

Un hombre que cae de rodillas ante un enemigo del secso feo, y que con el desgaire é insipidez del pecador arrepentido esclama:

—Yo la adoro! ámeme vd.!....

No puede menos que alborotar las cosquillas del ridículo, en la imaginacion de una mujer bien organizada.

No se pide amor, como se pide un peso en el zaguan de una casa, ó en el pórtico de una iglesia.

La contribucion de amor debe ser conquistada, pero jamás implorada.

El amor que es intrépido, altivo, digno, no gusta de que se le ande arrastrando por el suelo.

Arrodillarse está bien por un acto de contricion; pero para buscar el resorte incognito de un sentimiento simpático.... Adonde vamos á parar!!....

Y lo mismo que sucede en cuanto á las peticiones amorosas, pienso que debe suceder en cuanto á las otras, cuyos calificativos por su larga estension omito.

Por ejemplo: un individuo que le dice ó escribe á otro:

"Préstame, por amor de Dios, mil pesos."

Maldita la gracia que le encuentro al dicho ó á la epístola suplicatoria.

Pero, cuando el que pide, lo hace en términos del que me dirije hoy la siguiente misiva, bien vale la pena, de seguro, de que se le sirva de todo corazon.

He aquí la carta á que me refiero:

Orion, yo estoy sin un real
Y tu, como hombre formal,
Sabes que si no hay dinero
Se puede ser caballero
Pero se vive muy mal.

Yo tengo necesidades,
Caprichos y vanidades
Propios de la juventud
Y muchas debilidades,
Vervi-gracia, la virtud.

Yo hago todo el bien que puedo,
Cuanto me piden concedo.
Y aunque la suerte me venza
El negar me dá vergüenza
Y el no tener me dá miedo.

Tú bien lo sabes, que aquí
Como quien soy me porté,
La miseria socorrí,
La desgracia consolé
Los errores combatí.

De *mi ángel*, llegó el natal.
Y hallarás muy natural,
Tú, gastador sin segundo,
Que para quien es *mi mundo*
Fuera atento y liberal.

Pero al fin de la funcion
Contemplé con honda pena
Mi noble y querido Orion
Que el último Napoleon (1)
Estaba ya en Santa Elena.

Ahora bien; el tiempo pasa
El calor aquí me abrasa
Vivir sudando no quiero
Y no tengo ni un plumero
Para hacerme aire en mi casa.

Mándame, pues, algun pico
Que en cualquier talego sobre
Por lo grande ó por lo chico,
Y tú quedarás tan rico
Y yo seguiré tan pobre.

Tódos de la suerte en pos
Van por el valle ó la selva;
Lo mismo hagamos los dos
Que algun dia querrá Dios
Que la tortilla se vuelva.

Mas en tanto que no chilla
Nuestro sartén en la hornilla.
De este pecado me absuelve,
Que en tanto que no se vuelve
Estoy hecho una tortilla.

Y perdona si quizás
No viénen de este detras.
Tiempos claros y serenos
Que otros te han querido menos
Y te deben mucho mas.

***

Quisiera ser *rico*, como me llama el chusco autor de las quintillas antecedentes, para poderle dar cuanto merece por su talento y por su gracia.

Por hoy he tenido placer en partir con él los pobres recursos de mi casi exhausta bolsa, dándole sin embargo el inmenso caudal de amistad que siempre le he profesado.

***

(1) Haciendo alusion á la monede de este nombre.

Anoche....

Atencion, que este es un cuento digno de su cinco sentidos.

Eran las doce de la noche....

No se asusten vds., que mi relacion no tiene nada de comun con esas novelas fantásticas ó terroríficas que hacen el placer de las *mamás* románticas, ó de las tias deshauciadas.

Pues señor, caminaba simple y prosaicamente por la calle de la Florida, cuando los acordes un poco *discordes* de un piano, me llamaron la atencion, porque han de saber vds. que, como decia Pepe Botellas, *tutto era tranquilita, tutto silenzo.*

Soy muy amante de la música; no se si esta lo sabian vds. ó lo ignoraban; pero, de una ú otra manera, me hago un verdadero honor en hacerlo constar aquí nuevamente.

Como decia, soy amante de la música, por lo tanto, no estrañarán vds. que, olvidando por un momento los principios de buena educacion inculculcados por mis señores padres y grabados en mi espíritu y en mis costillas por mis señores maestros, me acercara furtivamente á la ventana que por una entre-abierta rendija, daba paso hasta la calle á aquellas dudosas melodias.

Desde luego, al par de los *gemidos* del piano distingui claramente el bordoneo monótono de una voz masculina que, de seguro, se aprovechaba del ruido, para *magangear* al oido de *su dulcinea*, palabras amorosas emitidas con una magnífica voz de bajo profundo.

Derrepente...

No se asusten vds. que todavia no viene el cataclismo.

Derrepente, una voz estridente resonó en todos los ángulos del salon y se escapó á la calle por la rendija entreabierta, como un galgo apaleado.

—Pero niña, decia la voz, hace mas de una hora que estás *peludeando* y pasta abora has tocado nada de fundamento.

—Eso.... segun.... dijo la voz de bajo, á la que acompañó una risita de la *ejecutante.*

—¡Porqué no cantas *las cuatro velas*?

—Eso es, que cante *las cuatro velas*, rugió en coro toda la familia, entre cuyo torrente de entusiasmo dominó la voz de bajo, como un tiro de cañon entre una descarga de artilleria.

—Si, si, *cuatro velas*, estuve tentado yo tambien de esclamar, pero me contuvo mi educacion, mis maneras finas, mi delicadeza, mi atencion á la familia, mis buenas cualidades como ciudadano, guardia nacional y padre de familia.

Aquí para entre nosotros, lo que me contuvo fué el deseo de que no se conociera en aquel interior filarmónico mi presencia, y por lo tanto la curiosidad de escuchar la cancion de las *cuatro velas.*

—Si no me acuerdo dijo la pianista con una vocecita de polluela, bien timbrada.

—¡Como, que no te acuerdas! chilló escandalizada la mamá....

Un bostezo de papá aburrido cruzó el espacio con ese sonido especial que hacen los organillos cuando los napolitanos mercachifles de música, se equivocan de sonata, é interrumpen el voltear de la manivela á media pieza.

—No sé, mamá.

—Si sabe vd. mas que *Morfeo*! dijo la voz de bajo equivocando sin duda al dios del sueño con el de la música.

—Aunque sea la mitad! persistió la mamá que á toda costa queria encajar á la respetable concurrencia *las cuatro velas.*

—Sí, sí, dijo la voz de bajo, aunque se pierda un poco en la iluminacion, nos contentamos con un cabo.

—Pues alla vá dijo resueltemente la doncella.

Esto *!allá vá!* sonó en mis oidos como un *¡¡sálvese quien pueda!!* dicho con voz angustiada en aquel Waterloo armónico.

El piano sonó de mal humor, marcando el ritmo cójo de una habanera.

La niña se compuso la garganta produciendo un sonido que á mi me pareció el rastrillar de una arma de fuego y aprovechandose del portillo que en el tiempo abrió un síncope musical subia ó mas bien parecia bajar de los tejados un canto que decia:

Me han dicho que tu te casas.
Asi lo dice la jente.
Etcétera....

¿Y *las cuatro velas*? me dirán vds.

Las cuatro velas....

El diablo es que yo tampoco sé donde colocarian estas luminarias porque, lo que es yo, me encontré esta mañana en mi casa á donde me habia conducido el sereno presa del mas violento ataque de nervios que he sufrido en mi vida.

Supongo que me haria mal algun aire colado que se escaparia por la fementida rendija de aquella ventana.

***

Acabo de recibir del Rosario dos cartas confidenciales.

La primera dice así:

"La señora de M....cayó ayer de lo alto de una escalera á la que habia subido para limpiar unos cristales. Afortunadmente no ha recibido la menor herida; pero el susto que esperimentó en su caida, dió lugar á un fenómeno singular, aunque no del todo nuevo: sus cabellos que eran de un negro hermosísimo, han cambiado súbitamente en una blancura igual á la de la nieve."

La segunda:

"Hé olvidado decirle, apropósito del accidente de que le hablo en mi otra carta, que la cabeza de la señora M....habia caido dentro de un lebrillo con agua y que desde hace algunos años se tiñe el cabello.

***

Hasta ahora la especie humana habia sido dividida en diversas razas segun el color y la semejanza de conformacion de los principales órganos. Pero mis Anna Dickinson ha cambiado todo esto, exactamente como el médico de Moliér habia cambiado el sistema del cuerpo humano, colocando el corazon á la derecha y el hígado á la izquierda. Esta paradójica jóven no admite mas que dos grandes divisiones: 1.ª las mugeres; 2.ª los idiotas. Todo el que no es muger es idiota, y todo el que no es idiota es muger. Fuera de este pricipio no hay salvacion. La última lectura de Mlle. Dickinson versa sobre esta tésis, poco lisonjera para cualquiera que no pertenezca al sexo que ha inventado la crinolina y los *sígueme jóven.*

Varios miembros de la Municipalidad y nuestro *digno* cuanto *querido* gobernador, están alarmadísimos con esta noticia, habiéndose cruzado algunas notas con el presidente de la República Oriental, que, segun parece, se ha sometido á una inspeccion médisa, pues, parece que, ahora quiere á toda costa conquistar á justo título y bajo declaracion legal, el nombre de *Mamá Dominga* que tanto lo incomodaba poco ha.

Como se vé *Petronita* está de parabienes, siendo hoy mirada con cierta envidia por aquellos mismos, que, no hace mucho, hacian gala de una virilidad, las mas veces esterior.

O mujer, ó *idiota....cest trojo forto.*

Con razon las bellas y nos andan mirando por sobre el hombro.

***

Hay una cosa que la naturaleza habia arreglado bastante bien, y que las mujeres han hecho ya tan dificil, que la considero imposible: es el pasar de la última juventud á la primera vejez, el hacerse viejas.

La naturaleza hace envejecer á las mujeres por medio de transiciones insensibles; es preciso tanto tiempo para que una mujer bonita haya perdido uno por uno todos sus encantos, que el amor se ha convertido en costumbre, y no necesita ya estímulos cuando estos han dejado de existir.

La mujer á quien se amaba aun ayer, ¿dejará de ser amada porque tenga 24 horas mas?

Las mujeres han variado esto. Disimulan tambien los primeros estragos de los años, luchan con tal obstinacion hasta el último momento, que el dia en que desanimadas ven ya realizable el combate, ceden bruscamente, y se dejan ser viejas sin transicion; pasando, como se suele decir, de los 29 años á los 60, lo mismo que se cuenta en los cientos, de la juventud á vejez, sin esos transitos que la naturaleza ha dispuesto tan sábiamente que parecen crepúsculos, asi como no ha querido que desapareciera el sol repentinamente en medio de su esplendor, sinó que se debilite poco á poco, dulcificando su luz, coloreando con los matices mas espléndidos las nubes en que se oculta, y echando su mirada mas dulce antes de desaparecer.

Si *cierta persona* no hallára siempre detestables mis comparaciones, hubiera comparado á ese sol tan hermoso, tan majestuoso, tan dulce para el corazon, la hermosura de esas mujeres llamadas de 20 años, aunque tienen unos cuantos mas....Esto no se aplicará mas que á las que saben tener 30 años.

Pero en fin, vamos al asunto; si es necesario á toda costa rdjuvenecerse, si es de reglamento luchar brazo á brazo con la vejez, para los valientes guerreros contra los años, se han inventado algunos específicos que vienen á fortalecer y redoblar los medios con que de tiempos inmemoriales cuentan para esta eterna batalla.

Uno de ellos es *la agua maravillosa* que se halla en venta en la peluqueria de Faure y que, pasee la singular virtud de derrotar algunas semanas, cada vez que se aplica con una esponja sobre el hermoso ó feo rostro de un individuo, que en este caso me permitiré llamar del sexo *dudosamente bello.*

Apuesto cualquier caso á que nadies se habia imajinado que bajo esa introduccion de reflecciones fisiolójicas, se encerraba un anuncio á la Dulcamara.

***

The education........

Pues señor, por poco empiezo con el brindis aquel de marras, que, mi amigo Tomás, como *señor de elocuencia*, espetó á aquella sociedad de ingleses, en que tan honrosamente *debutó* como orador en la articulada lengua de Byron.

Esto no lo estrañarán Vds., cuando sepan que voy á decir cuatro palabras sobre un nuevo colegio ingles que desde el primero de Febrero se abrirá en la calle de Maipú número 177 bajo la direccion de Sres. muy conocidos directores.

Uno de ellos, sobre todo, es el calígrafo mas distinguido que conozco de cuantos se encuentran entre nosotros.

La educacion que se dará en este colegio será, sobre todo eminentemente comercial.

En fin, para mayores detalles, como dicen los rematadores, pueden dirijir los lectores su vista sobre la seccion de avisos en donde se registra el del Nuevo Colegio Inglés.

***

Con la noche fresca del domingo, las gentes llenaron alegremente los teatros, notándose una animacion poco comun en la que parece que hasta el ambiente tomaba parte.

La Victoria estaba radiante, la Alegria ya no tenia localidad para la multitud de personas que se precipitaban dentro el precioso coliseo.

Los ánimos parece que participaban de la nueva satisfaccion que, reina en las esferas políticas, debidas á las noticias agradables que nos vienen ya sobre nuestros asuntos ya sobre los estranjeros.

La alegria de los demás me es altamente simpática, asi es que declaro que he pasado muy buenos momentos viendo á esa multitud dichosa y animada que transitaba nuestras calles hasta las mas altas horas de la noche.

***

Hoy he visto las banderas que tan heroicamente ha conquistado el Coronel Baibiene sobre el campo de batalla.

Dos de ellas son hechas con los colores nacionales, de las cuales una de seda, es la que llevó durante la guerra del Paraguay el batallon Entre-riano.

La otra es de lanilla.

Las tres restantes son Entre-rianas, es decir, con la estremidad de las fajas azules rematadas en punzó.

¡Un señor estranjero que estaba presente, cuando se acomodaban en el despacho del Presidente, demostró su estrañeza al ver estas últimas, creyendo que los holandeses se habian aliado á Lopez Jordan.

***

Parece que los ladrones escandalosos están á la órden del dia en el pintoresco pueblo de San Isidro.

Un vecino de allí me contaba que dias pasados habia sido sorprendida la casera de la quinta del señor Granada, por un hombre emponchado que, resultó estar completamente desnudo debajo de su tapado.

Como es natural, la muger huyó al ver aquel *Adan*, lo que dió por resultado que le fuese robada su habitacion en algunas ropas y dinero.

La casa del señor Beláustegui tambien ha sido asaltada por cinco ladrones, que se pusieron en fuga á los gritos de una sirvienta.

No recuerdo que otra casa ha sido tambien violentada y saqueada.

Esto esto es asombroso.

Supongo, benigna ó inocentemente, que, en aquel precioso pueblo, debe haber policia ó cosa que lo valga, á no ser que sus poéticas autoridades la hayan suprimido por prosáicas.

***

Me dicen que varios franceses piensan formar para el próximo carnaval una comparsa de *franc-tireurs.*

Por su parte los alemanes tienen, segun he oido tambien, la idea de hacer la suya de *hulanos.*

Todo esto con el dulce y evanjélico fin de agarrarse á balazos en nuestras calles, convirtiendo nuestra alegre y tranquila ciudad, en un campo de agramante de sus rencores particulares.

No sé si la Policia tiene conocimiento de esto pero, desde luego doy el aviso de lo que se me ha comunicado, para que se tomen las medidas tendentes á evitar hechos desagradables, que de seguro, no tienen derecho á suscitar individuos de dos nacionalidades que como todos los estrangeros, no han tenido hasta ahora mas que motivos de agradecimiento y respeto para el pueblo en que viven.

Habria mucho que decir sobre la civilizacion europea, si lo que se me ha comunicado, y no creo, tuviera lugar para ignominia de franceses y alemanes.

***

Rafael, el inspirado cantor de sus amores, me envia esta dulce gota de rocio de su corazon:

RECORDAR Y ESPERAR.
(*Pasionaria.*)
A....

De esperanza y recuerdos es la via
Que tierno voy andando
Tras de tí vida mia;
Siempre pensando en tí, siempre esperando

Rafael

Yo no conozco al tierno objeto de estos relámpagos de pasion profunda y bien sentidos, pero, si lo conociera, le diria que pusiera toda su alma en el amor de este hombre, tan digno, por todos motivos de ser querido por una mujer de corazon y de inteligencia.

Orion.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Freyer H. 55 cuarterolas vino seco.
Bonnemason; 150 cj coñac.
Serna P. 150 pipas 12[2 y 16[4 vino tinto.
Casanelle; 10 barr vermouth.
Etchebarne; 3 bords vino, 2 bcas harina.
Tiscornia; 41 barr vino de Italia, 100 cjne vermouth.
Hammes S. 104 cj cerveza alemana.
Delfino. 12 bocois aguardiente de caña.
Ferber H. 3 cj naipes.
Labasthe D. 54 bords vino tinto.
Ramos; 1 cj oporto, 1 id champagne.
Rigal R, 54 pipas 2[2 vino tinto.
Rivolta; 20 bordalesas id.
Terrero; 4 cj oporto.
Llavallol; 44 pipas 8[2 8[4 vino tinto.
Moller; 200 tercerolas aguardiente, 200 cjnes licores, 600 id ginebra.
Coulon; 200 bordalesas vino tinto.
Lassales hnos. 46 pipas, 4[2 8[4 id.
Decieux; 50 bcas cerveza.
Barran B. 120 bords vino tinto.
Labasthe D. 300 cj vermouth.
Arnetig H. 100 id champagne fino, 2400 damajuanas ginebra, 1000 id anisado, 6539 frasq. ginebra.
Green y Ca. 8 barricas cerveza.
Necety Ca. 25 pipas vino tinto.
Vergez A. 156 cj coñac fino.
Carbone L. 50 sacos arroz, 100 cj fideos, 3 id quesos.
Viale y hnos. 300 id fideos.
Degiovanni; 20 bolsas arroz.
Serna P. 200 cj azucar blanco.
Piaggio; 4000 bcas harina.
Tiscornia; 250 cjs limones y naranjas, 100 id pasas de uva, 4 id almendras sin cáscaras.
Umerez; 50 bcas azúcar blanca.
Casares S. 4 cj queso pategras, 1 bocoi idem gruyere.
Delfino; 317 fanegas sal.
Etcheto; 1000 bcas harina.
Freyer hnos. 500 cjs almidon.
Lavarello; 105 id fideos.
Rocca P. 500 bcas arroz.
Casanells; 200 cj aceite en latas, 1098 id fideos, 2 id dulce, 20 id bacalao.
Etchegaray R. 45 tercios yerba paraguaya.
Freyer hnos. 500 cjs almidon.
Delfino; 230 cjs fideos.
Beanchi; 20 id conserva tomates.
Best hnos. 1000 bcas harina.
Ledesma hnos. 300 sacos azúcar terciado.

Artículos diversos.

Drabble; 1 id camisas crimea.
Astoul; 6 id sillas de montar con sus accesorios y otros artículos de ferretería.
Bemberg; 2 cj sombreros.
Ebbinghans; 6 id id de lana.
Luders; 1 bulto boynas, 3 cj zapatillas y cortes de paño estampados, 1 bulto gorras para niños.
Bourcier; 3 cjs látigos con estoque, id comunes y bastones surtidos.
Necol L. 6 fardos alpargatas, 9 id plantillas para hechas.
Pedeflous; 14 cj plantillas.
Mc. Lean B. 1 id calzoncillos algodon.
Fontaux; 5 fdos artículos de uso.
Mallan; 2 fardos paño negro.
Bemberg; 3 cj zarazas.
Basclay; 2 fdos trué.
Getting; 1 id alfombras, 1 cj zarazas.
Neibd; 3 id grano de oro.
Ferber H. 4 fdos frazadas, 4 cj zarazas.
Gram; 2 fdos lienzo.
Duguid; 5 id pellones.
Thompson; 14 id id, 1 id jergas.
Semple S. 42 btos ferretería inglesa. 40 docs. hachas labrar.
S. Campbell Ca. 5 bltos azadas y rejas, 35 id ferretería inglesa.
Guerri; 200 cuñetes clavos.
Quemel; 1 cj estaño.
J. Shaw; 67 id ferretería surtida, 25 barr varniz, 231 cj máquinas de coser.
Moller; 1250 piedras de vereda, 74 rollos jarcia.
Lavarello; 32000 baldozas.
Fascio; 400 fanegas cal.
Renichard; 1 cj perchas de metal.
Woodgate; 2391 piezas madera.
Curotte; 2097 piedras de vereda, 2120 id id.
R. Schall; 20 pipas de fierro.
Franqui; 3 cj plantillas de alpargatas.
Duguid; 1 id artículos de uso.
Makem; 3 id botines de señora.
Mallram; 4 id id de hombre.
Basclay; 7 id camisas algodon.
Apesteguy; 20 fardos alpargatas, 20 id plantillas.
Rossi; 1 cj ropa de uso.
Milligan; 1 id sillas de montar.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 29.

Saint Mary el dia 18 de Noviembre y Montevideo el 28 del corriente, bergantin aleman "B H. Steenken" y consignado á Zimmermann Fairs y Ca. con 169,025 pies pino.
Rosario, vapor nacional "Rio Paraguay."
Montevideo, id oriental "Rio de la Plata"
Id id inglés "Saturno"

dia 30

Rio Janeiro el dia 16 de Enero Bergantin Goleta Nacional "Anita" 130 tons su capitan M. Vicini y consignado á G. y S. Rocca con 66 barricas y 100 sacos azucar. 20000 adoquines, 2 cjs muebles 10 id palitos.
Colonia, vapor inglés "Naposta"
Uruguay, id oriental "Rio Uruguay"

Salidas—dia 29

Uruguay, vapor inglés "Saturno"
Asuncion, id nacional "Taragui"
Montevideo, id orieneal "Rio de la Plata"
Amberes y Lóndres, paquetes ingles "Marina"

dia 30.

Montevideo, vapor inglés "Saturno"
Id, id oriental "Rio de la Plata",
Burdeos, vapor paquete francés "Amazona"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Criminal, y de lo Mercantil.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Lúnes 30.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Todos los Srs. de esta sala criminal contra Emilio Capdevila por desfalco de dinero público—consulta—Sala legal.

Mártes 31.

Los mismos—Correccional D. Pedro Leon contra D. Daniel Miranda por injurias—Apelacion—Abogados Costa D. Angel Piero Elizalde D. Rufino—Sala legal.

Los mismos—Correccional. D. Juan Jordan contra D. Santiago Montes y D. Ciriaco Guesalaga sobre injurias — Apelacion — Abogados — Aguirre y Alcobendas—Sala legal.

Miércoles 1° de Febrero.

Los mismos Mercantil—D. Roque Gutierrez, contra D. Federico Gutierrez, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Almeira y Sousa—Sala legal.

Los mismos—Mercantil—D. Felipe Romero, por la testamentaria de D. Pedro Alfaro, contra D. Osvaldo Rodriguez, por cobro de pesos—Apelacion en relacion — Abogados—Jardin Obarrios—Sala legal.

Juéves 2 y Viérnes 3 feriados.

Sábado 4.

Los mismos—Civil, Doña Rosario Bustamante de Palacios, con D. Bernardo Denis, sobre desalojo—Apelacion en relacion—Abogados—Pacios y Lopez, D. José Gregorio—Sala legal.

Los mismos—Civil—Testamentaria de D. Nemecio Cascallares—Incidente sobre filiacion—Apelacion en relacion—Abogados—Pinedo y Garriegos—Sala legal.

Los mismos — Criminal— contra Norberto del Campo, Felipe Martinez y Victoriano Garcia, por robo el primero y por comprar los efectos robados los otros dos—Apelacion—Abogados—Navarro Viola y Villegas—Sala legal.

Juez semanero el Dr. Gonzalez.
Escribano Miliavaca (don Emilio)
Id en lo criminal de semana el Dr. Carranza.

Buenos Aires,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la direccion de Don Francisco Torres.
Para el Juéves 2 de Febrero de 1871.

Se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos del célebre poeta Gutierrez de alba, titulado:

Vanidad y pobreza

Dirijido por el Sr. Torres y le acompañan los principales actores de la compañía.
Dando fin con la peti-pieza nueva.

La sospecha.

A las 8 1[2

NOTA—El Domingo próximo se pondrá en escena el drama nuevo de Don Rafael Barreda, titulado: "Dios perdona"

TEATRO DE LA ALEGRIA

NOTA——Para dar lugar al ensayo de la precioza zarzuela en 3 actos titulada "Tesoro escondido" se suspende la funcion de hoy Mártes 31 de Enero.

OTRO—Con motivo de los grandes preparativos que se están haciendo para los bailes de máscaras queda suprimida la funcion del Sábado 4 de Febrero.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui

Les domestiques.

Vaudeville en trois actes.

A 8 heures et 1[4.

ENGRANDECIMIENTO

Del Castillo Mágico

Gran cambio para el verano. Esposicion Nacional en Córdoba, el gran palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la estensa

República Argentina es desde ya el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos funcion todas las noches, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 103. f1

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios, códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.

Los que quieran conocer su orígen ó sillanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e30

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Especialidad de ropa hecha para hombres y niños.

48—CALLE PERU—48

ESQUINA VICTORIA Y PERU

Precios baratisimos

Apurarse y aprovechar la ocasion.

SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

e10 30d

Al comercio—Se avisa á los acreedores del café Restaurant del Olivo calle de Rivadavia 519 1[2 se presenten en el término de tres dias, pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo.
e31 3d *José Frola.*

Alpargatas se ha recibido un abundante surtido en el almacen Barcelones de la calle del Parque No. 11 esquina á la de 25 de Mayo. 176 se venden á 12 1[2 pesos el par. e31 3d

Atencion—Se vende una casa central calle Venezuela 264 entre Buen Orden y Lima, edificada en terreno de 7 3[4 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con buenos parrales, zarzos y otros árboles, para verla y tratar á la inmediata 262, de 8 á 12 del dia y 3 á 6 de la tarde. e31 3d

Atencion—Buena oportunidad para el que necesite un corralon en la calle de Rivadavia No. 799 á 81 se alquila con siete piezas viejas tiene 17 1[2 varas de frente por 68 de fondo punto muy importante para establecer cualquier negocio, para tratar calle Piedad 790. e31 3d

A los calvos pomada para hacer crecer el pelo en poco tiempo y sin perjudicar la piel se garante el resultado ó impide que blanquee Venezuela 291. e31 2d

Ayudante inglés—Se necesita uno en el colegio Europeo, calle Rivadavia núm 453. e31 3d

Al público—Una Sra. del pais, ofrece dar comida á domicilio á un precio modico, con puntualidad y aseo para tratar á su casa calle Garantias núm. 37 1[2. e31 3d

Ama de leche—Se necesita una con recomendaciones y de leche fresca calle Moreno núm. 320. e31 3d

Al comercio—Con esta fecha hemos establecido un corralon de maderas que girará bajo la firma social de Ventura y Labardeu en la calle Santiago del Estero No. 219.
e31 3d *Pedro Ventura y Luciano Labarden*

Al público—Una discípula de la famosa Lenormand de Paris, hace saber que por medio de las cartas de la clara del huevo y de la borra del café, hace saber cosas sorprendentes del presente y del porvenir, Venezuela 291. e31 2d

ANILLO

Con las iniciales C. Y. se perdió uno en la noche del Domingo 29 de Enero en un carruage del Tramway del Retiro á la estacion 25 de Mayo, se pagará el valor de dicha alhaja á la persona que lo entregue calle de la Florida No. 17. e31 3d

Al que quiera emplear bien su dinero á una cuadra del tranway del Sud, á dos del que viene de Barracas, á igual distancia del mercado Independencia, y á tres de los templos de Monserrat y Concepcion, se vende la preciosa casa calle de Salta 223 con 7 piezas, empapeladas y listas para habitar su precio es muy acomodado y el que la necesite para habitarla puede comprarla para tener una buena y segura venta para verla y tratar, á la vuelta calle de Chile 304. e31 2d

Al Sr. Don Lucio G. Alsina—Se le desea ver en la calle Uruguay 107 por un asunto que le interesa, por no saber su domicilio se pone este aviso. e31 2d

Al verdadero baratillo de calzado 306 Piedad 306—Botines con elástico para niños á 40 y 50 ps. botines de prunela para señoras á 35 50 y 60 zapatitos para niñas á lo mosquetero 30 zapatillas para señoras á 15 ps. botines para hombre clase muy buena á 70 ps. á infinidad de clases del calzado á precios baratisimos Piedad 306. e31 3d

Aviso—Se previene á la persona que el dia 27 del corriente reclamó un caballo tordillo en la administracion de carros de mudanzas Esmeralda 118, pase á hacer constar su reclamo sino sufrira los perjuicios que haya lugar. e31 2d

Ama de leche se ofrece una en la calle de Cuyo 150. e31 2d

Ama de leche se ofrece una italiana fresca calle de Corrientes 490. e31 3d

Cocinero y pastelero francés—Se ofrece uno que cocina á la moda del pais y tiene recomendaciones, Cuyo 246. e31 2d

Cocinero—En la calle de la Defensa No 95 1[2, se necesita uno que sepa bien su obligacion y que pueda dar buenos informes sin lo cual es escusado que se presente. e31 3d

Casas de alquiler en la calle de Esmeralda 317 se alquilan dos casas, una baja de 11 piezas, y una alta de 7 y en la calle de Iturriaga que está á 15 cuadras de la plaza e alquila un corralon de 37 varas de frente, por 100 varas de fondo con una casa de 7 piezas, estando separada por una pared, de todo darán razon en la calle de Venezuela No. 102 desde las 10 hasta 1 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde. e31 9d

Canastos, esteras, percianas y baules de alcanfor—Gran baratillo de todos estos artículos, lo mismo que sillas y sillones, grandes y chicas, fanales, sofaes, bandejas y otros muchisimos artículos de la India, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. e31 1d

Carnaval—Gran surtido de pomitos de plomo con esencia, faroles de la India, perfumeria de todas clases, artículos para obsequios, máscaras, cintas de todas clases, tarlatan, caprichos de punto, enaguas de clarin y otros muchos artículos que se venderán muy baratos, merceria al lado de San Miguel. Piedad núm 284. e31 1d

Cocinera—Se necesita una que ofrezca recomendaciones por su conducta para una corta familia en la calle de Tucuman No 235 altos e31 3d

Cocinera francesa—Se ofrece una Potosí 274. e31 2d

Cocineras alerta—Se necesita una para el servicio de una familia en la calle Salta No 21. e31 6d

CARNAVAL

¡¡A LAS COMPARSAS!!

En esta imprenta se les hará sus canciones para el próximo Carnaval, con prontitud, esmero y baratura.
¡Alerta todas!

Canarios gran reduccion en los precios participo á los aficionados á los buenos canarios y al público en general que debiendo en breve tiempo regresar á mi pais me veo en el caso de vender el resto de mis canarios á precios muy reducidos; prevengo al mismo tiempo que los canarios que quedan no han sido aun ofrecidos en venta y que desde mi llegada á esta los tenia escojidos entre los que tenian la mayor fuerza y un metal de voz el mas agradable, calle de Piedad No. 93.
e31 4d *Adolfo Reiche.*

Callista ó Pedícuro

En el gabinete de Perez é hijo, se hace la estracion de toda clase de callos uñeros, etc. á todas horas, en su casa y á su domicilio Cangallo 106 altos. e31 2d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocheros, mucamos, cocineros, mozos de café, ayudantes de cocina, matrimonios y peones A las patrones se les servirá pronto y gratis. e31 1d

Comida barata—Se sirve al estilo del pais tambien viandas á domicilio, en la calle Chacabuco No. 250. e31 2d

¡¡CARNAVAL!!

En la imprenta de LA TRIBUNA, se hace toda clase de impresiones, como así mismo carteles de todos tamaños, contando para ello con letras de los caractéres mas nuevos, elegantes y del mayor tamaño que existen en el país.

Todo, mas pronto y mas barato que en cualquiera otra parte.

¡¡Alerta pues!!

Dibujo de figura, adorno, lineal, industrial acuarela, paisaje etc. y letra inglésa, redonda, gotica y de adorno de todas clase, se enseña á domicilio y en casa del profesor, calle de Méjico núm. 177, tambien se hacen retratos de tamaño natural 1 lapiz y plano. e31 2d

Don Valentin Ezeiza

Su esposa Doña Francisca R. de Ezeiga é hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy á las diez de la mañana.
Casa mortuoria Chacabuco. 372. e31 1d

D. Pedro Perrés, no podrá vender ni enagenar su establecimiento de panaderia situado en el Mercado Constitucion hasta tanto abone el inporte de dos pagarés que adeuda al Sr. D. Angel Viále por harinas que le ha vendido. Lo que se hace saber al público á los fines consiguientes—Buenos Aires Enero 28 de 1871. e31 3d

Dependiente de 12 á 14 años se preferirá al que haya estado en alguna escribania. Ocurrir Urugusy No. 83. e31 1d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad que se solicite á un interés modico sobre hipotecas Ocurrir Bolivar No. 58 (altos) de 10 á 4 de la tarde. e31 3d

En la calle Pasco frente á la de Venezuela hay una casa con 20 varas de frente por 60 de fondo buena para una fábrica de cerveza ó limonada, ó cualquiera establecimiento grande se dara contrata es á 2 cuadras del tranway. e31 2d

Gran finca de mucha comodidad para cualquier negocio y pronta para habitarla; se alquila y esta situada calle de Cangallo esquina á la del Uruguay En la carpinteria del Uruguay darán informes de su propietario. e31 3d

Juan Blasi—Lapidario en piedra dura, hace y compone toda clase de objetos de alabastro, marmol porcelana cristal etc etc. calle Temple 263. e31 6d

†

Misas generales.

Por el alma de la finada Da. Clementina Martinez, se dirán el sábado 4 de Febrero en el templo de Nuestra señora de Mercedes. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con responso; recibirán el estipendio de costumbre. e31 4d

Mucamo—En la calle del Temple No. 83, se necesita uno, escusado es, se presente sin buena recomendacion. e31 3d

Matrimonio y italiano—Se ofrece uno para la ciudad ó campaña Potosí 429. e31 3d

Mucama que sepa lavar y planchar para una niñita calle Corrientes 268. e31 31

Mucama—Se necesita en la calle de Venezuela núm. 11, se prefiere estranjera. e31 31

NUEVO COLEGIO INGLES

Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1° de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciudad.

El objeto de la direccion es dar á los alumnos una buena educacion comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduría de libros etc.

Castellano, inglés francés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps m[c.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres. O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

Ojo espectadores—En la calle de Lima núm. 21, hay una porcion de puertas y ventanas de cedro recien construidas se venderán por la mitad de su valor e31 4d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Cangallo esquina de Maipú. e31 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno calle Esmeralda núm. 206. e31 2d

Ojo, ojo—El viérnes 27 del presente mes á las ciez y media de la noche se han fugado dos paraguayas; una llamada Antonia Villamayor, de 15 á 16 años, tiene una cicatriz en el carrillo izquierdo hecha por un gato, nariz chata, dientes muy blancos. La otra de 10 á 11 años, llamada Dolores Vasquez, china, pelo corto de mota y rubio la cabeza enferma y frente pelada color amarillento, ojos verdes. Estas dos paraguayas se han fugado robando una cantidad de dinero y alhajas. La persona que las tenga en su poder responderá ante el juez competente por dicho robo; pues ya se ha dado aviso á la policia. Se dará una buena gratificacion á la persona que las presennte á la policia ó á la calle de Cuyo 188 1[2. e30 3d

Quinta—En las Lomas de Zamora se vende de la estacion dos cuadras y media, para tratar Tacuari 283. e31 1d

Pérdida—Se ha perdido el Domingo 22 del corriente por la mañana una tohalla donde va envuelto un bordado de un San José hecho de punto de marca con guarda todavia sin concluir, se ha estraviado por el camino del tren desde la estacion Almagro hasta la estacion del tramway del once quien lo entregue en la estacion del Caballito recibirá una buena gratificacion. e30 2d

Perro perdido—Se dará una gratificacion de 200 pesos, á la persona que entregue un cachorro rotonero con las orejas cortadas, que se ha perdido de la calle de Maipú 55. e31 3d

Planchadora—Vasca Española, en la calle de la Victoria núm. 32; recibe ropas de señoras á caballeros, ofreciendo un cumplido esmero en las prendas que puedan confiarle. e31 3d

Piano de jacarandá de concierto en buen uso, se vende en 2,500 pesos m[c, dirijirse calle Cangallo 370. e31 2d

Piezas se alquilan desde 1 hasta 4 inmediatas á la plaza Victoria, son aparentes para Sres. encargados de negocios estrangeros tambien se podran dar con buenos muebles y demas asistencia Piedad 115. e31 2d

Venta de relojes de todas clases y de todos gustos con una rebaja de un 25 p§.

Relojes de plata cilindro garantidos por un año 200 ps, id de plata, ancora, 15 piedras garantidos por un año 250 ps, id plata, ancora, id, superior clase, garantidos por un año 400 ps, relojes de oro para señoras, id para hombres garantidos un año 600 ps, id de oro de Reguet, muy ricos garantidos por 3 años, 2,000 ps, id cronometro de oro garantido por 5 años 5,000 ps, alhajas de oro cadenas de oro y plata sortijas de oro etc. especialidad de composturas de relojes de todas clases perfeccion en el trabajo no sale ningun reloj de la casa sin ser perfectamente arreglado todas las composturas y ventas de relojes son garantidos por un año.

Se cambian relojes viejos y rotos por nuevos á todos los precios **calle Defensa 145 1[2.** e25 8d

Rio Grande y Porto Alegre el Patacho Brasilero "Pepita" saldrá en breves dias y puede aun admitir, alguna carga á flete para tratar ocurran calle Defensa No. 129.
Ledesma y hermanos.
e31 5d Consignatarios.

Robo—Mil pesos de gratificacion á quien descubra los ladrones que el Domingo 29 del corriente á las 5 á 6 de la mañana, forzando la puerta de calle, robaron en la zapatería calle Lima 249 lo siguiente: 25 pares botines elásticos de medida de hombres, y 10 pares botas granaderas las mas desparejas, 1 reloj de plata que lleva una figura al frente con cadena de oro con guarda pelo de luto de oro, 2 bolsas de mano, 800 y pico de pesos y otras cosas que se hechan de menos en la zapateria, y á mas se avisa á los Sres. industria que pasen á recibir el calzado desparejo que por el apuro han dejado. e31 3d

Sepulcro—Se necesita comprar uno en la Recoleta, para tratar calle del Parque núm. 470. e31 2d

RECOMPENSA AL MERITO

MARCADOR INVENTADO POR VERDIER

Privilegiado por el Superior Gobierno

Esta nueva invencion de marcadores, encierra todas las comodidades para todas las partidas que se juegan al billar.

Tiene una péndola que dá la hora exacta y el cuadrante que está en el centro está en combinacion con dicha péndola para saber el tiempo que se juega, este marcador está dispuesto de modo de marcar la treinta y una, la guerra, el cacino, la cuarenta y una, la carambola y los palos El pié de dicho marcador contiene un calendario que marca el año, el mes, el dia, la hora, los minutos y segundos.

Este marcador despues de haber sido examinado por la comision de ingenieros del Gobierno Nacional, le ha concedido al inventor D. Pedro Verdier un privilegio de diez años.

Dicho inventor ha sido igualmente privilejiado del Gobierno Oriental por la invencion de unos billares ovalados y Exágonos, los cuales están en venta en dicha casa en Montevideo calle Bacacay No. 22, y en Buenos Ayres calle Cangallo 181 y 183, en la misma fábrica se venden billares finos por el precio de 4 y 5,000 ps. m[c.

¡SE ABRIÓ!

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

Soda Mineral Water's

UNIVERSAL

Calle de San Martin 104, al lado de la Bolsa.

Refrescos de todas clases, licores, vinos, vermouth etc., etc., cerveza de todas clases, todo á precios módicos.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se enciende solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD DE BRYANT Y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los nerviosos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

e26 30d

SE ofrece un mozo de comedor, español, inteligente en el arte, tiene personas que garantizan su conducta y buenos servicios, el que lo necesite ocurra á la calle de Bolivar No. 226. e31 3d

SIRVIENTA

Se necesita una para dos personas, se le pagará buen sueldo darán razon calle de la Victoria No. 138. e31 3d

SE ALQUILA

La hermosa casa baja situada en la calle de Belgrano No. 225 con gas, algibe, pozo con bomba etc, etc, por las llabes y tratar en los altos de la misma, no dista mas de seis cuadras y media de la plaza de la Victoria. e31 8d

Sociedad La "Calpense"—Se cita á los Sres. socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 1° de Febrero á las 8 1[3 de la noche.
e31 2d El Secretario

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia No 613 tiene 12 piezas aljibe gas y demas comodidades precisas, el mercado y el Paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta para verla tratar ocurrase á los altos de la misma casa. e30 2d

Se alquila se vá á desocupar la casa calle de Moreno No. 382 la persona que se interese puede pasar por la misma casa que se hallará con quien tratar desde las 10 de la mañana adelante. e31 3d

Sirvienta para cargar un niño se necesita en la calle de Lima No. 77. e31 2d

Sociedad Anónima

De los caminos de Flores y Gauna

Se cita á asamblea general, para el Miércoles primero de Febrero á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la sociedad, y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia, en el dia indicado al escritorio, de la Gerencia calle de Potosí No. 163 á las doce del dia.
e31 2d *La Comision.*

SE ofrece una señora para lavar y planchar ropa de familia ó de hombres solos, ocurrir calle de Comercio No. 25. e31 2d

SE ofrece una señora para compañía de otra ó para el servicio, Temple 158. e3 2d

Se ha perdido hoy, desde la estacion del Ferro Carril del Retiro hasta la calle del Perú núm 15, un abanico, barillas de nacar, y pais de punto, el que lo presente recibirá una gratificacion. e31 31

Se ofrece una ama de leche fresca francesa calle de Cuyo 342, con recomendacion de su conducta. e31 31

Se vende el café de la calle Lima núm. 17, para tratar en la misma. e31 4d

Se necesitan inmediatamente una sala y 2 aposentos amueblados para dos jóvenes ingleses se preferirá esten situados cerca de una via de tranways, dichos jóvenes almuerzan y comen en el Club, dirijir las cartas detallando condiciones, y precio de la mensualidad Correo Cuyo No. 598. e31 6d

Se ofrece una ama de leche fresca para criar un chico en su casa calle de Charcas núm 221 e31 3d

Se necesita un mucamo para comedor en la calle Reconquista No. 181 e31 3d

Se vende el café restaurant francés situado en el Paseo de Julio núm. 3 su dueño lo vende por ausentarse del pais. e31 2d

Se vende el almacen de corto capital calle de Venezuela No. 225 1[2 la casa tiene con frata por 4 años paga modico alquiler su dueño o vende por ausentarse del pais allí mismo darán razon. e31 6d

SE ofrece un cocinero español para fonda ó casa particular calle Moreno 32, primer cuarto á la derecha darán razon. e31 3d

Se ha perdido un niño el dia 28 del corriente de cuatro años de edad, se llama Pancho Arca, lleva un vestido de brin con un delantar y sin gorra, sus padres viven en la calle de la Defensa 178 se le darán las gracias y á mas una gratificacion. e31 3d

Se ofrece una muger con un hijo de 13 años, ella para cocinera, mucama ó para planchar y el muchacho para mandados. Calle Cangallo No. 361. e3 3d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí No. 466. e31 2d

Sanguijuelas hamburguesas

En el depósito, de Perez se venden por mayor y menor buenas y baratas Cangallo 106 altos. e31 2d

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, situado en la calle de Mendoza No. 45 esquina General Nicochea su dueño lo vende por no poderlo atender. e31 6d

Tanto en la Ciudad como en la Campaña hay muestras y ventanas nuevas de todas medidas desde una vara hasta 12 1[4 altor para el ancho, correspondiente de cedro y pino con marcos, algarrobo pino y con rejas á la moderna calle de Lima 220. e31 2d

Tilbury—Se vende uno de 2 ruedas muy elegante y lujoso, ricamente forrado en prosa, tela de seda es nuevo y se dará muy acomodado, tambien hay otro de 4 ruedas y de dos asientos muy acomodado puede venderse con guarciones y caballo, Salta 100. e31 2d

Tejas del pais—Se venden baratas, Corrientes 39. e31 2d

1000 PESOS

DE GRATIFICACION

Ojo empleados de aduana y de las agencias de vapores de la carrera de Montevideo.

UN BAUL CON LETRERO

JEAN ANCION

BUENOS AIRES

Se ha perdido entre Montevideo y Buenos Airee el dia 8 de Noviembre ppdo.

1000 ps, m[c. se darán en los altos de la calle Cuyo 65 á la persona que pueda procurarlo. e29 3d

CONFITERIA FLORIDA

Desde hoy se venden en esta acreditada confiteria, riquísimos quesitos helados y las muy apetitosas rosquitas de maiz, estas rosquitas son hechas de un modo especial. De dia y de noche se encontrará lo que se ofrece, con muchas otras cosas buenas y al alcance de todos que contiene la confiteria Florida calle del mismo nombre No. 212 e4 6d.

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Especial en cristaleria.

En nuestra casa Bolivar 14

El mártes 31 del corriente mes á las 11½ de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado una grandisima cantidad en cristales y muchos artículos en porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aquí establecida.

El pormenor es el siguiente.
25 docenas de vasos cristal fino.
75 id id id id
70 id id id id.
30 id saleros id id.
50 id azucareras y mantequeras, y mucho otros artículos que estarán á la vista de los compradores.

En seguida—Remate por mayor en cascos cerrados—Se venderá por mayor al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes una factura de cristales cuyo pormenor es el siguiente; vasos de diferentes tamaños dulceras saleros mantequeras y azucareras—A mas pavas y ollas de fierro.

Por el mismo.

17 á Remate de carruages.

En nuestro patio Bolivar 14.

El Mártes 9 de Febrero á las 11½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruages hay nuevos de poco uso y usados pertenecientes á casas introductoras y particulares. El pormenor se publicara en seguida en todos los diarios.

Por el mismo.

Remate Semanal.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 1[2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lots un gran surtido de muebles perteneciente á casas introductoras y casas particulares. Entre los muebles hay un billar de poco uso con todos sus útiles correspondientes. e31

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Béljica.

El mártes 31 de corriente á las 10 de la mañana al mejor precio y al contado, venderemos en la barraca de los Sres. Emilio Bunge y Ca., en la estacion Barraca de Peña donde estará la bandera, venderemos cinco fardos lana averiada.

Por el mismo.

Buen surtido.

PAÑOS, CASIMIRES, CALZADO.

En su casa calle Victoria No. 143 y 145.

El Viérnes 3 y Sábado 4 del proximo Febrero venderemos á plazos un gran surtido de mercaderias de invierno.

El detalle es el siguiente:

Casimires franceses en cortes clase de primera id id en piezas casimires y paños negros, clases esta grande y variado surtido de generos para vestidos, gustos de moda, sedas de calores groes negros, paños de seda raso de seda id de lana sangas de sana id de seda, corpetas para mesa lisas ipntadas y bordadas, colchos para cama clases y tamaños dislustos colcha negra, id plomo, coco rrosado, tarlatanes pañuelos de algodon para rebozo; cortinas bordadas de muchas y ricas clases agua de colonia inglesa clases ricas crinolinas genevos para forros, tapados de seda, id de terciopelo, mantillas tules de seda, lisos bordados, pañuelos bordados para señora, id id lisos espumilla surtido tamaño en tamaños pañuelos de la india id foulares fajas para militares camisas bordadas id lis s, pañuelos de algodon medias para señoras para hombres y para niños, sombreros calzado para señora para hombres y para niños, calzoncillos de hilo, mirifiaques, eneguas tra jés para niño aceites, estractos sombreros adornados, sombrillas, muñecas y manchos artículos mas que estaria á la vista á la hora del remate. e31

WEHELY GIMENEZ Y CA.

En su casa Bolivar No. 19.

Efectos de tienda y Roperia.

El martes 31 de Enero y miercoles 1.° de Febrero venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio los efectos que á continuacion se detallan;

Bramantes de muchas calidades, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas á cuadros muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, id de algodon para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, embutidos, sombreros de corcho negros y de color, id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, cotin, listado americano, lienzos, zarazas, bramante, mant s de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1[2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para mirifiaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, artículos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lus tribas negras finas de varias clases y anchos pa ñuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombre un lindísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articnlos que estarán á la vista al tiempo del remate. e28

Por Mariano Billinghurs.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 29 hermosos caballos para paseo del establecimiento del Sr. D. José Maria Ezeiza denominado el "Espinillo" partido de la Mar Chiquita.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

29 hermosos caballos de lindos pelos, sanos, mansos, gordos, libres de adiciones y aparentes para paseo y yuntas de carruajes.

Al mismo tiempo—La famosa yunta de caballos de tiro de media sangre y que fueron rifados últimamente por el Sr. Anderson y que no necesitandolos la persona que los obtuvo en ella los vende ahora.

Por Enrique Raymond.

De dos lujosos "Lando" con guarniciones para dos cacallos, en la cocheria "San Martin" del señor Cabral calle San Martin núm. 79.

El mártes 31 del corriente á las 4 1[2 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, dos hermosos carruajes Londó para paseo, recien introducidos al pais y con riquisimas guarniciones para dos caballos. Estos dos Londó son recien desencajonados y puede decirse que no hay otros iguales en Buenos Aires, forrados en rica brocatela y todos los adornos de platina fina. En seguida venderé un cupé apropósito para médico Los que quieran ver los carruages antes del dia del remate, pueden hacerlo ocurriendo al corralon calle de Cerrito núm. 240 y el dia de la venta en la cocheria San Martin núm. 79, desde las 8 de la mañana. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para vender carruajes, pueden mandar sus ordenes á mi casa, Cuyo 135 para poderlos anunciar con anticipacion. e26 5d

Por Pedro Ebbeke y Ca.

El lúnes 31 de Febrero á las 11 1[2 remate de artículos franceses y ingleses.

Por Enrique Aymerich.

De 3 carros de cajon con caballos mansos y tiran perfectamente.

Hoy mártes 31 de Enero á las 3 de la tarde en la plaza del 25 de Mayo, los cuales estarán señalados con la bandera.

Se venderán á la mas alta oferta, dinero de contado y á recibirlo en el acto. e31 1d

Por Francisco S. Meyans.

¡¡Judicial!!

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, se venderá en público remate un terreno situado en la calle de Cuyo entre Pasco y Castelli compuesto de 5 varas de frente por 60 de fondo.

El Lunes 30 de Enero de 1870 á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero al contado se procederá á la venta de dicho terreno. e27 3d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se rematará en público remate todos los enseres del café y fonda denominada á la "Nouvelle Bonne soupe" situado en la calle de Defensa 246, entre Independencia y Estados-Unidos.

El mártes 31 de Enero á las doce en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todos los enseres de dicho establecimiento. e28 3d

Por Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno 192.

De ricos muebles, alhajas de varias clases, y etros muchos artículos.

El mártes 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana y al contado, se rematarán los muebles siguientes:

Un lindo piano perpendicular de superiores voces, 1 linda cama de caoba nueva flamante, tallada, de construccion francesa, mesas de centro, roperos, escritorios diferentes, mesitas de noche, costureros, cómodas de caoba y de jacarandá, lavatorios con juegos, sofáes, confidentes, mesas de comedor de varios tamaños, poltronas, rinconeras, tocadores, sillones de amaca, id de escritorio, candeleros, perchas, aparadores con piedra, sillas nuevas y usadas, libros, cortinas de la india, colchas de crochet, id de damasco, género para forrar muebles, encerados para comedores, sacos, cortes de casimir, camisas, medias, juegos de cubiertos completos, id de electro plata para café, relojes de comedor y sobre-mesa, id de bronce, gravados, acuarelos, cuadros al óleo, vasos, copas, vinos, cigarros, un surtido de alhajas que estarán á la vista.

Nota—Llamamos la atencion de los interesados de los muebles y demas artículos que se venderán en este remate, pues todo está al mejor precio, condicion única é irrevocable de nuestra casa.

Alerta pues pichincheros, no pierdan la ocasion. e29

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa calle de San Martin 138.

El miércoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala imitacion jacarandá, compuesto de 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla flamante, mesas de centro con piedra mármol, camas de bote de caoba y de guindo con piedra mármol, camas de fierro cameras con colchones, id chicas, un surtido de artículos de merceria, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Nota—Al mismo tiempo por liquidacion se venderán 50 cjns vino burdeos superior. e31 2d

POR PABLO A. RAMELLA.

Gran Féria de terrenos.

Para el Domingo 5 de Febrero de 1871.

Es un remate orijinal.

Emperá á las 4 de la tarde.

27 Lotes de terrenos al Norte.

Y una casa esquina Parque y Ayacucho.
En diferentes manzanas.
En las calles de Ombú, Andes, Parque, Paraguay, Corrientes, Passo y Azcuenaga.
A saber:
Calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes con frente al E.

Un lote de terreno mide 15 varas de frente por un buen fondo.

Por el mismo.

A la calle de Andes entre Corrientes y Parque frente al E.

Dos lotes de terreno, uno de 11 1[2 varas frente por 61 de fondo y el otro de 11 1[2 varas de frente por 47 de fondo.

Por el mismo.

A la calle Parque entre Andes y Ombú frente al Norte.

Dos lotes de terreno; uno de 9 varas de frente por 32 de fondo y el otro, (este es lindisimo porque está lindando con magnificos edificios) mide 11 y 3[4 varas de frente por 53 y 1[2 de fondo.

Por el mismo.

A la calle Andes entre Corrientes y Parque frente al O.

Dos hermosos lotes de terreno de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo.

Por el mismo.

A la calle de Parque entre Junin y Andes frente al Norte.

Tres lotes de terreno; el primero haciendo esquina de 15 por 31 1[3 de fondo y los otros dos que lindan con esta, miden 10 varas de frente por el mismo fondo que la esquina.

Por el mismo.

A la calle de Azcuénaga y nuevo Temple.

7 lotes de terreno de diferentes dimensiones. Los detalles los daremos en momentos del remate.

Por el mismo.

A la calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente al Oeste.

6 lotes hermosos de terreno, miden cada uno 12 varas de frente por 38 de fondo.

Por el mismo.

A la calle de Paraguay entre Azcuénaga y Larrea.

2 lotes de terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Por el mismo.

En la calle de Corrientes entre Larrea y Pasco.

Mañana el detalle. Es un gran terreno.

Y se finí.

Esto es lo que se l'ama un bouquet de terrenos.

¿Quién de los que quieran comprar terrenos no asista á este remate?

No olvidar, á las 4 empieza el incendio.

El órden que seguiremos para efectuar las ventas es el mismo que el espresado.

Mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 42.

Nota—Hemos recibido órden de sus dueños para fraccionar una manzana en lotes, al gusto de los compradores.

Precios médicos pero fijos. e31

Por Thomas Gowland é hijos.

De artículos de almacen.

En su casa Defensa 114.

El Mártes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y en las condiciones que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india 50 fardos y petacas tabaco tucumano, tabaco paraguayo 50 cjs bacalao, 50 bolsas porotos de chile 100 cjs fideos de génova, 100 cjs pasas de hijo de nápoles, 25 bolsas azúcar fresca, 10 cjs pasa de uba de mendoza, té negro suelto, 10 barricas lenguas 10 cjs vasos surtido quesos de holanda 50 latas pimenton, 100 cjs coñac francés superior, marca Dussaud, 200 cajones vermouth de Torino, id francés lejítimo, 20[3 aguardiente, 20[3 caña del Brasil, 100 cajones aceite kerosene brillante superior, 500 frasqueras ginebra, marca Ancla, 100 cajones vino oporto, 20 barriles vino jerez, 10 cajones aceite en latas, español ó italiano, 25 quesos parmesanos, 10 barricas lenguas saladas, 100 cajones champagne, baldes de zinc, 50 cajones coñac francés marca Vallet, una partida de loza inglesa y francesa y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—25[4 vino seco, 50 cajones vino italiano blanco, 50 petacas tabaco tucumano de primera clase, 25 petacas tabaco correntino. e27

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 147.

Por cuenta de varios.

El viérnes 3 y sábado 4 del corriente á las 12 en punto se rematará un variado surtido de efectos nuevos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Nazar y Pereira.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El mártes 31 de Enero á las 11 1[2 en punto del dia, venderemos un grandioso surtido de mercaderias, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de varias clases, lienzos, percales francese, vestidos, yacunas, muselinas, bramante con ó sin compostura de las mejores marcas, bramantes de varias clases y marcas géneros para sábanas zarazas azargadas como para forro de muebles y carruajes id para colcha gustos nuevos, generos para vestido varias clases, id para colcha, id de luto y medio luto, idem para forro de muebles, lienzos y bramantes de varias clases y marcas acreditadas percales, género para vestidos propio para la estacion, pequin y gró negra, ligas para señoras, id pampas para campo, fajas de seda, botones para sacos, id de nácar y porcelana para camisas, jergas, bajeras cojinillos tucumanos, camisas de hilo y 1[2 hilo, id de monte cristo, género de hilo para sábanas, paños azargados, zarazas y percales gran variedad de clases, cocos para camisas, bombasí liso y labrado, franela, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, cotonia, cotin, zarga, brillantinas varias clases, madapolan, uso doméstico, linó, tul, lona loneta, arpillera, un variado de calzado de prunela, bronceados y de charol para señoras, lustrina negra muselina blanca lisa id de cuadros bordadas id de motita, linó de obispo, surtidos de género para vestido gustos nuevos recien introducidos camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo

En su casa calle Perú 83.

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un magnífico surtido para tienda merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barelles para vestido, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela, pañuelos de rebozo, id de manos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de Cstard de París generos para vestido de varias clases, percales zarzas, bramantes, lienzos, camisas de 1[2 hilo, pañuelos de felpa y de colores, variedad de clases de perfumeria.

Por Lopez y Blanco.

AL CONTADO

En su casa calle Perú 94 y 96.

El Miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto del dia se rematará los siguientes artículos de tienda:

Bramanses zarazas, percales, lienzos, cotin, lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, modernas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordaponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jaquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombreros de castor lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, y otros artículos de dicho ramo. e28

Por el mismo.

Judiall Al contado.

Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla. De la tienda de D. José Eyherabide calle de Morena 127 y 129.

El viérnes 3 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha tienda cuyo detalle es como sigue:

Cajas orquillas, puntillas, id de color y negro, de todas clases, votones de todas clases, agujas, corbatas, genero de vestido, trencilla, puntillas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vest do, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para señora y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras mebutidos, cuellos, juegos cuellos y puños frazadas y frazadones, chaquetones, lustrina, paños y casimires, poncho de paño de primera clase, mantas pampas, id inglesas, id de vicuña, id de algodon, jergas pampas, id inglesas, bajeras, sacos de toda clases bien hechos, camisas medio hilo, id de zaraza, id de listado italianas, sombreros de castor, id de felpa, id de corcho, bramantes de varias clases, zarazas, lienzos, géneros de sábanas, damasco de lana, calzado de hombre y de señora, fajas de seda, id pampas, ligas, géneros de vestidos, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, id de brin blanco, id de color, hilo de carretel, id de ovillo, id francés en paquetes, pañuelos de seda, id de hilo, id francés en piquetes, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon sombreros de felpa y de castor de colores, variedad de clases de perfumeria.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras y todos los enseres de la casa con la accion á la llave. e28

Por José Castelletti y Ca.

De tienda y morcería.

En nuestra casa calle Perú No. 26.

El Mártes 31 de Enero se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, cotines, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo de seda, gran surtido en géneros para vestido, barelles lisos, idem de baston, idem de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares zarazas de muchisimos gustos y clases bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso doméstico ancho y doble ancho de muchos, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finos y regulares, merinos negros y de colores, brines ricos de color como para sastre muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, sólide puro hilo, un gran surtido id de percal calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas de lana, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin, pantalones de brin y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e27

Por Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais.

3500 cueros lanares con lana superior clase.
24 pipas aceite de potro.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
100 toneladas ceniza superior clase.
3825 huesos de potro.

En el mercado del Sud barraca del Sr Cernadas

El Mártes 31 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais.

Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó—100 toneladas ceniza superior clase, 3825 huesos de potro, 3500 cueros lanares de matadero primera clase, 200 cueros de potro con cerda, 10 arrobas de cerda 24 pipas aceite de potro las que se venderán puestas abordo ó en tierra. e25

Por el mismo.

De liquidacion de negocio, de la cigarreria calle de Chacabuco No. 61 al lado del Teatro de la Alegria.

El miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho cigarreria cuyo detalle damos en parte.

4000 cigarros habanos marca regalía flor de mi gusto, 2100 id id 1[2 regalía, la europa, 13,300 cigarros habanos medianol, entreactos, ópera, flor de mi gusto, diego de trueva y cabaña y ca, 800 conchas, 800 habanos varias marcas, 1750 cigarros 1[2 regalia bahia encajonados, 2,500 cigarros conchas de bahia encajonados, 3000 id bahia, 6000 cigarros hamburgueses varias marcas, 900 cajillas cigarros colorados, picadura fuerte, tabaco de regalia de hoja, patente y flor, trips de bahia despalillada, tabaco francés, id brasilero, id america, pitos varias clases, cigarreras id, pitos espuma de mar, fosforeras, yesqueros, papel cortado para cigarrillos, libritos de papel y un surtido general de cigarreria, con todos los enseres como ser armazon, mostrador, muestras, vidrieras con espejos y varias clases de bebidas y útiles.

Al mismo tiempo—Venderemos la accion á la llave de la cigarreria, creemos escusado llamar la atencion del paraje donde está situado. e29

Por Carlos Ristorini.

Continuacion del gran remate de terrenos.

Del antiguo saladero de la "Loma."

Situados á inmediacion de la calle de Caceros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El Domingo 5 de Febrero á las 5½ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:

Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id—48 id 10 id id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40.
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 3[4 vs. de frente al Oeste por 54 1[2.
Calle Pichincha, entre Romana y Pasaje.
Lote No. 73 con 9 3[4 vs. de frente al Este por 54 1[2.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o[c (de esquina) por fondo 40 id.
Id id 77, 78 79, 80, 81 y 82—Cada 1 lote con varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) son 24 y 7o[c por id id 40 id.
Calle de Urugusyana entre Pasco y Pichincha.
Manzana D.
Lote No. 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id id 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39¼.
Id id 41 id 9 id id id id 39¼.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 1[2
Id id 43 id 9 id id al E. id 39 1[2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 52 esquina con 20 vs. fte. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id 1 id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id
Id id 57 con 19 id id id al Sur por 38.

Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.

Atencion!

Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caceros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado.

Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.

Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.

Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De un gran terreno con algun edificio, situado calle Entre-Rios, prolongacion de la del Callao, entre San Juan y Cochabamba.

El Domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno que es como sigue:

Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casita de madera nueva, con piezas de 8 varas, por 5 árboles frutales, parras escogidas, plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua con una bomba de 10 mil pesos de costo, etc.

Nota—Por la calle de Entre-Rios ó del Callao, pasan los tramys y pronto pasará otro en direccion al mercado del Centro, esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

Por el mismo

De dos lindas casas de poco precio, juntas ó separadas, situadas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El viérnes 3 de Febrero á las 6 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas casitas que son como sigue:

La primera edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene 4 piezas edificadas á la moderna, con buenas maderas, revocada por dentro y fuera, pozo de rica agua, etc.

La segunda, edificada en terreno de 11 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene como la primera una hermosa sala con 2 ventanas á la calle, en seguida, 3 habitaciones mas, cocina, pozo, oficinas necesarias, maderas duras, patios y otras comodidades que estarán á la vista.

Nota—Téngase presente, que la esquina de Corrientes, pasan los omnibus á vapor.

Por otros informes, Lima 56.

Por Hidálgo y Torres.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos situados en el pueblo de Moron de 14 manzanas divididas en lotes á tres cuadras de la plaza y de la Iglesia y de la Estacion del Ferro Carril.

¡¡Autorizados sin reserva!!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva los interesados comprenderán que esta venta no se hace por especulacion de ningun género la órden esta á disposicion del publico.—¡Detalles!!

El Domingo 5 de Febrero á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dichas manzanas del modo que indica el plano y el efecto las personas ocurran al escritorio por él.

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano Publico D. Clodomiro Gallardo que se halla en la escribania del Sr. D. Pedro Desgustini debajo de Cabildo, para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son títulos corrientes.

Teniendo los compradores el derecho de hacerlos revisar si quisiesen.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates, que hacemos sin el gran bombo, para no engañar á los dueños de propiedades.

El jóven agrimensor D. Salvador del Valle es el encargado de poner en posecion al comprador.

Por mas pormenores Bolivar 76. e19 4d

NOTA—Los interesados de estos terrenos pueden pasar al escritorio á tomar boletos para el tren espreso que saldrá del Parque á las 10 en punto ó 1[2 hora antes en la misma estancia.

Por el mismo.

De una preciosa casa con jardin y sotano situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones—Por liquidacion de una sociedad, se venderá por lo que den.

El Juéves 2 de Febrero, á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho edificio de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldanhovan y D. Alfonso Van Hissenhovan, segun orden en nuestro poder la cual esta á disposicion de lot interesados. Su detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente al E. por 70 vs. de fondo al O., con 6 piezas, 4 de material techos embalzados, gran sótano en la sala, maderas duras, 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito, á mas de un hermoso invernáculo, algibe y otras comodidades muy desentes todo casi nuevo, títulos corrientes, por mas pormenores al escritorio.

Por el mismo.

De un lindo terreno lindando por el fondo con el primero (Barracas al Norte).—¡Por liquidacion de una sociedad! ¡Se vende por lo que den!!

El Juéves 2 de Febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho terreno, de órden de los mismos señores Aldenhoven y Van Hissenhoven, segun órden mencionada, su detalle es como sigue:

El terreno es de 12 varas de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste, por 70 id de fondo al Este, lindando con el anterior, etc.

Terreno alto y á una cuadra de la via del ferrocarril, pasando la via del tramway del 11 de Setiembre por el costado de estas dos propiedades.

Por mas pormenores, Bolivar 76. e19 14d

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

Segundo remate de pipas vacias de sobre peso y chapas de fierro galvanizadas.

¡Para saladeristas y graserias!

El viérnes 27 á las 12 del dia, al mas alto precio.

Como 2,000 pipas usadas en perfecto estado. e25 3d

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

Gran remate semanal de muebles.

Y un riquisimo cupé y una linda calesa.

El miércoles 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, etc. e28 3d

Al mismo tiempo—Se venderán ricas guarniciones americanas para un caballo.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú No. 19.

El mártes 31 de Enero y miercoles 1.° de Febrero á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un grande y selecto surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:

Bramantes, lienzos, generos para sábanas, madapolan, cotin, listado, genero para vestido, coleta, mantas, jergas, camisas para hombres y niños, pellones, casimires, paños, uso domestico, muselina de lana, merinos negros y de colores, lienzo azargado, un surtido de zarazas y alegras del núm. 8 al 10, coco blanco núm. 5 y 8, infinidad de medias para hombres, señoras y niños muselinas, zarazas finas para vestidos, id para colchas de rica calidad, yaconas en piezas y en cortes, crinolina blanca, casimires de verano, casimir, un gran surtido perfumeria como ser agua colonia, aceite moupelás, id de societé, estracto jardin jabones, etc., medias de todas clases cortas y largas, velos para la cabeza, carteras para señoras, corbatas para id, hilo francés en ovillo, id en carreteles, guarniciones de seda y lana, id de algodon, gorras para el sol, lapiceras, seda en madejas, id en carretel para máquinas y otros muchos artículos del ramo. e28

Por Santiago Ponte.

En la Boca del Riachuelo.

De una casa y un terreno perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Pezzi, situada en la calle General Lamadrid 63, compuesto de 25 vs. fte. por 50 de fondo; en el fondo tiene una casilla de seis piezas de alto, nueva al frente de la calle una de cuatro piezas de alto, idem una de tres piezas. El remate se efectuará el Domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde en punto. La casa queda de la calle Real una cuadra y cuarta, y tambien es á propósito para un astillero por quedar una cuadra del rio y á los fondos del Señor Casares.

En seguida—Se rematará el terreno que esta en la calle de Olavarria distante media cuadra de la iglesia y á una cuadra y media de la calle real compuesto de 13 varas de frente por 50 de fondo. Los Sres. que deseen comprarlo particularmente pueden ocurrir al rematador en la calle de Pedro Mendoza frente á la estacion del ferr-carril de 8 á 10 de la mañana.

Se recomienda la asistencia á este remate interesante. e28 8d

Por Antonio Verdaguer.

Un valor en finca de 600,000 pesos m[c.

En venta particular ó en remate por valor mayor ó menor.

La casa que se desea vender ó cambiar, está situada en el centro de la ciudad á una cuadra de la Iglesia de Monserrat.

Se compone de 16 á 17 varas de frente por 57 ó 58 de fondo, teniendo en el fondo un martillo que le de 27 varas por lo ancho.

Tiene aljibe, grandes piezas, corral, pozo, etc.

Para tratar verse con el rematador Victoria 79.

Por Pedro Romero

Importante terreno al Norte, calle de Libertad y plaza de este nombre— ¡¡Abrir el ojo á esta localidad!!

El Domingo 5 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, remataré un precioso terreno sito en la calle de Libertad y con frente á la pintoresca y preciosa plaza de este nombre, ¡que codiciable localidad! Este único terreno tiene 14 varas de fte. al Este por 54 vs, de fondo, puede hacerse una lujosa casa con portada para entrar carruaje, pueden tambien construirse dos casas Palacio compuestas de calles independientes, alta y baja por tener catorce varas de frente. Creo escusado recomendar local tan importante, allí hay establecimientos lujosos de todo género, suntuosos edificios, situacion la mas alta, y aire el mas puro de Buenos Aires, y para que nada falte, muy pronto se dará comienzo á un gran teatro, allí en la misma plaza. El rematador Venezuela 130. e29 6d

Por el mismo

De un gran terreno Pasco entre Méjico y Venezuela.

El juéves 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, remato en la calle de Pasco entre Méjico y Venezuela, un terreno de catorce varas de frente por ochenta de fondo, es local alto y rodeado de suntuosos edificios. e30 31

Por Mariano Irigoyen.

De una casa nueva.

El Domingo 5 de Febrero á las 6 de la tarde, venderé á la mejor oferta, una casita recien construida, edificada á la moderna son siete habitaciones y demas comodidades necesarias, cita en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, paraje muy adelantado y con comodidad de tramway. El que quiera emplear un poco de dinero con ventaja no falte á la hora indicada. Los títulos inmejorables. e31 4d

Por el mismo.

JUDICIAL.

Del Casino Europeo calle de Artes No. 176.

El Viérnes 3 de Febrero á las 11 de la mañana por órden del Sr. Juez de Comercio venderé todas las existencias de dicho café cuyo detalle se suprime por su mucha estension. Pertenece al concurso de D. Luis Ramiere. e31 5d

Remates á la Vuelta

Por Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL.

El lunes 6 del próximo mes de Febrero á las 11 1[2 en punto y por órden del Sr. Juez de comercio D. Juan E. Barra, se procederá á la venta al contado, de las existencias del almacen perteneciente á D. Carlos Seradino, calle Suipacha, esquina á la de Tucuman. e31 8d

Por Ambrosio del Molino y Ca.

En su casa calle de la Victoria 202 y 204.

El mártes 31 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos un completo surtido de artículos de tienda y ropería cuyo detalle es el siguiente:

Lienzo asargado, bramantes, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, zarazas de colores y de luto, zarazas para vestidos y para camisas, percales, do un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelos espumilla, rebozo, 1[2 rebozo y del cuello, camisas para hombres señoras y niños, de hilo, 1[2 hilo, de monte-cristo, de lienzo azul y gris, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, percales franceses finos género de hilo para sábanas, alemanescode hilo y de algodon, bramantes de ricas clases, zarazas para vestido de las marcas mas acreditadas, uso domestico, cotin de hilo listado, coco, muselina de la India, género para vestidos de muy lindos gustos, tohallas y uso doméstico doble ancho, gró negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Adolfo Bullrich y ca

Liquidacion de una gran cantidad de camas de bronce, fierro, barillas, etc.

¡¡Ojo colchoneros,

El miércoles 1.º de Febrero á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura, á saber:

Una variedad de camas de bronce para una y dos personas con y sin pabellon, entre las cuales hay dos camas cameras quizás únicas en el país.

Una gran cantidad de camas de fierro pintadas, charoladas, para una y dos personas, para niños, cunitas de fierro de varias clases, y hechuras, una factura de barillas nuevas, de roble, ébano, jacarandá doradas, etc, propias para cuadros, é infinidad de objetos largos de detallar.

Llamamos la atencion de los colchoneros, de los dueños de depósitos de camas de fierro, sobre esta venta que se efectuará en nuestro patio, el dia arriba indicado—y á cualquier precio. No faltar pues á la quemazon.

Desde el lúnes 30 del corriente tendremos los artículos en nuestra casa para que los interesados puedan inspeccionarlos, San Martin 118.

No fa t r. e29

Por el mismo.

Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se podrán desear.

El juéves 9 de Febrero, remataremos á las 12 en punto y á dinero de contado, una gran coleccion de riquisimos papeles de gustos muy elegantes á saber:

Papel pintado de paree para salas dorados apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, varnizados de medallones, figuras, floreros y varios otros representando las guerras prusianas, vista de Zuiza del Rhin, paisajes, carreras, cuadros, esquinas cielos razos é infinidad de clases y gustos.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchas marcas doradas para el papel, y varias otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, por lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta á los Sres. propietarios de finca y empapeladores.

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle de Uruguay 124.

El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Jdez de 1.ª instan. cia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente.

Una casa calle del Uruguay núm. 124, edificada en terreno de 8 2[4 varas de frente al Este con 23 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, aljibe y demas aficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interés al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,570 ps. siendo la base para la venta 153,045 ps. m[c. que son las 2[3 parte de la tasacion.

—Nota—Los interesados en su compra deberán esponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria 108, donde están manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118.

Por el mismo.

Judicial.

De un casa calle Potosí 378

El miércoles 15 de Febrero las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernanpez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo contenido es como sigue:

Una casa situada en la calle de Potosi núm. 378 edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,677 m[c. no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,84 m[c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos de la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 180, donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Judicial.

De una linda casa calle del Uruguay 248.

El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248, una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 fondo al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y baldozs, 5 de las piezas con pizo de tabla, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184,438 ps. m[c. que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán suponerse las tasaciones y títulos en la oficina del señor Enrique Martinez, Victoria 108, donde están á manifiesto, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Del almacen de comestibles.

Calle de Buen Orden 437.

El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este almacen por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:

Mostaza de colmar en latas 1, 2 y 3 clases, salmon en latas una libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1[7 y 1[4 cajon de dulce guayaba, alcaparras, fideos de Génova, leche conservada marca águila, pasas de corinto en latas de 14 libras, aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas, conservas de todas clases, betun frances, langostas pasas de uva, almidon fino, cebada inglesa en latas, tapioca, whisk en cascos y en botellas, rom, pasas de higo, vino seco en 1[4, id alicante, id burdeos, id carlon, id champane, id jerez id oporto maizona en paquetes, é negro y perla cajas aya pana, licores surtidos como ser curacao chartreuse de varias clases, coñac, jinebra etc. e31

Per el mismo.

De una linda casita calle Sta. Fé No. 70.

Cerca del Retiro, tramway á la puerta.

Calle de 25 varas de ancho.

El domingo 5 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño: la casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud, teniendo un gran martillo en su favor de 4 3[4 de largo por 3 1[2 de ancho, mañana mas detalles.

Por el mismo.

De muebles elegantes alhajas etc.

Calle de Suipacha 77 y 79 (altos.)

En la habitacion de Mlle. X.. artista del Alcazar.

Por ausentarse del pais.

El lúnes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo elegante mensage de la casa que ocupaba la Sta. X... artista del Alcazar Lirico por ausentarse del pais cuyo detalle se dará mañana.

AVISOS

Al público—en general y á mis favorecedores en particular, participo haber trasladado mi casa de comisiones generales de la calle de independencia núm. 146 á la de Piedras 104 donde siempre estoi pronto á arecibir las ordenes que se me importan etc. etc.

e28 3d *José Francisco Marquez.*

Ama de leche—Se ofrece una vasca francesa para criar á fuera, ocúrran calle Libertad 119. e28 5d

AMA DE LECHE

Se ofrece una para criar en su casa ó fuera de ella, ocurrir Esmeralda 311. e26 2d

Al público—Los hermanos que suscriben han comprado el cuarto, de carniceria sita en la calle Potosí No. 577 el que tenga cuentas pendientes con su antecesor ocurra calle Libertad N. 144 en el término de tres dias

e29 3d *Vergatino Hermanos.*

Atencion—Se han perdido una tropilla de caballos en el dia de hoy del campo de Achaval una yegua overa con pale a blanca dos caballos manchados un rocillo y dos zainos el que de razon de ellos se le dará una gratificacion de 1,000 pesos ocurrase á su dueño—Mercedes Enero 27 1871

e29 15d *Santiago Mulphe*

A los propietarios de quintas—Un jardinero importante, de Paris, ya establecido en Buenos Aires desde 9 años pide la direccion de una quinta para adornarla y hacerla producir. Dirijirse Victoria 163 ó Florida 12, casa Groteau. e29 5d

Al público—Tengo el honor de avisar á público en general y á mi favorecedores en particular que vengo de recibir un surtido general de Creakes de varias clases, con ó sin capote fabricados con todo esmero en los mas afamados establecimientos de Paris y especialmente en las tan acreditadas casas de Bender y de Muhlbacher. Prevengo á los interesados que dichos carruajes son construidos á propósito por el empedrado de esta ciudad y se venderán á precios muy equitativos,

Luis Delanoux.

e29 3d Calle Cuacabuco 213.

Ama de leche se necesita una que sea fresca calle de Perú 102. e29 3d

A la Sta. Ana Sussini—Se le previene que en la calle Tacuarí núm. 205 hay una carta de Montevideo para ella.

Para recojerla puede ocurrir de 7 á 9 de la mañana que encontrará quien se la entregue. e29 3d.

Al comercio—Prevenimos que desde esta fecha la casa de remates y comisiones de Carlos Salaignac y Ca. girará en adelante bajo la razon social de Carlos Salsignac y L. Zeymer escritorio y casa de martillo Perú 47.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871. e29 8d

Ayudante de cocina—Se ofrece un jóven que sabe cumplir bien su obligacion, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle Piedras 69. e29 2d

A las sirvientas—Se necesita una con buenas recomendaciones en la Recoba Nueva 78. e29 2d

Atencion pintores y yeseros—Listones de todas clases, mas baratos que en ninguna otra parte, en el acerradero á vapor Cangallo 255 adentro. e29 2d

Bolsas para carbon y trigo á 48 ps, docena, hay Defensa 426. e29 2d

Casa—Se alquila una de 5 piezas con aljibe y demas comodidades, recien concluida, calle de Zeballos núm. 173 entre Venezuela y Méjico se alquilará por un precio modico dando una buena fianza, para tratar calle del Parque No 470 e29 2d

Cocinera—Se necesita una, se prefiere de pais, Victoria 89. e29 2d

Calderon y Sumblad—El remate que teniamos anunciado para hoy en San Martin, queda suspendido por no haberse podido medir las manzanas, se avisará oportunamente.

Cincuenta pesos—De gratificacion se dará á quien entregue en la calle de Victoria núm. 26 una papeleta Oriental que se perdió el dia 28 al tiempo de sacar boletin en la "Tribuna." e29 3d

Casa se vende una en la calle de Montevideo No. 273, pasando la calle de Córdoba la segunda casa tiene 7 piezas embaldozadas etc. etc 8 varas de frente por 24 de fondo, calle empedrada para tratar ocurran á la calle de Corrientes No. 356 donde vive su dueño. e26 6d

Cerveza Noruega de la conocida fábrica Christiania se ha recibido una partida y se vende en la sombrereria de la calle Rivadavia 169. e20 14d

Cocinero francés

Se necesita uno Potosi 258 (altos)

CASA AMUEBLADA

DE POSSE Y NUÑEZ

Calle Santa-Fé, (Córdoba) e25 30d

Casa quinta—Se vende en el pueblo de Quilmes una casa de material compuesta de tres magníficas piezas á cuatro cuadras de la plaza con veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo pozo de valde y bien cercada, para tratar Europa 184. e28 3d

Carnaval

En la Drogueria de Torres y Barton calle de la Defensa No. 69 hay un lindisimo surtido de todas clases de objetos para **carnaval**.

Se llama la atencion de los compradores sobre este magnifico surtido, que es sin disputa el mas variado de Buenos Aires, pues existen doce clases distintas, con **chascos** los mas sorprendentes, tambien hay varias clases de regalos para Carnaval de mas esquisito gusto.

Las personas que quieran gozar del placer de jugar con estos objetos es preciso que apresuren acomprarlos por que pronto se concluirán á causa de la gran demanda que hay.

Los precios son muy módicos apesar del lujo y variedad del surtido á los compradores por mayor se les hará una notable rebaja.

Drogueria de Torres Barton Defensa No. 65 67 y 69. e28 4d

Cocinero—Se necesita uno para un pueblo de campo inmediato á la ciudad, ocurrir San Martin No. 58. e28 4d

Carreras en San Fernando—Los que se interesen pueden ocurrir al mismo circo á D. Pedro Giersera, en el pueblo ó casa de D. Cayetano Cuneo, en la ciudad, calle Rivadavia No. 21. e28 3d

CASA

Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

Cocineros, cocineras, mucamas y niñeras, se necesitan para colocar, Suipacha 92. e29 2d

Canastos para ropa persianas baules de alcanfor, catres crimea, en el gran establecimiento de camas Perú 171 al 183, mesas de nogal para comedor á 600 700 800 900. e29 2d

Carabanas, prendedor y 1 anillo—Se venden muy barato por todo lo que pesa el oro, son muy bonitas; y su dueña las vende con pesar por tener necesidad de dinero, aprovéchese quien precise, calle de Independencia 389 de 3 á 7 de la tarde para tratar. e29 2d

Consejo de Hijiene Pública—Don Augusto Lalon, dueño de la botica de Raspail, situada en la esquina de la calle de Moreno y Santa, ha satisfecho la cantidad de mil pesos moneda corriente, por intrusion en el ejercicio de la medicina.

Leopoldo Montes de Oca.

e29 2d Secretario.

Cocinera estrangera—Se necesita una Cuyo 156. e29 4d

Colegio Modelo

DE LA CATEDRAL AL SUD

CALLE MORENO 100 Y PERÚ 130.

Los alumnos de este establecimiento seguirán siempre bajo el mismo régimen.

Las mensualidades que se pagan adelantadas quedan fijadas como sigue:

Externos de la seccion primaria	50 pesos.
Externos de la seccion superior	100 "
Medio-pupilos	350 "
Pupilos enteros	500 "

Los alumnos deben proveerse de los útiles y libros necesarios á sus estudios

e29 2d El Director—*F. Martin.*

Casa introductora

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

FRENTE Á LA CATEDRAL

Surtido general de revolvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheaux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revolvers de 12 onzas á 2200 ps, docena, electro juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mismo metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodyer.

Venta por mayor y menor, Armeria San Martin 18. e19 15d

Caleza landó con guarniciones enteramente nuevas y recien recibida por una casa introductora para tratar Maipú 87 e24 6d

Cocinera y mucama—Se necesitan Maipú No. 87. e24 6d

Doscientos pesos de gratificacion al que entregue una cartera en esta imprenta que se perdió el 19 de Enero como á las 11 del dia cerca de la tribuna ó en la Imprenta de la Tribuna contiene una papeleta con el nombre de Tomas Yaung y varios papeles y una carta para el cónsul francés.

e25 5d *Tomas Yaung.*

Diqué de la Colonia

Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose depósitos para mercancías.

Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83. e3 30d

D. Luis Cos.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1868.

Su familia invita á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que tendrán lugar en la iglesia de Monserrat de 7 á 10 de la mañana el Mártes 31 del corriente, favor á que quedarán agradecidos. e29 2d

D. Santiago Barattal ha vendido con esta fecha el contrato de arrendamiento y el negocio de carpinteria que tiene situado en la calle de Solis núm. 42. La personas que tengan algun reclamo podrán ocurrir en el término de tres dias. e28 3d

Dibujo de figura, adornos, lineal, industrial, acuarela, paisaje etc, y letra inglesa redonda, gótica y de adorno de todas clases, se enseña á domicilio y en casa del profesor calle de Méjico, núm. 177, tambien se hacen retratos de tamaño natural al lapiz y planos. e29 2d

Da. Juana Harris de Mendez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1871

D. Teofilo Mendez esposo Da. Juana Leon de Harris, madre Da. Aniceta Melian de Mendez madre politica sus hermanas, y hermanos politicos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion á quienes por el olvido, del repartidor no hubieren recibido esquela se sirvan acompañar á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará el Miércoles 1.º en la iglesia de San Nicolás á las 10 1[2 de la mañana. e29 3d

DEPOSITO DE TE

POR MAYOR Y MENOR

VICTORIA 140.

He recibido por el último paquete llegado de a Gran China un gran surtido de tees finos en los joucitos sueltos y en paquetes, gaan rebaja en cal precios

NOTA—Tambien he recibido un gran surtido de cafees finos, Junge, Meka, Porto Rico y del Brasil, diariamente se muelen. e10 30d

Dinero! dinero!—Sobre alhajas y muebles, se cobra un interés mas bajo que en ninguna otra parte y se conceden largos plazos. Ocúrrase á la calle del Parque, casa No. 247 entre la calle de Artes y la del Cerrito, la casa dispone de un fuerte capital. Horas de despacho, desde las ocho de la mañana hasta las 7 de la tarde. e27 4d

En casa particular se alquilan piezas amuebladas y comida para dos hombres, calle Cuyo No. 146. e29 4d

En la veleria del Progreso—frente al paredon de la Merced, 36—Cangallo 36—se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id. id., paara militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas hule de 1 á 6 varas de ancho para piso. Cosen y arreglan alfombras. e 29 3-d

EN la agencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, hay colocacion para matrimonios, un peon de graseria de cebador, un tonelero y un jardinero. e29 2d

EN la calle del Temple No. 105, se alquilan dos lindas piezas, una á la calle las dos empapeladas. e29 2d

EL dia 30 del presente mes tendrá lugar las almonedas públicas de las casas pertenecientes á Don Antonio J. Olivera por ser dia festivo el 29, recomendamos á los interesados. e28 3d

EL Liceo Santa Maria y el colegio Modelo—El Liceo Santa Maria habiendo sido anexo al colegio Modelo, el Rector previene á los padres de sus discípulos que las clases continuarán el Lúnes próximo, colegio Modelo calle Moreno No. 100 y Perú 48.

e28 3d *J Trong.*

EN una casa particular se ofrecen unas piezas confortablemente amuebladas para caballeros con pension ó sin ella, cocina francesa y servicio esmerado, Reconquista 146, la pieza de la calle es propia para escritorio. e28 8d

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer Domingo de Febrero próximo, empezará á funcionar la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia en el colegio de Huérfanas Empezará á las diez de la mañana y concluirá á las cuatro de la tarde, previniéndose tambien que es para todas las edades sin distincion de color. e24 8d

EL que firma declara que el único objeto con que llamó por la "Tribuna" al Sr. D. Bernabé Arana hijo fué para entregarle una carta urgente que me fué entregada en Montevideo, y por ignorar su domicilio. *Manuel Novara.* e27

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 25
Floresta	6 30+	8 30+	10 30	12 30+	2 30+	5	6 30+
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	5 45+	—
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	6	—
General Rodriguez	8	—	—	—	4	—	—
Lujan	8 30+	—	—	—	4 30+	—	—
Olivera	9	—	—	—	5	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	7 45	—	—

REGRESOS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48	—
Freire	—	—	6 20	—	—	2 20	—
Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15	—
Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30	—
Olivera	—	—	8	—	—	4	—
Lujan	—	—	8 30+	—	—	4 30+	—
General Rodriguez	—	—	9	—	—	5	—
Moreno	—	7 30	9 30	—	1 30	5 30	—
Merlo	—	7 40	9 40	—	1 40	5 40+	—
Moron	6	8	10	12	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	6 30+	8 30+	10 30+	12 30+	2 30+	6 30+	8 30
Flores	6 35	8 35	10 35	12 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 55	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7 15	9

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento de los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público, que desde el 1.º de Febrero proximo se espenderán boletos de ida y vuelta de la estacion Once de Setiembre para las demás estaciones de la línea [con escepcion del Parque y M. Paz] y vice-versa, teniendo presente que estos servirán por tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

ESTACIONES			1ª CLASE	2ª
11 S'bre.	á	Almagro y vice-versa	$ 6	$ 4
"	"	Caballito	" 8	" 6
"	"	Flores	" 11	" 7
"	"	Floresta	" 12	" 9
"	"	San Martin	" 21	" 14
"	"	Moron	" 26	" 17
"	"	Merlo	" 32	" 22
"	"	Moreno	" 45	" 32
"	"	Gral. Rodriguez	" 53	" 29
"	"	Lujan	" 65	" 45
"	"	Olivera	" 72	" 52
"	"	Mercedes	" 87	" 61
"	"	Freire	" 103	" 65
"	"	Gorostiaga	" 107	" 72
"	"	Chivilcoy	" 117	" 88

e26 8d *La Administracion.*

Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Frncisco S. Meyans.

Rematador y Comisionista.

Se encarga de la venta y compra de terrenos, se ocupa de asuntos ante los Tribunales, de traducciones. de documentos públicos practicados por un traductor público y judicial, de la redaccion de contratos y de todo género de solicitudes ante las autoridades de la nacion y de la provincia, suministrando alli mismo el papel sellado necesario, de cobranzas de creditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad y en fin se ocupa de todo asunto que exija deligencias en materia civil ó comercial. Tambien se encarga el descuento de letras en los bancos de esta capital. Cuyo 188. e14 15d

Francisco Smiles y Ca.

25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Cerveza negra XXX marca Guiness en medias botellas, embotelladas por Machen y Ca, únicos agentes en Buenos Aires.

Francisco Smiles y Ca.

d30 30d 25 de Mayo 77 y 77 1[2.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO

Exhibido en la Real Sociedad Agricultura de Inglaterra y pueden á prueba, por mas de ocho dias en 1869. Por cuya razon habiendo dos declaradas las mas completas, obtuvieron el primer premio por ser mejores y ofrecer mas ventajas que las de Hornsby, Sanmelson, Wood Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley, Sims y Brenton.

Las condiciones de estas acreditadas máquinas consisten en ser mucho mas livianas que todas las demas conocidas hasta hoy por lo que permiten manejarse con mayor facilidad y economia cortando ademas, en muchísima abundancia y menos tiempo, permitiendo su sencillo mecanismo, una fácil compostura en caso no probable de desarreglo.

Dirijirse á sus únicos agentes en Buenos Aires, calle de Potosi No 19 y calle Defensa 86.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Fabricante de toda clase de máquinas á vapor ó sin él, garantido y á precios tan sumamente reducidos como ninguna otra casa, á mas recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas europea

A los introductores—Pongo en conocimiento de mis amigos enparticular y del comercio en general que en mis depositos de adusna Perú 359, recibiré desde esta fecha toda clase de mercancias despachadas que quieran depositar, pues cuento para ello con espaciosas, comodos y seguros depositos para ello. A las personas que me favorescan con sus mercaderias, haré una rebaja considerable sobre la tarifa de aduana, Diego Carman. e28 3d

Graseri—Muy ventajosamente situada se vende ó se alquila con todos los útiles concerniento al ramo por mas informes ocurrir calle tacuarí No. 280 e27 4d

Gran baratillo de calzado, botines de brin calle de Rivadavia 417. e13 15d

Gratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. e17 15d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue un macho atahonero herrado de las cuatro patas, que ha desparecido de la cerveseria calle Córdoba No. 337. e29 3d

Gran surtido de perchas perchitas, tocadores, hay un juego de 15 piezas para tapicero lo mas elegante y moderno falta el lustre y tapizarlo ojo tapiceros, Perú 171 al 182. e29 2d

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps m[c y por dia 35 ps m[c.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos y carruages de alquiler, y se reciben caballos para cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.

Juan Vignolles.

e29 30

Habiendo comprado las existencias del establecimiento de confiteria perteneciente á Don E. Massieu situado en esta ciudad calle de Reconquista esquina á la de Cangallo, lo hago presente al público á fin de que verifiquen sus cuentas al vendedor dentro 3 dias, despues de los cuales no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

e38 3d *Casimir Labat.*

Hotel en venta en uno de los principales pueblos de la Costa—Se vende un magnifico hotel con todas sus existencias, y muy poco uso, establecimiento muy acreditado, el cual hace mucho negocio, en invierno y verano, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais con urgencia, el edificio de la casa es nuevo, con lindos jardines y árboles frutales, la casa tiene contrata muy ventajosa y las pretenciones son moderadas. Por mas pormenores ocurrir al escritorio calle Victoria 91, de Tomas Ayres. e28 3d

HOTEL DE CORDOBA

DE POSSE Y NUÑEZ

27 y 33—Calle General Paz—27 y 33

CÓRDOBA

e5 30d

Horas las 6 bien hasta las 10 de la noche des de las 6 de la mañana encontrarán en el depósito Perú 182 roperos nogal, mesos de comedor nogal, todo sumamente barato y todo maciso e29 2d

Juego de sala—Se vende uno compuesto de 9 piezas de jacarandá macizo forrado en brocatela de seda moldoré se dará por la mitad de su valor calle Rivadavia No 484 á toda hora. e29 2d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costo y costas ocasionadas, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Segarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 21 de 1871.

e24 30d *José Maria Villafañe.*

José Beldi maestro de baile se ofrece para dar lecciones en el colegio ó casas particulares ó en su casa Piedad 64. e27 4d

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion, se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Gonzalez Videla, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en 1 demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Cárlos Salaignac, bajo apercibimiento que de no comparecer se fallará en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

e27 10d *S. Amoul.*

Juan Amenabar y Ca.

Rematadores públicos.

Tienen para vender en particular lo siguiente:

De una quinta á cinco cuadras de la estacion San Martin al Sud, dos magníficas manzanas de 140 vs. por 100 cada una con un gran edificio.

1.ª manzana, 2 piezas de 7 vs. por 5 1[4 pizos de tabla con 2 zócanos techos embaldozados, 1 id (comedor) 10 vs. por 4 1[5 techos id pizos de ladrillo, 2 id de 5 vs. por 4, pizos id techos embaldozados, 1 id de 8 por 4 1[2 pizo y techo id id, 1 cocina id id, 1 cochera con altillo de 5 por 4 techo zinc de canaleta, 1 palomar con 1000 nidos muy poblado 1 pozo de riquísima agua, 1 letrina de material techo de azotea, 1 monte fruta fina.

2.ª manzana sembrado de alfalfa, cerco de ñandubay y alambre, con cocina, por mas datos Victoria 122.

OTRO.

De un corralon calle de Ascuénaga entre Temple y Córdoba cercado todo de pared, recien construida con una pieza de material, pozo de balde con un gran porton sobre dos fuertes pilares, con 27 varas de frente al E. por 41 de fondo.

Otro de un buen terreno situado en la calle Defensa pasando la quinta del Sr. Lezama á una cuadra del tramway á Barracas con 17 vs. de frente al O. por 50 de fondo.

Otro una casa quinta en Belgrano haciendo esquina á las calles San Martin y Tucuman con 50 varas de frente por 57 de fondo, tiene 9 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 pozos de balde todos rebocado en cal, corredores columnas de fierro, grandes parrales de uva esquisita, 366 árboles de fruta fina y escojida, tablones de espárragos, frutilla etc. etc prevenimos que se puede vender el todo ó fraccionado.

Otro todas las existencias de un café hotel con 29 piezas amuebladas 2 billares, mesas piedra mármol bateria cocina de cobre, mostradores etc. etc. á mas el derecho á la contrata, se halla situado en uno de los parajes mas concurridos de la ciudad, el dueño lo vende por ausentarse del pais.

Otro todas las existencias de la casa calle del Parque No. 28 consiste en ropa hecha, armazon mostrador gaz y derecho á la llave, con contrata por 2 años por mas detalles Victoria 122 de 10 á 4 de la tarde. e29 5d

LOTEIA DEL UROGUAY

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares numerados desde el 1,000 al 5,999.

Se juega el 31 de Enero de 1871.

Los billetes son litografiados en papel morado tinta azul, numeracion panzó y sello negro al reverso del billete.

El valor del billete es de 8 pesos fuertes, el cuarto dos pesos fuertes.

SUERTES

1 de	16000 patacones
3 de	1000 "
5 de	200 "
10 de	100 "
12 de	50 "
470 de	20 "

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.

Los que deseen billetes de esta loteria pueden encargarlos.

Uruguay, Enero 16 de 1871.

e31 10d *La Empresa*

LUIS V. VARELA

ABOGADO

Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

Lecciones particulares de francés, é inlgés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en dos horas y toda la arismebtica en seis lecciones. Tacuari 191. e29 2d

Muchacha—En la calle de Cangallo núm. 150 se necesita una de 14 á 15 años para el servicio de 2 personas para tratar de las 7 de la tarde en adelante. e22 9d

Muchacha—Se necesita una para el servicio de corta familia, que tenga buenas recomendaciones, calle En re-Rios núm. 144. e29 2d

Mucamo—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle Florida No 152. e29 3d

Mucamo—Se necesita uno calle Moreno núm. 220. e29 3d

Municipalidad de Junin—Por segunda y última vez se llama á todos los que tengan cuentas contra esta Municipalidad para que las presenten en el improrrogable término de treinta dias desde la fecha, previniendo que pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo—Enero 26 de 1871.

e29 8d *T. Saavedra—Eladio Acosta.*

Maestra—En el colegio Minerva Tacuari 85 se necesita una maestra que pueda encargarse de los labores de las señoritas, una que sepa regentear una clase de italiano será preferida. e29 3d

Molinero que se muy práctico y con recomendaciones, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. e29 2d

Muchacho sirviente se necesita uno en la calle de Belgrano No. 247. e28 3d

Mozo—Se necesita uno con aptitudes para el despacho en la fonda calle de Moreno No. 48; para tratar, diríjanse de 7 á 9 de la noche. e28 3d

Muchacha sirvienta—Se necesita para un matrimonio Talcahuano 131. e28 3d

¡¡¡¡MUERTE DE PRIM!!!!

En la cigarreria Orion Perú 63, se ha recibido rapé francés y tabaco Caporal legitimo, aproveche que no hay en plaza. e27 4d

Nórias.

Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

EL Dr. Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de a Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 15d

COCINERA

Se necesita Cangallo 347 (altos).

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

Ojo, ojo—Se alquila una pieza muy bien amueblada en una casa decente sin familia como para un matrimonio solo y decente, calle Piedras 206, en el primer piso á toda hora del dia darán razon. e28 3d

Papas de Europa para semilla—Se venden en el Almacen de Montero y Anselmo calle de Cuyo No. 17. e28 12d

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 0 de Enero, el vapor paquete italiano "Bianca Pertica" del porte de 1800 tons. y 400 caballos efectivos. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades, sus consignatarios Caprile y Picasso, Cuyo 64. e15 15d

Piano se vende uno riquísimo de jacarandá 7[8 varas se garante que se da por la mitad de su valor que fué de doce mil ps, y se da por seis mil ps, es nuevo flamante y se dará á finado en casa del comprador, tambien se tomará en cambio otra viejo á otros muebles calle Uruguay 107. e15 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Profesor de farmácia—Se necesita uno para un puesto muy bueno de la campaña, á quien se le pueden hacer proposiciones muy ventajosas, para tratar, ocurrir calle Piedad 264, es escusado se presente sin el titulo que acredite su profesion. e24 5d

Para los hoteles fondas hay cinco doc nas de vanquitos para este negocio es lo único y primero que viene al pais, se dará baratísimo, Perú 183 e29 2d

Pocero para la escabacion de una casa letrina se necesita en la calle de Chacabuco No. 86 e29 2d

Quien de vdes no necesita camas, muebles colchones, etc. al gran Depósito Victoria 237 1[2, frente al teatro, todo garantido y nuevo, cuidar la salud. e- 92d

QUEQUEN GRANDE

Se alquila el campo del Rincon, para tratar con su dueño calle Belgrano No 221. e20 8d

Rebaja asombrosa en el precio de los pupílos; curso de 1.º 2.º y 3.º año de latin, casa nueva de 16 varas de frente y fondo completo, edificada á dos costados, instruccion mercantil, curso de inglés, francés, italiano y aleman. e28 3d

Remate por Carlos Salsigna y L. Zeymer—El Lúnes 30 á las 2 de la tarde se rematará en la plaza 25 de Mayo un magnifico carro de cola. e20 1d

OTRO.

La casa de remate de Carlos Salaignac y Ca girará en adelante bajo la razon social de Carlos Salaignac y L. Zeymer 47 Perú 47. e29 4d

OTRO.

El Lúnes 6 de Febrero gran remate de muebles en nuestra casa Perú 47 e29 5d

Reloj perdido se ha perdido un relaj de oro para señora con cadena del mismo metal, de una sola tapa con los iniciales C B. esmaltadas en azul. Se ruega al que lo hubiese encontrado, lo entregue á la calle del Perú No. 42 ó á la calle de Piedad No. 381 altos es un recuerdo de familia y se le dará una buena gratificacion. e29 3d

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas tiene diez varas de frente por 40 de fondo para tratar Cerrito núm 273. e14 15d

Se vende la peluqueria calle Esmeralda No. 206, la casa tiene 4 años de contrata y se vende por no poderla atender su dueño. e19 8d

SE vende un negocio de poco capital, en punto muy céntrico, y que rinde una ganancia segura, su dueño lo vende por motivos de salud, para tratar y mas pormenores en el escritorio calle de Cuyo 169. e19 12d

Se vende una casa y un terreno de poco precio para tratar ocurran Artes 425, Bile Antonio Sarracan, viuda de Grareca, que acurra el que se interese ó me busque. e28 3d

SE alquila una hermosa pieza amueblada en la calle de Venezuela No. 239. e29 4d

Se venden los útiles de una jaboneria y veleria en el 25 de Mayo, su dueño lo vende por no poder atender este negocio, tiene un buen despacho y se dará sumamente barato, por más pormenores calle San Martin No. 172. e29 6d

Se necesita una mucama que sepa bien su oficio y sepa planchar, escusado es se presente si no tiene recomendaciones de su conducta en la misma se necesita una persona que sepa cortar y hacer vestidos. e29 2d

SE vende una estancia en el partido Rauch, camino del Azul, con aguada, media legua de frente por legua y media de fondo, Bolivar 386 e29 5d

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para mucamo y la mujer para cocinera, dirijirse calle Cuyo 248. e29 2d

SE vende el almacen sito en la calle de Cuyo No. 8 a media cuadra del Paseo de Julio, el parage donde está situado no puede ser mas aparente para dicho negocio, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. e29 2d

Se alquila una hermosa casa quinta situada en la calle Córdoba y Azcuenaga contiene 12 espaciosas piezas y mas de media manzana de terreno con muchos arboles frutales la quinta es conocida por la del Dr. Leisle para tratar en la misma quinta ó tien calle Esmeralda No. 295. e29 2d

Seminario ingles Victoria 561—Este antiguo establecimiento de educacion, continua á recibir la mas halagueña proteccion del culto público de esta ciudad, y á llenar las esperanzas de los padres de familia; como se verá de los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la universidad puede conferir.

El local del Seminario es el mas elevado y saludable de la ciudad;—enfrente de la plaza de Lorea,—la casa muy espaciosa y bien ventilada, y la escrupulosa limpieza en que se mantienen los dormitorios y clases, el paternal cuidado con que se vijila la salud de los alumnos, la sana y abundante comida, y los incansables esfuerzos que se hacen por su progreso moral é intelectual, colocan al "Seminario Inglés" al frente de los establecimientos de educacion de esta ciudad.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, *Inglés*, combinando lo mejor de los sistemas mas populares de Inglaterra y de los Estados Unidos, con que el infrascrito se halla muy práctico por una larga asistencia en ambos paises.

La enseñanza está dividida en tres clases; primaria elemental, primaria superior, y estudios preparatorios y Universitarios.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Hinwy R. Nicholson.

e29 2d Rector.

Sirviente de comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm, 189, altos. e29 2d

Se alquila un terreno calle de Méjico núm. 421 con contrata. Para tratar Venezuela No. 301. e29 3d

Se alquila con contrata ó sin ella el todo ó parte de la casa, calle de Tacuarí esquina á Potosí núm. 289. Para tratar Potosí 129, de 11 á 4 de la tarde. e29 3d

Se vende por causa de salud del dueño, la tienda y roperia, de la calle de las Artes No. 14, para tratar, todos los dias en la casa misma. e29 2d

Se ofrece un matrimonio español, sin hijos ella para ama de llaves, ó bien sea para cuidar niño ó sirvienta de comedor. El de mayordomo, portero, ó mucamo, los dos saben leer, escribir, y contavilidad, las personas que se interesen pueden pasar á la calle 25 de Mayo núm. 171. e29 4d

Se vende—La confiteria y billar en el pueblo de San José de Flores situado en la esquina del mercado, su dueño la vende por no poderla atender. e29 2d

Se necesitan con buenas recomendaciones, dos mucamas, una muchacha cocineras y cuatro peones para el campo, calle de Corrientes 254, darán razon. e29 2d

Se ofrece una ama de leche fresca para cuidar el niño en su casa, para tratar ocurrir calle del Perú 352, á cualquier hora del dia. e29 3d

Se ha perdido una cartera contendiendo varios apuntes y cuentas de cerveceria, el que la haya encontrado puede ocurrir calle de Rio Bamba No. 31, que será gratificado. e29 2d

Se ofrece un jóven de 19 años de edad, español que posée el idioma francées y dibujo que desea una colocacion que le pudiera servir algun almacen ó cualquiera otra ocupacion, tiene quien de garantia de su conducta. Darán razon Artes 295. e29 3d

Se alquila un local chico para negocio, situado en la calle de Potosí 187, entre Chacabuco y Perú, para tratar en la calle de Belgrano No 221. e29 2d

Se alquila la casa No. 74 en la plaza de la Victoria con almacen de 70 varas y zótano de 25, tres pisos con 40 piezas, dos de 14 varas cuadradas se pueden hacer 20 mas á poco costo, con gas en toda la casa como agua que por bomba sube se su grande algibe, de las azoteas, y mirador tiene vista á toda la ciudad y campo al Sud hasta mas afuera de Quilmes como al rio, por su situacion es aparente para grande hotel ó casa de huéspedes, ó para una fuerte casa de comercio, se dará con ó sin contrata, puede verse á toda hora. e28 3d

Se vende una casa con 17 vs. de fte. por 70 de fdo. con 15 piezas para tratar en la misma casa Cangallo, 531. e28 8d

SE necesita una cocinera y una mucama estrangeras, ocurrir con buenas recomendaciones á la calle Belgrano 135. e28 5d

SE ha perdido una perrita blanca fina, pelada hasta el pescuezo, constestando al nombre de Riseta, el que la encuentre puede entregarla á su dueña calle Esmeralda No 84, que se rá gratificado. e28 3d

Sepulcro ó el terreno para hacer uno, en el cementerio del Norte, se necesita comprar para tratar calle del Parque núm 470. e29 2d

Se necesita una buena cocinera para el servicio de una persona sola, ocurrir á la calle de Montevideo No. 54. e28 4d

SE ha perdido un caballo grande oscuro y crinudo, vá ensillado con silla inglesa y freno, se dará una buena gratificacion al que lo entregue ó dé aviso en la calle de las Artes No. 524. e28 3d

SE necesita una mula ó macho de atahona vaqueana que sea buena, para tratar Moreno 351. e24 8d

Serna Alá y Ca. han trasladado su casa de convenio á la calle Belgrano No. 61 y 63. e24 10d

SE alquila la casa 90 y 92 calle Rivadavia, en la misma casa darán razon. e26 5d

SE ofrece un matrimonio sin hijos, vasco español, para el servicio de una casa, Arte 232. e27 4d

SE ALQUILA

La preciosa casa que ocupó el Sr. Ministro inglés, calle Cuyo No. 34 (altos.) En esta imprenta encontrarán con quien tratar, dirigiéndose á su encargado Don Saturnino Córdova. e17 6d

Terreno y casa quinta se alquila uno inmediato á la ciudad en la calle de Belgrano No. 221. e29 2d

Tenedor de libros—Se necesita uno que sea inteligente y tenga recomendaciones, se presentará calle del Perú núm. 7. e28 3d

Tenedor de libros—Se ofrece uno que tiene alguna practica, ya sea para almacen por mayor registro, escritorio, etc. Dirijir e Chacabuco 141, bajo las iniciales P. S. e28 3d

Un dependiente de farmacia desea colocarse, tiene algunos años de práctica, ocurrir calle de Corrientes No 31. e28 3d

Una familia busca para alquilar una casa espaciosa y cómoda, que este situada entre las calles Cuyo y Victoria, Florida y Artes. Darán razon en la calle de Rivadavia núm. 291 [libreria]. e29 3d

Perdidas 15,000 ps, esta suma ha cido perdida ayer por un dependiente en el trayecto de la Bolsa á la calle de las Artes, siguiendo la de Cangallo se ruega á la persona que la haya encontrado se digne devolverla calle de Artes No. 34 recibirá una buena gratifiaacion. e29 2d

Una buena gratificacion—Se dará a la persona que entregue en la calle de Esmeralda 309, una pulcera de oro con dos borlitas que se perdió el 27 del presente en la calle de las Artes entre Paraguay y Corrientes. e29 3d

Ama de leche—Se ofrece una ama de leche, fresca y sana, y puede dar buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Cuyo 242. e28 3d

Ama de leche—Se necesita en la calle Parque número 135. e28 3d

Al comercio—Yo el abajo firmado he vendido á D. José Greppo y Ca. mi almacen sito en la calle Montevideo núm. 348, el que tenga que reclamar algo ocurra en el término de 3 dias—Buenos Aires Enero 27 de 1871.

e28 3d *Juan Prebino*

Alerta—Se vende la fonda y café Milano con contrata á la casa, el alquiler es de balde, Maipú 355 y Charcas 69. e28 6d

AGENCIA FRANCESA

Calle Maipú 177.

Se compra toda clase de objetos de valor con pacto de retoventa.

Condiciones escepcionales.

e28 10d

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raises ubicados en la ciudad ó campaña de la Provincia desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite sea en oro ó en moneda corriente el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la de la obligacion hipotecaria.—Tambien se compran y se venden casas y terrenos grandes y pequeños dentro y fuera del municipio para el efecto se dispone de un fuerte capital; ocurra al escritorio del martillero público Gregorio Rivas Recoba Nueva No. 80. e29 15d

Al comercio—Se ha vendido la confiteria Nacional calle Perú No. 195, los que tengan cuentas contra dicho negocio, pueden presentarlas para su abono, pues pasados tres dias de la fecha no se atenderá á reclamo alguno. e29 3d

EDICTOS JUDICIALES

Remate de las propiedades de la testamentaria de Don Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverrie se han de celebrar almonedas y remate al poner te el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 durante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden Ns. 204, 206, 208 210, n. de propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Olivera, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centimetros de frente al Oeste, por treinta y dos metros cuarenta milimetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuarenta y tres centesimos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area los dos de trescientassetenta varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nneve varas cuarenta centesimos de largo por sueve varas cincuenta centesimos de ancho tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon ochocientos veinte y seis mil seiscientos treinta y un pesos 4 centavos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate [illegible] ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Vene scientonueve comosu puesto su terreno de seis metros sesenta y dos milimetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centimetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milimetros de frente al Sud y sobre la linea de la calle por quinee metros dos centimetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Olivera compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 varas 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el numero 205 compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente al Sud por 58 metros 22 milímetros de fondo al norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo con el costado de la izquierda se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 82 centésimos cuadrados el segundo martillo se encuentra á las sesenta y siete varas de la línea de la calle por el mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 21 vara 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de la 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 vs. 20 centécimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadra los formando estos tres martillos un área de quinientos treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon sesenta y nueve mil ochocientos tres pesos setenta y cinco centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion los que deseen hacer posturas é imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de D. Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.

Manuel Perez Gomar, Escribano Público.

d29 30

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enere al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J Olivera consistentes en efectos de tien a, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de ciento ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, y una yunta de caballos de tiro en dos mil doscientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos á ciento cincuenta pesos cada uno lo que está al mandado en los autos testamentarios. Advirtiendose que no se admitirá oferta q' baje de las dos terceras partes de su tasacion Los que quieran hacer postura ó instruirse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis, que se les manifestarán.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

d29 30 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.

e18 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto que la casa de comercio que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de G. A. Paul, Pott y Ca. fue disuelta el dia 31 de Diciembre, del año próximo pasado en conformidad con el inciso 1.º del artículo 484 del Código de comercio y que se proceda á su inmediata liquidacion nombrando al efecto el Socio D. Diego Pott como liquidador en conformidad con los términos del artículo 497 del mismo Código, el mismo tiempo se hace saber á todos los acreedores de la citada sociedad que deben presentar los justificatorios de sus respectivos créditos, al socio, liquidador dentro de los noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubieré lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

e29 15d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita á reunion general á todos los acreedores de Don Ernesto Old-ndorff para el dia 31 del corriente mes y año á la una á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que se hace; dicha reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.

e25 7d *Ramon Gomez.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber, que D. Inocencio Pieres, no puede vender ni hipotecar ningun bien raiz de propiedad de su esposa Da. Feliciana Cabrera aunque para ello tenga autorizacion de su esposa, pues dichas facultades le han sido revocadas en la demanda que contra él, ha iniciado la espresada Da. Feliciana Cabrera, sobre inhibicion de bienes.

Buenos Aires Enero 24 de 1871.

e25 10d *José Fernandez.*

Por disposicion de D. Julio C. Sandrez, Juez comisario del concurso de D. Andrés Badarichiz y Ca se convoca por 2.ª vez á junta general de acreedores, para el dia 1.º del entrante á las 3 de la tarde á efecto de prodecederse á la verificacion de créditos previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.

Buenos Aires Enero 26 de 1871.

e27 4d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Cárlos Orr, se convoca á junta general de acreedores, para la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Sanguinetti, la cual tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.

e26 5d *Joaquin Lijó.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamenteria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,270 ps, m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, m[c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1.º de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps m[c. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.

Julian Byron.

e25 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas se cita llama y emplaza á los Sres. Ballester y Gabrit para que dentro del término de seis, dias á contar desde la públicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S y oficina, del escribano D. Juan Gonzalez á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Julio Planes en representacion de D. Federico Silva sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si asi no lo efectiva se le nombrará un defensor en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

e28 3d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez comercio Dr. D. Juan E Barra se cita llama y emplaza á D. Juan Fernandez para que dentro del término de seis dias á contar desde la públicacion del presente, comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez dónde se encuentra adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la ademanda que le ha promovido D. Julio Planes en representacion de D. Ignacio Garmendia, sobre cobro de pesos, procedentes de un pagaré que le reclama, bajo apercibimiento de que si asi no lo efectiva se le mandará un defensor en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

e28 3d *Terry.*

Por disposicion de D. José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Pedro Balet se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendosé que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado al dia y hora indicado—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

e28 4d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vara y D. Carlos Vaso (deudores de la casa de negocio denominados "Los tres Vientos") presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo D. Aurelio del Cerro, los títulos justificativos de sus respectivos creditos, con arreglo al articulo 1549 del código; presumiendosé á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos, no hagan pagos ni entregas de efectos á estos bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder escistan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña, sopena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Enero 13 de 1871.

Angel Julio Blanco.

Escribano de Comercio.

e25 7d Perú 120.

Por disposicion del Sr. de 1.º instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Pedro Ferrini, para que en el presentorio término de seis dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S S. y oficina de D. Julio Carballeda donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda que contra le sigue D. Juan Garcia, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

e25 31 *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

e25 30d *Dario Beccar.*

Aviso de la Municipalidad del Rosario de Santa Fé.

La municipalidad ha dispuesto que saqueán licitacion el derecho de establecer una línea de tramways, con dos vias, como lo indican las cosas que á continuacion se espresan las propuestas se presentarán cerradas, en la Secretaria municipal, desde el dia de la fecha, hasta el 23 de Enero, del año entrante en cuyo dia serán abiertas dandosé la preferensia, al que haya hecho mejor oferta.

Bases.

Artículo 1.º se establecerá una via que partiendo de la calle del Bajo, frente al Muelle del medio suba la bajada por la calle General Urquiza, la vieja hasta la de Entre-Rios continuando por esta hasta la estacion del Gran Central.

Artículo 2.º de la esquina General Urquiza y puerto partirá un ramal que siguiendo esta base por el porton del mercado que mira al Naciente y doblando por la calle de San Juan siga hasta la de Camercio por la que continuará hasta la plaza General Lopez y de allí tomará la direccion que marca el plano que se encuentra en la Secretaria Municipal hasta llegar á los corrales de Abasto.

Artículo 3.º la nivelacion de las calles será dada por la Municipalidad siendo de cuenta de la empresa los gastos de terraplenes, composturas de empedrados.

Artículo 4.º se fija como máximun de la tarifa de pasajes las siguientes precios:

En 1.ª clase un real boliviano id 2.ª clase personas un medio real bolibiano niños la mitad

La tarifa de carga será convencional entre la empresa y los interesados.

Artículo 5.º 30 dias antes de empezar á funcionar los tramways la empresa someterá su reglamento á la aprobacion de la Municipalidad, el que se fijará en la Secretaria de la misma tan luego como fuese aprobado.

Artículo 6.º la empresa se obligará á principiar sus trabajos dentro de los seis primeros meses de firmado al contrato y darlo por términado dentro de 12 meses de la misma fecha.

Artículo 7.º para la ejecucion del contrato la empresa dará una garantia á sastisfaccion de la Municipalidad.

Artículo 8.º la Municipalidad dá reserva al derecho de espropiar las vias y todos los enseres de los tramways pagando á la empresa el veinte y cinco p% de premio sobre el precio de tasacion.

Artículo 9.º la via marchará desde el punto de arranque por el costado Norte de la calle ancha del Bajo, y al subir la bajada tomará y seguirá por las calles que recorra—Rosario Diciembre 22 de 1870.

Pedro Narizano.

e3 30d Secretaria.

Afinador de pianos, recien llegado de Francia. Ocurrir calle de Mayo 66, hotel del Havre. e19 8d

ALERTA

Alerta corraloneros, carpinteros ó propietarios, etc., pino de Rusia superior, venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion como 400,000 pies de pino de Rusia á los siguientes precios.

De 1000 pies abajo 8 rls. pié.

De 1000 á 5000 7 1[2 rls. pié.

De 5000 arriba 7 rls. pié.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118.

e17 10d

Avis aux industriels—Une personne ayant dirigé en France pendant plusieurs années des sucreries Raffineries et distilleries de Mélasse, grain, Riz et fabriqué tous les produits chimiques que l'on peut extraire des plantes saccharifiables et fermentissibles, s'offre pour construire et diriger une usine de ces différents produits dans quelque province que ce soit de la République Argentine. Pour traiter, s'adresser tous les jours á Buenos Aires calle de Montevideo 17 de 6 heures á 10 du matin. e25 8d

Agua Mineral natural de St. Galmier por cajones de 30 y 60 botellas, se vende calle de Sal'a No. 57. e27 8d

AL comercio—La sociedad que ha girado bajo la razon de Madaid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando responsable al pago de las deudas contraidas él socio Don José Madrid,—Partido de la Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.

e11 15d *José G. Portilla—José P. Madrid.*

A los hacendados—En el partido de Balcarce se arrendan 7 leguas de campo con dos arroyos permanentes y fondo al rio y se vende de 6 á 7000 vacas al corte, aquerenciadas en el mismo campo de 4 á 5000 ovejas, id mestizas finas y regulares de 3 á 400 yeguas al corte de 100 á 150 caballos y redomones, un corral de ñandubay, y se da el derecho á 3000 yeguas vagu las por el tiempo del contrato, por mas pormenores y para tratar á la calle de Venezuela núm. 314. e25 5d

AL comercio y nuestros amigos participamos que nuestro negocio de corralon de maderas ferreteria pinturas y muebleria, regirá desde esta fecha bajo la razon social de Nogueras y Romey segun registro respectivo en el Tribunal de Comercio—Chivilcoy Enero 1.º de 1871.

Evaristo Nogueras—Gustavo Romey.

e22 6d

Aviso á los mayorales y Empresarios de mensagerias, en la agencia Piedras No. 38 se encargan del despacho, ó administracion para toda la República. e24 8d

AL COMERCIO

Aviso al comercio que desde el primero de este mes segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio han entrado como socios en mi casa de negocio los Sres. Jaime Naef y Don Antonio Saralegui. La nueva sociedad girará bajo la razon social de C. Zububühler y Ca., y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.

e24 8d *Jaime Naef—C. Zububühler—Antonio Saralegui.*

A rico piano de Erd se vende un bueu piano de una familia respetable y se dá por la mitad de su casto que son 6000 ps, por estar enferma su dueña y tener que salir al campo pasando esta semana ya no se vende aprovecharse y an[illegible] pronto Venezue a 377 á toda hora. e27 4d